

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Licenciatura en Sociología

TESINA FINAL:

"Políticas Públicas en la Región Sur:

La implementación del desarrollo rural en la
Lof Mariano Solo 2004-2018"



Autora: Natalia Gisel Jalil – Legajo 122802

Dirigida por: Dra. Pilar Pérez

Marzo 2023

Resumen

En el año 2004 la Comunidad Mapuche *Lof Mariano Solo* se auto constituye, luego de llevar adelante la primera recuperación de territorio en Lilihuau Chico. Volver a vivir en los lugares, reafirmar la identidad mapuche y la cultura, organizarse, participar, aprender, reunirse, soñar, trabajar, y luchar para llevar adelante un modo de vida propio, diferente al que propone la vida urbana. Atributos negativos con los cuales se ha visto a estos lugares y pobladores, dejan de lado el valor cultural, político y económico que se busca resaltar aquí, un modo de vida diferente y alternativo donde coexisten las categorías de campesino y mapuche.

Las intervenciones políticas, económicas y sociales que se realizaron desde lógicas estatales e institucionalizadas, tienen el objetivo de erradicar la pobreza. La demora en crear una mejor calidad de vida en espacios rurales, generó un mayor proceso migratorio rural – urbano, que luego los gobiernos y organismos de financiamiento se propusieron revertir con políticas y programas.

En el período que se profundiza aquí, se sistematiza una experiencia de organización mapuche, de recuperación identitaria y territorial. Tres ejes transversales vertebran el análisis, y la tarea sociológica: lo político, lo económico y lo cultural. Con un abordaje cualitativo y un diseño flexible se hizo trabajo metodológico usando fuentes primarias: entrevistas, fotografías, notas de campo, observaciones, mapas a mano alzada o croquis, y secundarias: leyes, programas de desarrollo rural (informes y estudios), notas periodísticas. La recopilación y reunión de las variadas fuentes, perspectivas se sintetizan/convergen en el objetivo de reflexionar en torno a las transformaciones políticas, económicas y culturales de las familias que integran la *lof*.

Ngtram, relatos, memorias orales, convicciones sobre el lugar de origen, la pertenencia familiar y social prevalecen en este compromiso de investigación

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I:	8
“Estudio sobre las políticas de desarrollo rural en la Comunidad Mapuche Mariano Solo”.....	8
1.1 Introducción.....	8
1.2 Entreviando la estepa	8
1.3 Sobre las políticas públicas de desarrollo rural.....	10
1.4 Objetivos de investigación.....	15
1.5 Planteamiento del problema	16
1.6 Hipótesis.....	17
1.7 Estado del Arte	17
1.8 Método y técnicas de investigación	21
1.9 Estructura general	24
CAPÍTULO II	26
"Características Generales del Área en Estudio. El contraste político de las postergaciones”	26
2.1 La homogeneización de las formas de pensamiento	27
2.2. Coordenadas de la ausencia: el contexto rural	29
2.3 Caracterización de la organización comunitaria mapuche: estructura jurídica de la <i>lof</i>	32
2.4 La vida alrededor del Paraje Rural Colán Conhué.....	35
2.5 La configuración jurídico - política de las relaciones sociales.	45
2.6 Avances políticos en relación al lugar de origen	54
CAPÍTULO III	55
“Las formas observables que adquiere el desarrollo rural en la <i>Lof</i> Mariano Solo”.....	55
3.1 El desarrollo rural en Argentina.....	55
3.2 La cohesión de las contradicciones: políticas implementadas	64
3.3 Articulación de las políticas públicas con actores e instituciones locales	73
3.4 Recapitulando y redefiniendo entramados del desarrollo rural	83
CAPÍTULO IV	85
“Cultura e identidad”	85
4.2 La construcción histórica de la cultura mapuche desde las ciencias sociales	86
4.3. Alimentación, Mapudungun, y Música: tres elementos para pensar la subjetivación mapuche	87
4.4 El origen y la familia.....	97
4.5. La llegada las ciudades.....	100
4.6 Reafirmación identitaria y cultural.....	103

CAPITULO V	105
"Conclusiones y nuevos interrogantes"	105
Referencias bibliográficas	110
Anexo	118
Grafemario Ranguileo.....	118

AGRADECIMIENTOS:

A la *ñuke mapu*.

A todo mi camino: Fiske, el arte, la danza, las culturas, los trabajos, la poesía, el amor, la rebeldía...los viajes.

Este trabajo va dedicado con especial agradecimiento a las familias de la línea sur que me recibieron con el corazón abierto desde un primer momento. A la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Jacobacci, a las familias de la *lof* Mariano Solo, de Bariloche y de Fiske, de Colán, y del campo. A las familias Cristóbal, Villanueva, Morales, Libera. A Norma Jaramillo. A Selva Fernández por llevarme a Colán y a todas las maestras de la Escuela Hogar N° 216 por la hospitalidad.

A Pilar Pérez por su generosidad para acompañarme en este arduo proceso, por ser impecable en su trato, valorando y levantando mis palabras y pensamientos. A Claudia Briones por la iniciación a la temática, a Cristina García Vázquez por orientarme en mi convicción cuando aún no tenía forma. A Sandro Rivas Pichicura mi profesor de *mapuzungun* y a todas las personas que leyeron mi trabajo aportando algo nuevo.

A Pilar Iglesias Nicolas por el martillo y la sierra.

A todas mis amigas y amigos que acompañaron mi crecimiento en estos años.

A mi familia, a mi mamá, a mi papá por bancar estos años de universidad. A mis hermanos y cuñadas. A mis sobrinas y sobrinos. A mi abuela Lola, en honor a sus tejidos, a sus *lawenes*, a su quinta y sus pasteles.

A las nuevas generaciones de investigadores sociales de todas partes del planeta.

CAPÍTULO I:

“Estudio sobre las políticas de desarrollo rural en la Comunidad Mapuche Mariano Solo”

1.1 Introducción

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Sociología, de la Universidad Nacional del Comahue (UNCO), situada en Fiske Menuco, (General Roca, Alto Valle de Río Negro, Argentina) decido investigar sobre las transformaciones vividas por una Comunidad Mapuche de la Línea Sur, ubicada a 874 km de donde residía cuando inicié el proyecto.

Comencé a conocer las problemáticas de las familias de la Línea Sur, cuando estaba cursando el Seminario de Investigación en el año 2012. En ese momento, estudié las resistencias sociales a la megaminería. De las palabras en uso escuchadas, lo más habitual era la auto definición como “paisanos”, “gente del campo”, no obstante, desde una revisión de las políticas públicas se los define, perfila y orienta como pequeños productores. La variación en cuanto a éstas denominaciones y clasificaciones de las cosas, también sucede con las grandes extensiones de “campos abandonados”, y la aparente pobreza rural que describe al lugar y población dentro de un sentido común dominante.

Ingresar en tal complejidad histórica, bajo la tarea de repensar y cuestionar las formas fijas de nombrar al territorio, a la comunidad y a la población rural, es el desafío de la presente investigación.

1.2 Entreviendo la estepa

Una realidad compleja y extendida da lugar al surgimiento de esta tesina. Las multitudinarias movilizaciones que pronuncian de forma contundente “NO a la Mega minería en Río Negro¹”, son parte de los primeros interrogantes con los cuáles me aproximé a la estepa.

¹ “El agua es vida”, “el cianuro contamina”, “el agua vale más que el oro”, son otros de los múltiples pronunciamientos que simbolizaron y simbolizan las resistencias sociales (entre el año 2000 y la actualidad). En la provincia de Río Negro, la empresa Patagonia Gold inició la fase exploratoria en el año 1998 para ejecutar el proyecto minero Calcatreu, en el área de Lipetrén, para la extracción a cielo abierto de oro y plata. Si bien la minería tuvo lugar en la región hacia fines de los años `50, a través de la extracción de diatomea (un mineral

Contacté a integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Jacobacci, que me recibieron en el año 2013 (en casa de Perla una de las integrantes). El objetivo del viaje era empezar a ver y explorar las principales problemáticas ante la aplicación de un proyecto minero. Desde la Asamblea no sólo me dieron alojamiento, sino también me llevaron en auto a Colitoro Abajo (ver mapa 1), donde tuve la oportunidad de visitar, conocer y entrevistar a María Torres Cona, *pillankuse*² (mujer sabia y autoridad cultural).

Continuadamente, en el año 2014 conocí a un compañero de la facultad, que me comentó sobre el campo que había recuperado su familia, y sobre la reciente integración de su familia en una Comunidad Mapuche: “*La Mariano Solo*”. Afirmando mi interés en conocer su experiencia, recibo la invitación a viajar a conocer “el campo”. Comienzo en ese año con la parte metodológica de la investigación, la realización del trabajo de campo, donde tenía que hacer entrevistas a las familias de la Comunidad. Gracias a las familias Cristóbal, y Villanueva, con quienes se compartió el viaje desde Gral. Roca hasta Jacobacci, di marcha a la primer etapa de entrevistas. Algo significativo que viví en ese momento como investigadora (aparte de la enorme y hermosa experiencia de conocer éste territorio) fue haber dormido en la *ruka*, construida hacía medio siglo atrás. Una casa de barro, muy rústica, con posibilidades de un fogón adentro, y las monturas para los caballos. La *ruka*, como huella del pasado, y síntesis de un modo de vida específico, me llevó a indagar con más claridad los procesos históricos de poblamiento de la Línea Sur, en un sentido antropológico.

Movilizada por éstas vivencias, me aparté de los argumentos iniciales, donde pensaba a la vida de los campesinos como una forma única y similar de relación con el territorio (no cambiante a lo largo del tiempo); que había una determinación del pasado, una fidelidad respecto a las decisiones del presente; que la pertenencia étnica era un tema desatendido y ausente; y que había una forma homogénea de concebir el territorio dentro de un grupo, con

formado por la fosilización y acumulación de capas espesas de algas) otros de los minerales extraídos en ésta región son los yacimientos de piedra laja dura y pesada, y el caolín y la arcilla (Varpñasky, 1994). La explotación de oro y plata en ésta área, según los informes de la empresa tiene un potencial de extracción de 1.000.000 onzas de oro (Diario Río Negro, 6/10/2019). Éste tipo de emprendimientos es conceptualizado por las ciencias sociales en la actualidad como *neoextractivismo* al patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de bienes naturales, no renovables a fines de expandir las fronteras de explotación de territorios antes considerados improductivos (Svampa, 2018)

² Ella se presenta como *pillankuse*, mujer sabia y que abre la boca bien grande diciendo “No a la minería”. Di Lernia (2012) “Entre el Sí y el No a la Megaminería”. Youtube. URL: https://www.youtube.com/watch?v=fcx9YvzoGt4&ab_channel=AgustinaDiLernia

una cultura fija y establecida. El trabajo de campo continuó hacia 2019, accediendo al lugar a través de las maestras de la escuela.

Como camino para recuperar memorias, procesos identitarios, y de pertenencia étnica, sumo la idea que propone Bonfil Batalla (1980): hablar de historias que “todavía no tienen historia”³. La explotación de los indígenas, fue la base para que se desarrolle la economía colonial moderna, dentro de éstos fenómenos proliferan las nuevas naciones, pero no se eliminan los problemas del dominio de unas naciones por otras. En compromiso con la Historia del Pueblo Mapuche, y el espacio geográfico –donde se asienta la *lof*⁴ Mariano Solo-, se sostiene una mirada que critica la historiografía oficial y sus usos. Para tomar la historia de *Puel Mapu*⁵, o lo que desde la mirada de los colonizadores es denominado como Patagonia⁶.

1.3 Sobre las políticas públicas de desarrollo rural

Líneas generales de las políticas públicas: se formulan para la población rural y tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida, las capacidades de negociación y de participación. Utilizan estrategias de intervención territorial como asistencia técnica, capacitación y financiamiento a las familias, articulación internacional con agencias interestatales como el Banco Mundial (en adelante BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID).

El posicionamiento del Estado y de las políticas, en torno a la problemática del desarrollo rural fue cambiando, en el año 2004 se incorpora la idea de “desarrollar a las

³ En el sentido que lo propone Guillermo Bonfil Batalla (2007), hay historias que están por escribirse, ya que lo que se ha escrito sobre esas historias es “un discurso del poder a partir de la visión del colonizador para justificar su dominación y justificarla, además no son historias concluidas, ciclos terminados de pueblos que cumplieron su destino y “pasaron a la historia”, sino historias abiertas, en proceso, que reclaman un futuro propio” (p. 229)

⁴ Se utilizarán indistintamente las referencias a Lof y Comunidad, para referir al grupo en estudio.

⁵ *Puel Mapu* significa Tierra del Este y hace referencia a la parte de *Wallmapu* o territorio mapuche que está al Este de la Cordillera de los Andes.

⁶ Se atribuye al expedicionario Fernando de Magallanes (año 1520) la referencia al nombre Patagonia para hablar sobre el territorio americano del sur del Río de la Plata.

Comunidades Indígenas”⁷ (Radic, 2015). El Estado y el Pueblo Mapuche -que se entrecruzan en las políticas de desarrollo rural- crean una relación que “pone en movimiento” (Oslak y O’donell, 1983, en Twaites Rey, 1999, p.7) a los procesos sociales surgidos, tratados y resueltos. Se involucra a múltiples actores: mapuches, no-mapuches, funcionarios públicos, organismos de financiamiento, actores y agencias que promueven el desarrollo.

El desafío en el presente trabajo es pensar y analizar el Estado desde las categorías de Bourdieu (1993, p.5) como la encarnación de objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos (instituciones, leyes, programas y proyectos) y de subjetividad bajo la forma de estructuras mentales, categorías de percepción y pensamiento (que involucran a los sujetos que hacen el Estado). A su vez, al contribuir a la unificación de códigos económicos, a formas de sumisión, de obediencia, de información, y de cultura (ibíd.), el poder no sólo se aplica sobre un grupo humano numeroso, sino específicamente sobre su natalidad, mortalidad, curva etaria, salud, que supone criterios de concebir y enmarcar a ese grupo humano. Retomando a Foucault (1991), quién sostiene:

“Antes existían sujetos, sujetos jurídicos a quienes se les podía retirar los bienes, y la vida, además. Ahora existen cuerpos y poblaciones. El poder se hace materialista. Deja de ser esencialmente jurídico. Ahora debe lidiar con esas cosas reales que son el cuerpo, la vida.” (Foucault, 1991, p.5)

Las contradicciones se extienden a toda la estructura social, y a las funciones económicas, ideológicas, políticas configuran al Estado como “una idea” (Abrams, 1988). Es decir, una forma impuesta -pese a las contradicciones y disidencias del “sistema de Estado” (sus instituciones, políticas y normas)-.

Las instituciones se transforman en las partes de un proceso de control, quedando oculta “la historia real y las relaciones de sometimiento tras una máscara ahistórica de ilusión legitimadora” (p.95). Como tarea de la sociología, se propone profundizar la reflexión sobre la cohesión que adquiere el funcionamiento estatal, pese a las contradicciones: violencias, usurpaciones, discriminación y racismo.

⁷ INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, implementó entre 2003 y 2007 el Proyecto de Aprendizaje e Innovación denominado “Desarrollo de Comunidades Indígenas” (Radic, 2015)

La función gubernativa de las políticas estatales, impone un orden político e institucional para alcanzar la resolución de problemáticas o tomar una posición concreta sobre una “cuestión socialmente problematizada” (Oslak y O’donnell, 1981, p. 564). La cuestión territorial, se ha denominado históricamente como “cuestión indígena” (a la relación del Estado con la población indígena), y ha formado parte de una cuestión social, que moviliza un intenso debate ideológico – político e histórico (Mases, 2000). La categoría “paisano”, incluye la doble identificación, la pertenencia a lo indígena y al trabajador del campo en un territorio particular. Por aparecer superpuesta, entremezclada, y sintetizando la preexistencia de dinámicas sociales propias de los Pueblos que habitan la Patagonia -antes de las campañas militares- es una categoría fundamental en la presente investigación.

Los Pueblos Originarios, incorporados forzosamente a los Estados argentino y chileno, no fueron estudiados en historiografías tradicionales argentinas hasta fines del siglo XX. El silenciamiento de los hechos, consolida una retirada de las temáticas indígenas de la historiografía, y forma parte de lo que Delrio (2011) denomina el “no-evento” genocida.

A pesar del silencio historiográfico, los Pueblos Originarios del norte de la Patagonia continuaron su defensa del territorio. En los años ´80 acontecen dos leyes de especial importancia para entender la cuestión indígena en Río Negro. Con el regreso de la democracia se promulga la Ley 23.302 para todo el territorio nacional. La misma coloca a los indígenas como sujeto de derecho, diferenciando dos tipos de aspectos que modifican la vida de los indígenas: lo socioeconómico y lo cultural. Se disponen recursos para acceder a la propiedad de la tierra, fomentando la producción: “el fomento de su producción agropecuaria, forestal, minera, industrial o artesanal en cualquiera de sus especializaciones, la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza y la protección de la salud de sus integrantes” (Ley 23.302, Artículo 1, Año 1985). Otra de las *leyes* de suma importancia, para delimitar la relación entre el Estado Nación y la “población indígena” de Río Negro es la Ley Provincial 2287 “Ley Integral del Indígena”, sancionada en el año 1988. El contexto en el que surge la ley, además de situarse a nivel nacional dentro del retorno de la democracia y el auge de la defensa de los DDHH, responde a la gran nevada del año 1984 que trajo pérdida de ganado, y reveló la marginalidad económica y social que caracteriza a la población rural de esta región. La nevada

generó acciones organizativas de diferentes actores⁸ para sobrellevar la crisis económica y social. En el artículo 1 de la Ley se observa como objetivo: el “tratamiento integral de la situación jurídica, económica y social”, la “existencia institucional” y la “autodeterminación dentro de un marco institucional que respete tradiciones, creencias y actuales formas de vida”, todos estos reconocimientos y garantías se realizan desde una clasificación de la población originaria como “indígenas”. Ambas leyes fueron gestadas desde el movimiento mapuche organizado que fue cobrando fuerza y participación en la vida política provincial y nacional⁹.

En 1994 se alcanza la reforma de la Constitución. La misma afirma en el Artículo 75, inc.17:

“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones” (Constitución Nacional, Art.75, inc.17)

El reconocimiento del derecho de propiedad comunitaria queda establecido en ésta reforma, el derecho al territorio y la preservación de la cultura, el ejercicio de autonomía para los pueblos preexistentes al Estado Nación, y su reconocimiento como un colectivo. Recién en el año 1998 se ponen en funcionamiento algunos objetivos establecidos anteriormente. Al constituirse el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (en adelante CO.DE.CI.) – desde que se promulgó la ley 2287 en 1985 y hasta el año 1998-, los diferentes Centros Mapuches y organizaciones mapuches de la Provincia hicieron reclamos para garantizar el cumplimiento de las leyes y poner en funcionamiento el organismo, la institucionalidad

⁸ El obispado de Viedma articula a sectores diversos vinculados –en mayor o menor medida– al movimiento de Derechos Humanos (Fuentes, 1999 en Kropff, 2005)

⁹ Como hecho histórico del movimiento indígena latinoamericano, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 toma por las armas cinco cabeceras del estado de Chiapas, los zapatistas provienen de los pueblos tzeltal tzotzil, chol y tojolabal, del pueblo maya.

mapuche. Finalmente, se conforma la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche¹⁰ (en adelante CPPM), en el año 1997, la cual unifica los diversos reclamos y fomenta la participación del Pueblo Mapuche (Cañuqueo, 2015). Como paradoja de la poca efectividad del discurso jurídico político, en el 2006 se dicta “en emergencia” a las tierras de posesión indígena y se suspende todo desalojo por el término de cuatro años¹¹, a partir de la Ley 26.160.

Estas dos leyes (la 23.302 y la 2287) relacionan saberes y modos de hacer, se asocia el modo de producción a la identidad étnica del grupo, en este caso a la identidad mapuche. Siendo las principales bases jurídicas desde las cuales se delimitan los derechos correspondientes a personas que se reconocen como “originarias”, el discurso hegemónico asume un carácter esencialista. La inclusión de lo indígena es posible dentro de formas de subjetivación preestablecidas por el Estado, a partir de sentidos de pertenencia “largamente sedimentados” (Briones, 2013).

La noción de tierra como es usada en las leyes nacionales y provinciales designa un bien público¹², y aparece en los discursos jurídicos con el fin de ejercer control. La administración estatal¹³ aparece en constante tensión y conflicto con el Pueblo Mapuche, controla más que cumple con los Derechos de los Pueblos Originarios¹⁴. Las divergentes concepciones políticas tienen expresión en nuestro estudio, donde las relaciones de poder dentro del espacio rural son complejas por su historicidad específica y contradictoria. La población indígena, sufre la

¹⁰ La Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro, reúne representantes de comunidades rurales, Centros Mapuche urbanos y del Consejo Asesor Indígena (Kropff, 2005).

¹¹ La Ley 26.160 fue prorrogada en un primer momento hasta el 2017 y el 18 de Noviembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 805/2021 mediante el cual se dispone una nueva prórroga y a la vez se declara: “(i) la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país hasta el 23 de noviembre de 2025, y (ii) la suspensión –por el plazo de la emergencia declarada- de la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o la desocupación de tierras ocupadas”

¹²La noción de tierra como “bien público” hace referencia a la función social de la tierra y es la base para el ordenamiento territorial, por lo tanto, el Estado debe garantizar el acceso y la regulación, así lo señala la ley provincial de tierras N° 279

¹³ Comisión investigadora para el relevamiento de transferencias de tierras rurales, en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744), (2014, p.7)

¹⁴ En abril del año 2017, mediante una marcha programada por comunidades y pobladores indígenas dispersos del Pueblo Mapuche Tehuelche se manifiesta la defensa de la propiedad comunitaria indígena, consulta y participación en los intereses que los afecte, frente al proyecto de un nuevo Código de Tierras Fiscales N° 676/16. La marcha tuvo cuatro días de duración y se recorrieron 800 km pasando por los distintos territorios y pronunciándose “*Petumongueleñ, fey muta trekaleñ*” (estamos vivos por eso caminamos)

incorporación y el sometimiento al Estado-nación-territorio (Delrio, 2005). Es un gran compromiso investigar entorno a las relaciones de poder, implicando y orientando los hallazgos de éste estudio a las luchas y al territorio donde se ubica la *Lof Mariano Solo*.

1.4 Objetivos de investigación

OBJETIVO GENERAL:

Analizar cuáles fueron, las influencias y las resistencias que generaron la aplicación de políticas públicas para el denominado Desarrollo Rural/Social en las familias de la Comunidad *Lof Mariano Solo* entre 2004 y 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

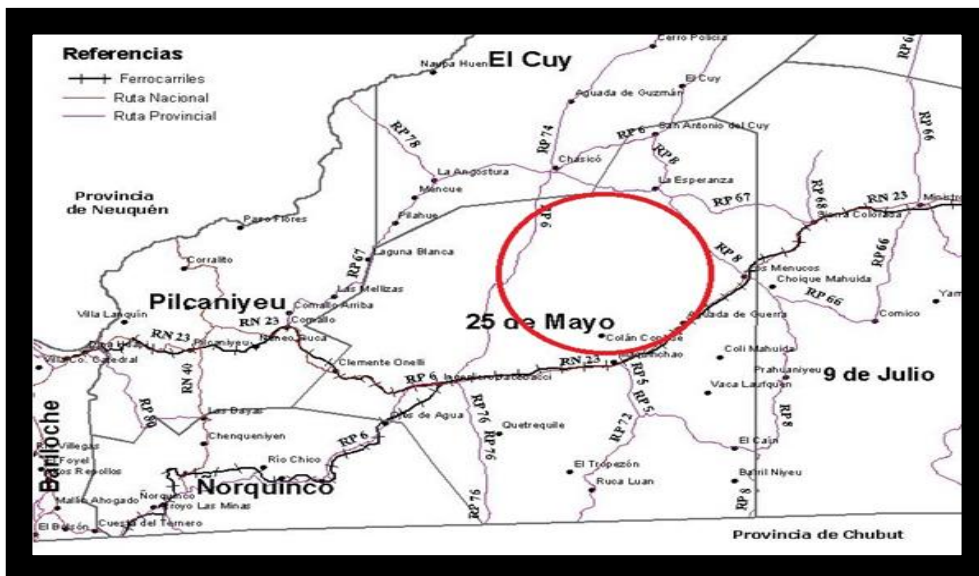
- Identificar la implementación de políticas públicas correspondientes a la *Lof Mariano Solo*, entre 2004 y 2018, considerando el rol del Estado nacional, en cuanto al diseño y aplicación de las mismas.
- Revisar desde una dimensión histórica los niveles desde los cuales acciona el Estado: nacional, provincial, y local.
- Analizar la presencia de transformaciones en las trayectorias de vida de familias del área en estudio, ante la implementación de políticas públicas para el desarrollo rural.
- Describir/caracterizar el proceso de recuperación territorial mapuche experimentado por la *Lof Mariano Solo* entre 2004 y 2018, explorando la conflictividad con el marco jurídico de la Provincia de Río Negro.

1. 5 Planteamiento del problema

La implementación de políticas públicas para el desarrollo: ¿contempla características socioculturales, demográficas y productivas de las Comunidades Mapuche de la Provincia de Río Negro? ¿Cómo se diseñan? ¿Este diseño guarda alguna relación o representa al Pueblo Mapuche? ¿La forma de organización de la *Lof* Mariano Solo se ve afectada tras la implementación de políticas públicas? ¿Qué demandas -territoriales y productivas- propone la *Lof* al Estado?, ¿Qué estrategias y decisiones son adoptadas por la comunidad con el objetivo de lograr el reconocimiento del Estado en la configuración de políticas públicas de desarrollo rural?

El caso de la *Lof* Mariano Solo es numéricamente el mayor caso de recuperación de tierras en la provincia de Río Negro, ya que abarca un total de 160.000 hectáreas, según datos del Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (Ley 26.160) y referencias de los entrevistados. Las mismas están distribuidas alrededor de los parajes Colán Conhué, Lilihuau Chico, Lilihuau Grande y Curaú (en *mapuzungun* Curavunco) hacia el Oeste, Kakel Winkul, Fita Ruin Chico hacia el Sur- Oeste; hacia el Este la zona de Tromencó, Chasicó y Pillawinko, hacia el Sur, Colitoro Grande y Colitoro Chico y el Paraje Cerro Mesa (Ver Mapa 1).

Mapa 1. Localización del paraje Colán Conhué



Fuente: ENTE de la Región Sur. Cd 2006 en Steimbregger, Andrade y otros (2008)

La doble autoidentificación mencionada antes, posibilita que las familias con una pertenencia histórica a estos lugares (lejanos unos de otros), se vuelvan a reunir, comunicar y compartir sentidos identitarios, proyectos, y posturas políticas dentro de una organización.

En cuanto a la actividad productiva, la Región de la Línea Sur ha estado históricamente ligada a la ganadería ovina, justificadamente en el período seleccionado, las políticas públicas intervienen teniendo como principal propósito, mejorar las variables sociodemográficas. Un comunicado del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca del año 2015 ilustra la idea refiriendo: “la Ley Ovina beneficiará a 700 personas”; “generar arraigo territorial en la población”; “volver a tener una actividad sustentable”; “mejorar las condiciones económicas de las familias campesinas” (Infocampo, 2015).

1. 6 Hipótesis

La hipótesis sobre la cual se construye este trabajo, tiene correlativamente tres aspectos en juego: por un lado, las políticas públicas que se implementan con sus diseños e intervenciones de los agentes, y los sentidos y prácticas comunitarias de los Pueblos Originarios en relación a su situación territorial. En un contexto de recuperación cultural e identitaria se ponen en perspectiva los resultados/ transformaciones / tensiones entre agencia indígena y la agencia gubernamental. Como hipótesis, se supone que la *Lof* Mariano Solo se involucra colectivamente con la implementación de políticas hasta construir posicionamientos que fortalecen, no sin tensión, los sentidos de identidad, cultura y territorio. Desde allí se establecen intereses y resultados, y se pone en juego la relación entre Estado, implementación de políticas públicas y construcción comunitaria de la *Lof*.

1.7 Estado del Arte

Para acceder al conocimiento sobre el tema, hay cuatro ejes que se revisan constante y continuamente en relación con los objetivos específicos planteados: políticas públicas, desarrollo rural, comunidades mapuches y territorio.

Es pertinente considerar que los modos de producir cambian a partir de la innovación tecnológica sostenida desde los años `60. Lattuada, Nogueira y Urcola (2012) sitúan que hacia los `90 el carácter del Estado con relación a lo rural se encuentra ligado al desarrollo genético y biotecnológico y que las nuevas condiciones económicas, posibilitan un crecimiento

significativo de la producción y exportación agropecuaria argentina. En dicha década, el desarrollo rural marcado por discursos localistas, se basa en un desarrollo de tipo endógeno, donde *lo público* toma en primera instancia el carácter de “programas de apoyo integrados en base a demanda” con el objetivo de generar autoempleo en medianos y pequeños productores para retener la población rural y evitar migraciones hacia centros urbanos.

Ya hacia la segunda mitad de los `90, el paradigma de desarrollo territorial rural (DTR) consolida instituciones en la sociedad civil a nivel territorial, permitiendo una articulación de lo público a nivel local que involucra a los agentes territoriales: gobierno local, técnicos, productores, y organizaciones de la sociedad civil. Este tipo de desarrollo se basa fundamentalmente en acciones de tipo económicas, productivas e institucionales. Como punto de inflexión, en el año 2002 el Estado retoma su rol como agente del desarrollo, apareciendo en un rol paralelo al de las ONG y los gobiernos locales (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2012; Manzanal, 2006). A través del paradigma de la democracia participativa se instala una nueva forma de hacer políticas de desarrollo, como señala Manzanal (2006) “se toman en cuenta actividades que se encadenan en un determinado territorio (agro, industria, comercio, servicios) a través de relaciones funcionales que se operan entre ellas (...) se da la competencia entre territorios locales” (Manzanal, 2006, p.31).

Con relación al desarrollo rural, el trabajo de Nogueira (2014), menciona los cambios en la capacidad institucional para la coordinación de políticas públicas ya existentes, afirmando que mayor burocratización conlleva un mayor control social construido por los organismos financieros. En esta línea, Radic (2015), estudia políticas de desarrollo de comunidades indígenas y advierte la importancia de la comunicación para viabilizar competencias territoriales específicas, de este modo contribuye a comprender el cambio de paradigma que opera en el concepto de desarrollo, contemplando como vital la participación de la población beneficiaria para ejecutar las políticas. Soraya Ataide (s/f), a través de un estudio de caso en la provincia de Salta, interroga acerca de los problemas socioeconómicos a los que atiende la política de desarrollo rural, que terminan expresados en conflictos territoriales.

Estudios a nivel regional, reparan en el desarrollo como categoría de análisis, entre ellos los realizados por el Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) de la UnCo., quienes aportan al conocimiento de las problemáticas agrarias y agroindustriales del norte de la Patagonia. Entre los principales trabajos destacamos el estudio de Bendini y Steimberger (2011), acerca de las ocupaciones y movilidades en pueblos rurales, ya que tienen como punto de partida una

perspectiva de lo rural como espacio no residual frente a lo moderno y urbano. Como antecedente, se encuentra el análisis de las autoras Bendini, Rodríguez, y Karlau (2016) quienes recuperan dos experiencias de gestión y acción compartida en la provincia de Neuquén: 1) a través de la administración nacional y provincial y las organizaciones de pequeños productores/as; 2) a través de un organismo estatal descentralizado y comunidades indígenas. Las mencionadas experiencias contribuyen a reflexionar en torno a los alcances de las políticas públicas, ya que el reconocimiento social potencia y posiciona a los actores en relaciones sociales con tendencia hacia la horizontalización como sujetos de derecho que se desenvuelven en espacios de cogestión y de administración de los fondos.

En la Región de la Línea Sur, encontramos tres investigadoras que abordan el tema. Una de ellas es Conterno (2016), quién trabaja sobre la gobernanza territorial en Río Chico. También Gallardo (2019), elabora su tesis de magister en torno a políticas sociales en la región sur, entre 2011 y 2015. Y por último Higuera et.al. (2016), desde una perspectiva geográfica elabora un análisis sobre los conflictos por la tierra en Pilcaniyeu, reconociendo una territorialidad indígena. Estas tres investigadoras aportan casos ubicados en la Línea Sur, que permiten corroborar puntos en común con la problemática que se plantea y analizar cómo es la estructura de poder local en otros lugares, así también la implementación de políticas sociales y el entramado social. En cuanto al caso que presenta Higuera (2016), en la Cuenca del Comallo, se visibiliza el conflicto por la tierra que enfrenta la *Lof Newen Ñuke Mapu*, conformada por 36 familias, Cañuqueo (2015) por su parte lo hace con la *Lof Mariano Epulef*, de Anecón Chico.

El estado actual del problema de investigación, el caso de la Comunidad Mapuche “*Lof Mariano Solo*” no tiene precedentes de investigación. El desarrollo rural en la región de la Línea Sur no ha sido abordado desde un enfoque socio-antropológico. No obstante, existen valiosos aportes realizados por las investigadoras de la Universidad Nacional de Río Negro, que constituyen antecedentes etnográficos e históricos, para estudiar los ejes: comunidad mapuche y territorio. Además aportan valiosa información sobre procesos organizativos que dan lugar a la formación de “comunidad”, asimismo sitúan histórica y políticamente el conflicto del Pueblo Mapuche con el territorio. Cañuqueo (2010, 2015), y Cañuqueo, Kropff y Pérez (2006, 2008) apuntan a caracterizar el proceso por el cual organizaciones indígenas de la Provincia de Río Negro desde 1980 disputan reconocimientos por parte de agencias estatales, en un primer momento para la aplicación de la ley provincial 2287, apelando a la implementación de instancias consultivas y resolutivas que propicia la ley; y luego para incorporar otras formas de

comunidad cuestionando formas fijas de ser mapuche impuestas por la ley 23.302 (que habilita el reconocimiento de Comunidades Mapuches a través de la personería jurídica). Las autoras tensionan la categoría de poblador disperso y lo ubican como una forma de espacialización que prevalece entre las comunidades mapuches de la región. Otro de los valiosos aportes que sustentan y nutren éste trabajo, son los estudios realizados por Pérez (2010, 2013, 2016), quién desde una mirada que profundiza en cómo se construyó la territorialidad la zona de la Cuenca del arroyo Comallo -área lindera al caso en estudio- , propone tres mecanismos que actúan subalternizando a la población indígena: el endeudamiento generado por las casas comerciales; las redes de poder local que avalaban a sectores comerciales dominantes en detrimento de pequeños productores indígenas; la fijación y reproducción de ciertos estatus de pertenencia a la nación y a la ciudadanía. Para comprender la relación entre bolicheros, mercachifles y la población rural, la autora señala respecto a las casas comerciales que entre 1916 y 1930 “el boliche aparece como un eje de diferenciación social, no sólo por la riqueza que generaban sino por la destreza que los comerciantes mostraban para hacerlo” (2016: 332). Pérez (2016) realiza un registro amplio sobre la producción del espacio social en Patagonia, basado en un doble corpus documental, que por un lado recopila diferentes archivos estatales del período y por el otro recupera narraciones registradas en la zona. Los derroteros históricos de la población indígena luego de las campañas militares, las prácticas burocráticas y las formas de violencia impartidas en el período que va desde la ocupación militar hasta la década de 1940, son antecedentes de las violencias estatales que históricamente sufrió la población de origen indígena en esta región de Puel Mapu, o Patagonia a la hora de reclamar por sus derechos.

Otros estudios de la región que es importante citar aquí en torno a la identidad mapuche, son los trabajos de Schiaffini (2017, 2016, 2015), al Norte de Chubut, donde se propone actualizar los significados que las poblaciones le asignan a sus procesos identitarios con el término “comunidad”. Destaca cinco procesos interconectados: filiación, ritualidad, producción económica, toma de decisiones colectivas y ocupación definitiva del territorio, desde las cuales se reproduce socialmente la comunidad.

1.8 Método y técnicas de investigación

Cuando en las ciencias sociales se habla de “método”, se hace referencia a los procedimientos en la construcción de conocimiento o a los “pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento” (Diesing, 1972 en Sautu, 2005). La elección del método es estratégica. En primer lugar, se realiza una breve exposición de los supuestos paradigmáticos que acompañan al conjunto de decisiones metodológicas.

El presente estudio se ancla en el paradigma¹⁵ materialista histórico, por afirmar que la realidad es una construcción social y por intentar abarcar una totalidad de preceptos epistemológicos que moldean, y condicionan la selección del fenómeno a investigar, como así también los objetivos y las estrategias metodológicas (Sautu, 2005). Entonces, asumir que la realidad es un producto de la vida social, y a su vez una creación¹⁶, como algo inacabado, permite establecer diferencias con aquellos supuestos que ubican a las dimensiones, aspectos y variables como objetos fijos. Esta consideración es clave en el diseño metodológico que se eligió, aportando a producir y reproducir el contexto de interacción durante todo el proceso de investigación (Sautu, 2005; Kosik, 1967).

Presento aquí un estudio de caso, Sabino (1992) considera que éste es un tipo de diseño de investigación caracterizado por intentar establecer “un estudio profundizado y exhaustivo de uno o muy pocos objetos de investigación que permite obtener un conocimiento amplio y detallado de los mismos” (Sabino, 1992, p.114). El diseño es flexible por alojar la mutación, y modificación constante de los interrogantes y objetivos. Durante todo el proceso de investigación la disposición fue de apertura a las situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que pudieran implicar “cambios en las preguntas de investigación y en los propósitos”, y/o en la “viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos”; y/o en la “factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el

¹⁵ Vasilachis (2006), distingue la existencia de tres grandes paradigmas: el interpretativista, el positivista y el materialista histórico.

¹⁶ Karel Kosik (1967), en su texto “Dialéctica de lo concreto”, desde una línea de pensamiento anclada en el materialismo histórico, problematiza en torno a la distinción entre representación y concepto, que caracteriza al pensamiento dialéctico y cita a Marx: “el mundo que se revela al hombre en la práctica fetichizada, en el traficar y el manipular, no es el mundo real, aunque tenga la “consistencia” y la “validez” de este mundo, sino que es “el mundo de la apariencia”, en éste sentido el autor propone pensar en términos de destruir la pseudo-concreción de la realidad y pasar a descubrir la realidad que se halla oculta “el desgarramiento de una cortina y el descubrimiento de la verdad que se ocultaba tras ella, ya preparada y dispuesta, existiendo independientemente de la actividad del hombre” (p.14), como un proceso ontogénico que cada individuo realiza en tanto individuo histórico y social.

proceso de investigación” (Mendizábal, 2006, p. 67). La utilización del método cualitativo es pertinente al propósito principal -de comprender el significado que las y los interlocutores asignan a su realidad- permitiendo además discutir sobre el contexto dentro del cual se desenvuelven y analizar las problemáticas partiendo desde el carácter procesual de los acontecimientos (Maxwell, 1996).

En cuanto al recorte espacio-temporal, el enfoque es en torno a familias mapuche y no mapuche que han formado y forman parte de las instancias colectivas de la *Lof*, cuyos lugares físicos de pertenencia, corresponden al territorio que se sitúa alrededor del Paraje rural “Colán Conhué”, en el período 2004 - 2018. La periodización se define de acuerdo a la identificación de etapas decisivas para el grupo social que compone a la Comunidad Mapuche *Lof* Mariano Solo. Distingo tres etapas, determinadas por los sentidos económicos, políticos, sociales, y culturales que se expresan en las entrevistas.

Los tres períodos son:

1. 1970 a 1980: proceso migratorio del campo a las ciudades de Jacobacci, Bariloche o Gral. Roca y el desarraigo territorial en las trayectorias identitarias;
2. 1980 a 2004: afirmación de las reivindicaciones identitarias mapuches a nivel regional;
3. 2004 a 2018: conformación de la Comunidad *Lof* Mariano Solo, implementación y aplicación de políticas públicas destinadas al desarrollo rural.

Como referí anteriormente, el grupo poblacional seleccionado abarca a las familias mapuches y no mapuches que pertenecieron o pertenecen a la Comunidad *Lof* Mariano Solo. La Comunidad, actualmente se compone de 40 familias, que se acercan a las reuniones. Durante el período seleccionado, el rol de *longko* es asumido por Sabino Morales (2004 – 2012) y por Benjamin Ancan (2012 - 2016). Familias de *Fiske Menuco* y de *Furilofche* integran a la Comunidad. Los espacios territoriales que abarca van desde el norte Curavú, al sur Colitro Abajo, al este Laguna Blanca, y al Oeste Tromencó. Más características generales sobre la localización del Paraje serán precisadas en el siguiente Capítulo II.

1.8.1 Trabajo de campo

Para precisar, los datos o la “producción de datos”, no proviene exclusivamente de los hechos, dado el carácter socio-antropológico de la investigación. Rosana Guber (2004) plantea que el trabajo de campo tiene un doble propósito, ampliar el conocimiento teórico, y comprender la lógica que estructura la vida social. El estudio de lógicas sociales muestra “la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra” (ibídem, p.47). Son varios las y los autores del campo de la antropología social y de la sociología que proponen considerar la singularidad de los actores sociales como participantes del proceso social que se busca indagar, sin negar ni anular la propia perspectiva. Al abordar así a las y los sujetos, se advierten aspectos específicos sobre la identidad, en este caso, identidad étnica y de clase, conceptos fundamentales desde los cuales definimos a las unidades de análisis: familias que integran la *Lof* Mariano Solo.

Se usaron diversas fuentes, para las entrevistas en profundidad, se diseñaron preguntas abiertas, signadas a temas generales, anclados a la historia de vida de las personas entrevistadas. Como define Schwandt (1997), en función de la forma semiestructurada de éste instrumento: “es una forma de discurso entre dos o más hablantes y un evento lingüístico en el cual el significado de las preguntas y respuestas están contextualmente enraizados y conjuntamente construidos por el entrevistador y el respondiente” (Schwandt, 1997 en Sautu 2004).

Hay una expresión de la memoria colectiva, asociada a un lenguaje y a una significación que es común a los miembros de un grupo, quienes vuelven a su pasado, actualizándolo en un proceso colectivo. Silvia Rivera Cusicanqui (2015), propone que para el estudio de un pasado colonial es importante identificar una “memoria colectiva larga”, donde hitos, figuras y herencias simbólicas están marcados por la permanente violencia colonial sobre el mundo indígena, sus cuerpos, sus conocimientos y creencias espirituales, y “memorias colectivas cortas” que se conectan, antagonizan y coexisten con el horizonte colonial de la memoria larga (Ruiz Tarres, s/f, p.4). En palabras de la socióloga aimara:

“La descolonización de la mirada consistiría en liberar la visualización de las ataduras del lenguaje, y en reactualizar la memoria de la experiencia como un todo indisoluble, en el que se funden los sentidos corporales y mentales” (Cusicanqui, 2015, p.23)

La muestra poblacional abarca a:

- Familias que integran la *Lof* Mariano Solo, integrantes de las familias cuya trayectoria de vida está anclada en el área en estudio.
- “Referentes”, “miembros”, “autoridades” de la Comunidad, todos aquellos actores sociales relacionados al área en estudio, mencionados por los entrevistados o hallados durante el trabajo de campo.
- Representantes de las políticas públicas de desarrollo rural: “técnicos agrónomos” dependientes de la Secretaría de Agricultura Familiar (2002), y del área de Agroindustria (2007).
- “Autoridades de la Comisión de Fomento” del Paraje Colán Conhué.
- “Consejeros de CO.DE.C.I.” de las delegaciones Región Sur y Región Andina.

La selección del muestreo se adecua a los propósitos del estudio, con un total de 18 (dieciocho) entrevistas en áreas rurales y urbanas, persiguiendo la obtención de múltiples voces con las cuales abordar y representar la complejidad social y temporal .

Constituyen también una gran parte de esta investigación las fuentes secundarias. Se recopilaron leyes y decretos proporcionadas por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, y leyes nacionales. En cuanto a la revisión de programas de desarrollo, se accedió a informes y estudios denominados “Líneas de base”, “Informes finales”, “Evaluación”. En cuanto a fuentes periodísticas, se utilizaron notas de prensa del Gobierno de Río Negro, periódicos web, y archivos impresos del período 2004 – 2018 Diario Río Negro, y de la Revista Al Margen. La importancia de la diversidad de las fuentes radica en la posibilidad de cruzar información, contrastando los datos obtenidos en las entrevistas, y reponiendo el discurso estatal de producción de sentidos históricos y políticos.

1.9 Estructura general

La tesis se centra en el análisis de la relación entre una Comunidad Mapuche y el Estado, al revisar las lógicas de modernización impresas en las políticas estatales. En el Capítulo II: “**Características generales del área en estudio**” se construye una mirada en torno a las particularidades del área en estudio, generada por el propio trabajo de campo. También se

recupera la perspectiva de quienes son investigados, en cuanto a sus conocimientos y formas de entender el territorio y el desarrollo histórico de su recuperación. En el Capítulo III: **“Las formas observables que adquiere el desarrollo rural”**, se distinguen las diferentes políticas implementadas y el rol que tienen los agentes estatales e instituciones, teniendo en cuenta un abanico de organizaciones que forman el entramado desde el cual actúan las políticas. En el Capítulo IV: **“Cultura e identidad”**, damos lugar a caracterizar la cultura mapuche en la actualidad, en relación a los elementos que se recuperan del pasado en común del cual son parte, así también a exponer algunas de las violencias que estructuran la relación del pueblo mapuche con la sociedad en la que vivimos. Finalmente, se arriba al Capítulo V: **“Conclusiones”** donde se reúnen los ejes político, económico y cultural para repensar las transformaciones, y nuevos interrogantes que se abren quedando como material para seguir reflexionando.

CAPÍTULO II

“Características Generales del Área en Estudio. El contraste político de las postergaciones”

En las páginas que siguen, se realiza una cronología de las mejoras en calidad de vida obtenidas para pobladores rurales del área en estudio, así también de los obstáculos que han tenido desde que se inician los asentamientos en el lugar y en la actualidad. En 2004 la Comunidad Mariano Solo “decidió defender la tierra como se defiende un hijo” (Carapezza, 2004, p.7), me interesa mostrar aspectos significativos del modo de hacer política que desarrolla la organización mapuche.

Se revisa la relación de La Mariano Solo con el espacio social del cual es parte, en un sentido político, cómo se construye y se determina la relación con el paraje, y con las condiciones físicas de la meseta árida y seca. Distinguiendo como hecho o episodio inevitablemente conflictivo a las recuperaciones territoriales que se iniciaron en 2004, se reflexiona sobre las relaciones de poder y sobre las relaciones de control que se configuran en este espacio rural. Formas homogéneas de ser ciudadanos, bajo procedimientos, clasificaciones, burocracias, recursos, intervenciones, que dejan por fuera un derecho piramidalmente necesario: la posesión legal y legítima del territorio.

Quienes reconocen su pertenencia a un pasado indígena, ya sea mapuche o de alguno de los 39 (treinta y nueve) Pueblos Originarios reconocidos por el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (en adelante RE.NA.CI) (2022), esperan dejar de ser estigmatizados¹⁷, desalojados¹⁸ criminalizados, militarizados, y violentados¹⁹ que se instrumente con efectividad el marco jurídico existente.

¹⁷ En el caso de la Mariano Solo, la estigmatización por ser mapuche ha operado históricamente y de distintos modos, se pondrá en perspectiva en éste trabajo el pasado y el presente de ciertos prejuicios. En el presente capítulo ponemos en perspectiva política cómo se tensionaron las relaciones sociales a partir de recuperar tierras y reconocerse como comunidad mapuche.

¹⁸ En el Norte argentino hacia el año 2010, el Redaf (Red Agroforestal de Chaco) registra un total de 164 conflictos de tierras y ambientales, y 950 mil personas involucradas -principalmente indígenas y campesinos- de seis provincias diferentes. El periodista Aranda (2010) denuncia que los Pueblos Originarios afectados son: qom pilagá, mocoví, wichí, chorotes, chulupies, tapietes, guaycurúes, lules, vilelas y tonocoté quienes carecen de títulos de propiedad, mencionando también el dato de que los principales conflictos han sido los intentos de desalojo y/ ocupación de sus lotes. (Aranda, 12/12/2010. Otra Campaña del Desierto, ahora por la soja. Página 12)

¹⁹ La utilización de balas de plomo, los fusilamientos policiales, la desaparición de personas son algunas de las caras invisibles que en la actualidad tienen los conflictos que amenazan a la propiedad privada (Delrio, 2012). Para

2.1 La homogeneización de las formas de pensamiento

Ante la reafirmación identitaria, tanto territorial como cultural, quienes se identifican *mapuche*, frecuentemente tienen que defender su existencia y preexistencia frente a la sociedad en general. Principal razón, es el lugar relegado, oculto, e invisibilizado que tuvieron los episodios que ocurren a posteriori de la Campaña militar -dentro de la historia oficial- basando fuentes, relatos, discursos y temas habilitados para pensar y estudiar el pasado. Otros relatos quedaron relegados²⁰ como no-eventos dentro de la historia nacional, como hechos sin importancia, y sin lugar dentro del ámbito del conocimiento.

La relación del Estado con el Pueblo Mapuche aparece sintetizada en el hecho histórico de la Campaña del Desierto. En palabras del investigador Delrio (2016, 2018) un “evento epitomizante”²¹, que no narra sobre la existencia de campos de concentración ubicados en Valcheta, Carmen de Patagones, Junín de los Andes, Chichinales, Cuartel de Retiro, y la isla Martín García (Delrio, et.al, 2010) y mucho menos acerca del sistema de desaparición de personas, torturas y demás sucesos de la crueldad argentina²² que acontecieron en ese período.

La identidad nacional en el sentido que lo propone Bourdieu (1993) es un desprendimiento de las estructuras de pensamiento y de las estructuras mentales, desde donde se impone principios de visión y división comunes (p.5). Los discursos nacionalistas, preservan un pasado que se encuentra despolitizado, sin hacer de público conocimiento las prácticas genocidas y las medidas gubernamentales implementadas contra la población originaria (Delrio, 2010, p.219), ni tampoco las deudas territoriales. El reconocimiento de los derechos fundamentales de preexistencia que comienza a habilitarse para los Pueblos Originarios una vez finalizada la etapa de la dictadura cívico- militar argentina, carece de posicionamientos respecto a las principales problemáticas estructurales e históricas, como es la tenencia de la tierra. Las trayectorias colectivas de pertenencia a la *lof* se encuentran ligadas al territorio y a

contrastar con casos y entrevistas revisar la compilación realizada por Agosto (2012) titulada: “*Patagonia: criminalización, militarización y violación de derechos humanos en territorio ancestral mapuche*”. Ed. América Libre. Bs As.

²⁰ Las principales dinámicas indígenas consistían en pactos, articulaciones comerciales y confrontaciones con estructuras guerreras. Además, los cacicazgos eran las formas de establecer autoridades indígenas en el territorio y eran interlocutores legítimos y soberanos para los Estados (Vezub y De Jong, 2019). Al enfocar en la organización y consolidación de los Estados Nacionales, dejan por fuera las perspectivas de las poblaciones preexistentes (ibídem).

²¹ Este concepto acuñado por Landsman y Ciborski, 1992, hace referencia a una complejidad de relaciones, prácticas, dinámicas y significados que el estado puso en marcha y pone de manifiesto, asimismo la fuerza que ésta sucesión de acciones ha tenido para cristalizar una formación de alteridad basada en la negación de la presencia y aportes indígenas a la conformación de lo argentino y la argentina. (Delrio y Briones, 2007)

²² En referencia a Bayer (2010) “Historia de la Crueldad Argentina”.

la configuración jurídico-política de las relaciones sociales, a la lucha por la posesión y propiedad comunitaria. Los reposicionamientos de la población mapuche dentro de discursos jurídicos nacionales, resulta de dinámicas históricas específicas, la adquisición de ciudadanía, convierte a los individuos en sujetos de derecho. Como clave para la creación de identidades homogéneas la constitución impuso e impone:

“un perfil de “sujeto” que se adaptara fácilmente a las exigencias de la producción: blanco, varón, casado, heterosexual, disciplinado, trabajador, dueño de sí mismo. Los individuos que no cumplen estos requisitos (mujeres, sirvientes, locos, analfabetos, negros, herejes, esclavos, indios, homosexuales, disidentes) quedarán por fuera de la "ciudad letrada", reclusos en el ámbito de la ilegalidad, sometidos al castigo y la terapia por parte de la misma ley que los excluye” (Castro Gómez, 2000, p. 157)

Desde una lógica binaria y desde el control de la vida, las estructuras de pensamiento, de visión y de división del mundo impactan en las relaciones sociales capitalistas, y forman parte una idea colonialista de la modernidad, de cómo vivir y cómo ser, en este caso mapuches. Las identidades ubicadas en el “ámbito de la ilegalidad” son producidas directamente por el poder, motivo por el cual la vergüenza a llevar un apellido o a autodefinirse como mapuche aparece como uno de los obstáculos a los que refieren particularmente algunos integrantes de la *Lof*. Al poner de manifiesto la identidad cultural, se abre paso a un nuevo problema, la invención del Otro, en un plano local que puede verse en el tenso entramado de relaciones que se desarrollan entre el Comisionado y la Comunidad, o a nivel provincial y nacional los conflictos por el cumplimiento de ciertas leyes, decretos y en especial el cumplimiento del derecho de propiedad comunitaria (Ley 2287), y la defensa del territorio contra el avance de los grandes capitales como la megaminería.

2.2. Coordenadas de la ausencia: el contexto rural

2.2.1 Características generales del área en estudio

Nazario Cayu²³, poblador del paraje Cabresto Quemado, perteneciente a la zona de Laguna Blanca, (zona lindera al área en estudio) falleció en medio de la gran nevada del año 2020 que dejó en una nueva emergencia climática a toda la población. Las condiciones geográficas y la ubicación del territorio, las sequías y nevadas impactan en la vida de los pobladores, expuestos al clima y a sufrir pérdidas en su economía familiar. El triste final de Cayu no es una excepción.

Con las dificultades, entre ellas la inexistencia de caminos para llegar a los campos, el poco abastecimiento de frutas y verduras frescas, la falta en los servicios de internet, electricidad y gas, el impacto de la ceniza y de la sequía, los largos períodos de soledad, la falta de comunicación, es notoria la postergación del Estado en la aplicación de políticas sociales.

Como episodio crítico, el 4 de junio del año 2011 entró en erupción el Volcán Puyehue, este fenómeno de las fuerzas de la naturaleza, fue decretado como “un desastre económico, social, agropecuario, ambiental y vial”, generó una serie de dificultades para la vida cotidiana y para la economía en general. La Ley Provincial 449/2011, declaró en “emergencia agropecuaria” a la Provincia de Río Negro por 1 (un) año, esto incluía a los siguientes departamentos: Alsina, Valcheta, San Antonio, El Cuy, Pilcaniyeu, Bariloche, Ñorquinco, 25 de Mayo, 9 de Julio, Pichi Mahuida y Conesa.

A raíz de la situación vivida a nivel socio-económico, el gobierno provincial y nacional estableció programas de recuperación para las zonas más afectadas (ver mapa 2), especialmente en Bariloche ya que, las pérdidas ocasionaron una suspensión de toda la actividad turística, representando dificultades económicas para la población en general que directa o

²³ El medio periodístico “En estos días” señala: “En medio de la nevada, el pasado 24 de julio Nazario Cayu intentó regresar desde la casa de su hermano a su vivienda, en la zona de Cabresto Quemado, a unos 20 kilómetros de Laguna Blanca. Tenía que cuidar sus animales, afectados por las condiciones del clima. Quién permaneció varios días fallecido sin ser rescatado” (Cuatro días después aún no rescatan el cuerpo de un poblador. Fecha 30/7/2020). Disponible en: <https://www.enestosdias.com.ar/4660-cuatro-dias-despues-aun-no-rescatan-el-cuerpo-de-un-poblador-que-murio-en-la-zona-de-laguna-blanca>)

indirectamente vive del turismo. En la Línea Sur la gravedad de la caída de cenizas del Volcán Puyehue, tuvo impacto especialmente en la gran pérdida de animales, ya que no podían alimentarse de los pastizales ni beber agua de los charcos y lagunas. Las dificultades de abastecimiento, afectaron a la población, algunas zonas quedaron aisladas. Diagnósticos mencionan que la caída de cenizas visibilizó, no sólo la fragilidad de los sistemas productivos, sino también, la debilidad institucional para responder a estrategias de recuperación y emergencia (Gallardo, 2019). Las estrategias de intervención a corto y mediano plazo para reparar los daños, fueron programas como el “Repoblamiento Ovino”, que otorgó cabezas de ganado y estrategias para el manejo de los animales.

La región conocida como “Línea Sur”, hace referencia al espacio geográfico ubicado alrededor del tendido ferroviario, con extensión entre las ciudades de San Antonio Oeste hasta Bariloche. Representa un 70 % (setenta por ciento) del territorio de la Provincia de Río Negro, e incluye a los departamentos de 25 de Mayo, 9 de Julio, y Valcheta (mapa 1) (Rey, 2010).

Desde la disciplina geográfica hay consenso en denominar el área como meseta central de la Patagonia extra andina, con paisajes que varían entre macizos andinos hasta el océano Atlántico. Los altos índices de aridez, escasas precipitaciones (menos de 250 mm. Anuales) y gran amplitud térmica entre el día y la noche limitan el asentamiento humano, según lo indica Rey (ídem.), quién además señala que los suelos son “poco desarrollados” y de “escasa cobertura de valor comercial o doméstico”, y que el agua surge de “mallines” garantizando un piso productivo mínimo. Otros estudios geográficos, como el INTA (2015) señalan que ésta zona se puede denominar *estepa arbustiva-graminosa*, porque tiene principalmente vegetación baja: neneo, charcao gris y coirones. Denominada por otros estudios²⁴ como “vegetación higrófila”, este tipo de especies vegetales convierte al área en provechosa a nivel agropecuario.

La presencia de cerros o macizos rocosos, es distintiva de la región, entre los principales que rodean al área se identifican: el C° Kalel Winkul con 1420 mts., le sigue el C° Encapayau con 1161 mts.. Otras de las formaciones geológicas, es el Saladeril de Queupuniyeu. Hay un predominio de un paisaje con múltiples lomadas o cerros, al subir por alguno de ellos la sensación es tocar de un lado las montañas y del otro el mar. A larga vista la sensación de que no hay nadie alrededor es de una paz absoluta en especial bajo el cielo estrellado.

²⁴ En la “Descripción edafología” (p. 19) se afirma que los suelos presentan contenidos en materia orgánica superiores al 1%. (Informe del Consejo de Inversiones, 2006). Disponible en: https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/images/6/60/Estudio_Hidrogeol%C3%B3gico_del_%C3%81rea_Lipetr%C3%A9n_por_Auge.pdf

Meseta, significa precisamente la existencia de un paisaje relativamente elevado, un relieve suavemente ondulado a plano cuyo origen puede ser sedimentario, es decir correspondiente a sedimentos cretácicos y terciarios que se disponen horizontalmente dentro del espacio luego de movimientos epirogénicos (ascensos y descensos) (Santos, 1998 en Steimberger et.al, s/f).

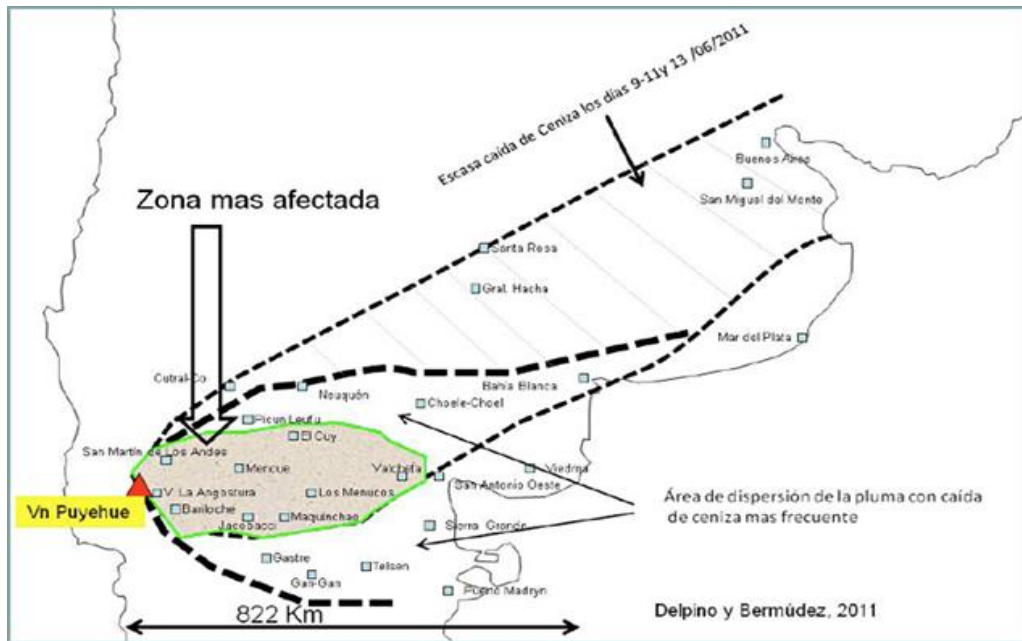
Como indica Coira (1979) la red hidrográfica de la zona se encuentra integrada por cursos de agua en su casi totalidad temporarios, caudales pobres dada la escasez y carácter estacional de las lluvias. Entre los ríos y arroyos que se encuentran en el área se encuentran el arroyo Huahuel Niyeo que drena sus aguas en la Laguna Carrilafquen, seca y vacía de agua al momento de realizar el trabajo de campo. En esta vertiente que se ubica en cercanías del área de Colitoro Abajo, es importante para la bebida de yeguarizos, también lo ha sido para el uso doméstico de los pobladores y la bebida del ganado. En los campos se forman pequeñas lagunas o mallines, tipo de vertientes que aparecen con frecuencia en la región.

Para tener una visión íntegra del contexto rural que presenta la Línea Sur, caracterizamos un tipo de ausencia cotidiana en la vida de los pobladores, y es la postergación en los caminos. Hay tramos de acceso a los puestos, o caminos vecinales, que se van realizando a pala por los pobladores mientras se desplazan para llegar a los campos. Aparte y sumado a esta dificultad, las rutas que unen al paraje con los pueblos aledaños son trazas de ripio “transitables con precaución”²⁵, esto abarca a las rutas Provincial 6 en sentido Norte a Jacobacci, y la Provincial 67 hacia el Sur de Mengué.

Caracterización general de la vida de la “población dispersa”, de los que viven “a campo abierto”, son los habitantes que residen en pequeñas aglomeraciones de menos de 50 habitantes (Vapñarsky, 2001). Que en éste estudio son nombrados como paisanos, mapuches, pequeños productores, campesinos, gente con sentido de la ancestralidad. Gente que tiene una gran huella en el pasado del territorio que hoy constituye a la Provincia de Río Negro. Que se preservan y preservan estos lugares intactos a la explotación de grandes empresas, que resistieron los embates de la(s) ausencia(s), sobrevivieron a pesar de las faltas, necesidades y carencias.

²⁵ Según informa el parte de transitabilidad de las rutas al 30/9/2020. Disponible en: http://vialidad.rionegro.gov.ar/?page_id=163

Mapa 2. Zona más afectada por la caída de ceniza del Volcán Puyehue



Fuente: Delpino y Bermudez (2011)

2.3 Caracterización de la organización comunitaria mapuche: estructura jurídica de la *lof*

Dentro de la Constitución Nacional, la conformación de una Comunidad, significa el reconocimiento de una entidad jurídica particular, en consecuencia afirmar la pertenencia a Pueblos Originarios genera un tipo de interlocución que atraviesa los derechos indígenas. Cañuqueo (2010) contrasta el término *comunidad* con la noción de *Lof* promovida por el movimiento mapuche desde el Estatuto Kalfukvra²⁶, donde se define a *Lof* como: “un espacio físico y comunitario en el cual existe una estructura organizacional definida como propia e histórica” (Estatuto Kalfukura, 1995 en Cañuqueo, 2010).

El Estatuto Kalfukura es muy importante porque en él se expresa el ordenamiento de las autoridades mapuches y el socio-territorial. El *normogen*, es definido como un conjunto de familias que se identifican y se reconocen entre sí a través de sus orígenes sociales e individuales. Estas familias se regulan en vinculación con el *kupalme*, definido como los lazos

²⁶Un documento realizado de forma autónoma por el *Lof Kalfukura* en el año 1995, que se presenta como un mecanismo para “la resolución de conflictos dentro de las fronteras estatales existentes” (*Taiñ Kiñe Getuam* en Cañuqueo, 2015)

parentales y sociales; y el *tuwun* el vínculo con el territorio (Cañuqueo, 2010). En cuanto a las autoridades socioculturales y políticas, cada *lof* tiene sus *longko*, *machi*, *ulmen*, o *werken*, pero esto es algo que se ha ido modificando con el tiempo (Confederación Mapuche Neuquén). Cada *lof* tiene su propia configuración desde la cual están unidas por lazos familiares, sociales o territoriales. La concepción jurídica estructura, organiza, fragmenta, divide, separa y pone en tensión a la organización propia de las comunidades que es anterior a las leyes, y que ha asumido históricamente la gente en estos lugares con el objetivo de vivir mejor.

Mucho tiempo la comunidad no tuvo autoridades, se articuló cooperativamente entre familiares, parientes y vecinos para conseguir vender mejor la lana, ayudarse con la leña y en las dificultades o celebraciones de la vida rural. A partir de 2004, la personería jurídica opera en La Mariano Solo, ajustando las relaciones sociales comunitarias. Quienes asumen como *longko* son personas que portan un conocimiento sobre las estructuras institucionales del estado, las burocracias, saber hablar y defender ideas frente a otros, y fueron elegidos líderes por sus trayectorias personales (haber trabajado en la policía o en Parques Nacionales). Este rol muchas veces implica elegir o asumir como autoridad mapuche incluso cuando no hay postulantes. También supone que esa autoridad es representativa del grupo, que todos los integrantes están de acuerdo en ser dirigidos por alguien, pero la falta de representatividad puede generar fricciones entre las políticas que se intenta aplicar y la respuesta de las familias a esos procedimientos. Un problema que presenta la relación con la institución estatal es que las *lof* deben conseguir autorizaciones para tener una vida digna en tierras fiscales, sin ser desalojados.

Las formas de ser mapuche que se experimentan integran experiencias grupales, familiares, de parentesco y comunitarias, allí se desarrollan memorias de larga duración. Encontrarse con otros y llevar adelante una lucha en común es señal de que la memoria oral colectiva está activa. Los pobladores dispersos comienzan a identificarse, a reconocerse con otros que también se reconocen y autodenominan mapuches, que asumieron la lucha política, filosófica, cultural en defensa de los derechos indígenas. Se activa un sentido de pertenencia a un pasado, a un presente y a un futuro.

Reunirse a conversar y respetar el valor de la palabra, que circule la palabra que mantiene viva la historia de cada *lof*, significa la posibilidad de accionar y llevar a la práctica lo pensado en comunidad. Recuperando el surgimiento de la *lof*, en el año 2004 un grupo de jóvenes que participaba de la *Ruka Mapuche Furilofche* decide viajar al campo y recuperar territorio. En el archivo de la Revista del Colectivo al Margen N°5, de Marzo del año 2005,

(Foto 1) se registra la decisión de recuperar como una decisión quienes asumen como autoridades de la comunidad, y el apoyo de pobladores del lugar que acuerdan **levantar los alambrados**. Esto lo encabezaba un grupo de jóvenes y participantes del activismo mapuche de ese momento. Sandro Rivas Pichicura entrevistado el 16 de diciembre de 2022 en Bariloche, participo de la *ruka mapuche* y cuenta que en ese momento habían tres líneas de organización: la política, la comunicativa o radial, y la enseñanza del *mapuzungun*.



Fotografía 1: Tapa de la Revista Al Margen N°5 (Año 2005)

Entre los acuerdos mencionados se basaron cuestiones filosóficas y jurídicas que constituyen sus orígenes sociales e individuales, entre ellos el *pillan leufu* lugar donde se hace el *kamaricum* (ceremonia), el *eltun* o cementerio y numerosas huellas de nuestros *kuifike che*, los ancestros. El significado colectivo que tiene para los integrantes de la comunidad “volver a la tierra”, es referido en la nota como 1) conseguir una mejor calidad de vida; 2) vivir en estos

espacios desde un modo de vida mapuche, resignificando las ceremonias ancestrales como el *kamarikum wiñoy xipantu* entre otras; 3) la preservación de todos los elementos de la naturaleza *itrofill mongen*, en condición de igualdad de derechos con las personas (*Ruka Mapuche Furilofche* en Revista Al Margen).

Una vez expandida la frontera agropecuaria, la población originaria se fue incorporando como fuerza de trabajo en las ciudades, llegaron a Buenos Aires contingentes de indígenas que fueron distribuidos con fines “civilizadores” y “productivos” hacia 1878 (Mases 2002, en Pérez 2016). Mujeres y niños fueron destinados principalmente a la servidumbre en casas de familia de alta sociedad, muchos otros niños y niñas fueron separados de sus familias, y se los repartieron²⁷ entre ciertos sectores distinguidos (p.71). En cuanto a los hombres debían servir a la nación, consecuentemente se respondió a la necesidad de incorporar hombres al ejército o a la armada, reclutando de forma pacífica (bajo amenaza) o forzada a caciques (p.74). También se sometió al trabajo forzado para realizar el primer canal de irrigación en la ciudad de General Roca – Fiske Menuco, otros de los trabajos fueron: confección de caminos (de Chichinales a Valcheta), la exploración y mensura del territorio de Chubut (p.75).

Estas diferencias raciales que genera el Estado para los mapuches, tanto en lo económico como en lo jurídico, tiene consecuencias para los reclamos legítimos que se hacen a nivel territorial. Identificando estas formas de vida que se impusieron y que determinan las trayectorias de radicación de las familias, con el regreso de la democracia emergen nuevas posibilidades de reclamar y de visibilizar el despojo de las tierras, las desigualdades sociales de la vida rural y las disputas con otros actores locales como los bolicheros, la policía, o el Comisionado²⁸ de Fomento que se trabaja a continuación.

2.4 La vida alrededor del Paraje Rural Colán Conhué

La vida cotidiana en el paraje se organiza con el uso y el consumo de electricidad. En las casas, se obtiene por medio de un motor generador que funciona a gas, hubo una transición ya que antes se obtenía a través de un motor generador que funcionaba con gasoil. Este servicio

²⁷ Para ampliar sobre la temática del reparto de indios, consultar Pérez (2016)

²⁸ Así es como hacen referencia los entrevistados a la máxima autoridad local: la Comisión de Fomento.

público que hace a la mejora en las condiciones de vida de la población, se inaugura recién en 2015.

El suministro de luz tiene un horario, la luz se enciende de acuerdo con las necesidades de la población. Cuando está “funcionando la escuela”, nos indica Selva Fernández (2019, Fiske Menuco), se enciende por intervalos, desde las 7 am. hasta las 17 pm., luego se vuelve a encender entre las 18 pm. y se apaga a las 00:30 am.

Otra de las cuestiones básicas, que caracterizan históricamente la calidad de vida de la población rural agrupada en torno al Paraje Colán es el acceso al agua y las construcciones. En muchos casos tener el baño afuera era una de las formas tradicionales de construir una casa rural, es habitual en la vida doméstica la eliminación de desechos mediante el balde de agua, el cual se carga dependiendo de la capacidad de almacenamiento de agua en los tanques de cada vivienda.

Para llegar al Paraje, partiendo desde Paso Córdova (Fiske Menuco) hay que tomar la ruta 74, pasar Cerro Policía, y luego atravesar el Pje. La Esperanza, allí se puede ver una agrupación de casas que componen al Pje. Colán Conhué. En un recorrido que abarcó todo el Paraje, se observó la particularidad de las calles, entre las principales: “Fortunato Bichara”, se observa como son las construcciones, casas realizadas algunas con ladrillos, otras ladrillones de adobe, las casas pueden tener piso de tierra o de baldosas, y en cuanto al baño, hay algunas casas que tienen el baño afuera. Las mejoras en las viviendas, en algunas ocasiones son producto de la intervención de actores externos:

“una iglesia de Bariloche nos hizo el baño, pusieron el termo tanque todo (...) trajeron chapa, todo para hacer, lavamanos, todo, lo techaron todo. Esta casa era puro adobe, ellos lo sacaron y hicieron el baño la cañería todo” (Eulogía Picún, 13/3/2019, Pje. Colán Conhué).

Como indica Sabino Morales, hay una “cultura vieja”, donde se asocia que una característica de las casas rurales es “tener el baño afuera”. Las precarias condiciones de vida de las familias rurales fueron generando movimientos migratorios hacia otras localidades como Jacobacci, en busca de mayores comodidades. Desde la mirada del referente Sabino Morales (2019), esta falta de acceso a necesidades básicas para vivir la vida rural (por parte de pobladores dispersos o agrupados en el paraje) se debe a la falta de “fomento” de los derechos sociales básicos, por parte de quienes ejercen el poder local.

Las mejoras en las viviendas son vividas como la llegada de la modernidad, una novedad para el modo de vida campesino, acostumbrado al frío, al hambre, a no tener dinero, a largos períodos de aislamiento y soledad por las nevadas o por falta de movilidad.



Fotografía 2: Viviendas construidas de ladrillos y garrafón. Paraje Colán Conhué.
Archivo fotográfico: Trabajo de campo, Jalil Natalia (2019)

Como parte del paisaje que se observa en el paraje, algunos hogares cuentan con la tenencia de animales, ovejas, chivas, o gallinas que están en los patios para consumo familiar. En el campo, la situación es diferente a la experimentada en el paraje, allí las casas por lo general de adobe, la electricidad, se sostiene por medio de paneles solares y para la comunicación utilizan el sistema de radio VHF. La leña es gestionada por integrantes de la Comunidad (y para fines de marzo ya estaba) y el agua es extraída de las napas subterráneas.

Son varias las familias que tienen casa en el paraje y en el campo, la principal razón es la asistencia a la escuela, como indica Margarita Pereyra, entrevistada en su casa en Colán Conhué el día 13 de Marzo del 2019:

“ahora estoy acá por la escuela, porque están mis chicos estudiando y yo también voy a la escuela. La directora hizo una nota para que vengan maestros a enseñar a nosotros. De chica vine poco a la escuela, yo me quedé en el campo porque quería atender los animales” (Margarita Pereyra, 13/3/2019, Colán Conhué)

Respecto de las viviendas en el campo pudimos observar un predominio de materiales de construcción natural, hechas de adobe y con piso de tierra. Algunas casas son levantadas

reconstruyendo las ruinas de las casas hechas por las anteriores generaciones y conservando paredes o la arquitectura.



Fotografía 3: Vivienda de adobe ubicada en la zona de Colituro.
Archivo fotográfico del trabajo de campo (Jalil Natalia, 2013)

En cuanto a las comunicaciones, el acceso a internet en un primer momento se disponía de la conexión a la red de la escuela únicamente. Posteriormente se colocaron otras antenas, en la salita de primeros auxilios y en el destacamento policial. Se pasó de un acceso limitado a horarios escolares a un acceso libre, pero con la condición de acercarse a la plaza central para poder hacer efectiva la comunicación. Todos los servicios son gratuitos, nos indica la docente de la escuela, Selva Fernández, quién afirma que algunas familias acceden a DIRECTV, siendo éste el único servicio que pagan. En otras casas, que cuentan con televisor tienen acceso al canal 10 de Televisión Rionegrina, donde pueden ver el noticiero emitido dos veces al día. Las comunicaciones, en especial el servicio radiofónico marcó la vida cotidiana de los pobladores. La televisión no reemplaza la importancia que tiene el Mensaje al Poblador Rural, y la radio en su función de brindar compañía y entretenimiento para los pobladores. La espera de la hora de los avisos, que generalmente son a la mañana y a la tarde, para enterarse de las novedades sobre la familia y la actividad económica, no siempre tiene a quién oye como destinatario, pero como indica Juan Cruz García (2010) “los mensajes se convierten en un insumo de socialización” (p.77). Para los pobladores dispersos la radio organiza el tiempo y supera a la telefonía celular:

“Se prende la radio a pila, una hora del día para los mensajes que pueda haber. Se bajó un proyecto muy bueno que fue el de la comunicación. En cada puesto una radio, entonces vos estas comunicado con tu vecino” (Benjamín Ancán, 4/5/2018, Bariloche)

El Proyecto Provincial de “Comunicación y Electrificación de las Comunidades Rurales de la Línea Sur”²⁹, formulado en el 2013 cuyo referente es Benjamín Ancán, tuvo como principal objetivo concretar la provisión de equipamiento de comunicaciones y electricidad. Otras de las características que presenta la postergada infraestructura de Colán Conhué es el acceso al agua, ya que no hay agua potable, hay una cisterna que hacia el año 2012 almacenaba para todo el paraje 10.000 litros de agua. Luego se inauguró la cisterna de 50.000 litros hacia el año 2014, que concentra y suministra el agua. Se encuentra en la parte alta del paraje y está abastecida con agua extraída mediante bombeo a motor.

La vida cotidiana de los y las habitantes está marcada por los horarios de asistencia a la escuela, tanto para niños y niñas como adultas que hacen la escolarización primaria para adultos, las cuales concurren a la escuela de lunes a viernes en el horario de 17 a 20 hs. y para niñas y niños.

Entre los controles sanitarios, el Centro de Salud inaugurado en el año 2009, cuenta con una ambulancia, aparatología correspondiente a atención primaria y agentes sanitarios muy comprometidos, como es el servicio prestado por María Intimilla desde hace 25 años (Se inauguró hoy el centro de salud del paraje, 2009, ADN). Desde la carrera de Odontología de la UNRN llegan desde el año 2010 distintos controles mensuales al Paraje a través del proyecto de extensión “Aprendiendo a Servir, Sirviendo para Aprender- Atención Primaria de la Salud Bucal en la Línea Sur Rionegrina”, se implementaron tareas de educación para la salud y enseñanza de técnicas de higiene bucal, fortalecimiento de piezas dentarias, entre algunos de los servicios prestados para niños y adultos (Docentes y estudiantes de odontología visitaron Colán Conhué, 2015, LM Neuquén). Para situaciones graves el o la paciente debe trasladarse por sus medios o ser trasladado a Jacobacci o Gral. Roca, o Bariloche, donde se dispone de tecnologías más complejas para tratar problemáticas específicas.

El lugar cuenta con dos despensas para suministro de alimentos básicos, sin embargo, el costo de los alimentos es muy alto. Aun así, muchas familias prefieren comprar al bolichero que “trae verduras y carnes frescas desde el Alto Valle”. Otra de las formas de abastecerse de ropa y alimentos es pedirles a las maestras que regresan a sus hogares de Jacobacci o Roca que

²⁹ Fuente periodística disponible en: <https://www.adnrionegro.com.ar/2013/02/proderpa-trabaja-en-proyecto-de-provision-de-equipamiento-de-comunicaciones-y-electricidad-a-comunidades-originarias/>

realicen algunos pedidos. Esto cuentan las maestras de la Escuela Hogar N° 216, con las cuales conviví mientras realicé la segunda etapa del trabajo de campo en el año 2019, me albergué en la casa destinada a docentes de otras localidades ubicada en el Paraje.

2.3.1 Identidad colectiva: recorriendo con los pies el territorio y las trayectorias colectivas de pertenencia

A diferencia del típico imaginario del campo bonaerense, de pampas húmedas y llanuras verdes, la meseta presenta estepas con vegetación arbustiva, con suelo árido y seco. Sin embargo, pese a no ser considerado como las tierras más fértiles y productivas del país son invalorable las riquezas geográficas que rodean al lugar, hay presencia de aguadas, lagunas, y aguas de vertiente. La flora se compone de arbustos como el neneo, los coirones, tomillo, uña de gato, michay y algunas flores como el botón de oro, y cardo mariano. Los animales característicos de la zona, se conforma de especies como guanacos, zorros colorados y grises, piches, peludos, ñandúes, águilas moras, aguiluchos, ñancos, teros, avutardas. Todas estas especies, son apreciadas desde la mirada mapuche como parte del territorio al cual pertenece el Pueblo/Nación, y el territorio es a su vez el lugar de resistencia y de lucha ante el avance del saqueo, despojo, desposesión y violencia que Seoane (2012) denomina “memoria larga del extractivismo”³⁰ (Seoane 2012 en Gualda, 2021). A diez años de la recuperación de territorio por parte de la familia Cona en Colitoro, Entv Viedma realizó un documental en el cual María Torres Cona -anteriormente presentada como *pillankuse* y referente cultural mapuche de la Región de la Línea Sur (véase capítulo 1)- relata sobre el significado que tiene para la cultura mapuche el lugar, el territorio, la naturaleza. Como perteneciente a Pueblos Indígenas, ella dice: “acá hay un lugar de vida (...) para nosotros como mapuche, la cultura que hicimos a la mañana es el newen, los newen que hay en la tierra, en los cerros, en las piedras, en el agua, a esa hora están todos los newenes, toda la fortaleza, la fuerza de lo que uno alcanza a ver, eso es lo que uno recibe, la fuerza de la naturaleza propia, por eso es que

³⁰ No sólo implica la extracción de recursos naturales no renovables, sino “una composición perversa entre extracción minera e hidrocarburífera con agricultura expansiva y una perversa composición institucional y administrativa conformada en la economía y el estado rentista” (Gualda, 2021)

la tierra es rica y cuidar a este lugar es una cosa muy bello” (Maria Torres Cona, 2014, Entv Viedma)

El sentido y valor que la población le asigna al lugar como “vida”, se contrapone a los criterios de valoración capitalista del espacio, las familias reconocen que dentro del espacio rural habitan fuerzas no-humanas: ancestros, especies y entidades del entorno, pero también historias y destierros. Este sentido se repite entre los relatos de otras entrevistadas:

“vos le decís tenemos que irnos siete días al campo, y no tienen ningún problema, solas se suben al caballo y salen. No tienen drama, y vos las ves allá y son otras personas, mucho más libres, son alegres, capaz que van rengueando, porque mis tías y mi mamá ya son viejas, y te puedo asegurar que a las horas ya andan impecables” (Norma Jaramillo, Fiske Menuco, 23/03/2019)

La meseta considerada históricamente como suelo “no apto” o con baja capacidad productiva, según estudios del INTA (2011), la materia orgánica que presenta este tipo de paisaje es suficiente, para generar tanto producción agrícola como ovina, al igual que los recursos hidrológicos que se presentan en forma de mallines o aguadas dan evidencia de las posibilidades de auto-sustentabilidad del lugar. A la luz de las narrativas de pobladores que nacieron y se criaron en el campo, recuperé algunas referencias relacionadas a las posibilidades productivas de la Región.

“habían chivas, que te daban la producción del pelo. Vender nunca vendieron, el pelo sí. Tenían chivas lecheras, con eso hacían el queso, para nosotros que éramos chicos. Hacían el ñaco para que nosotros comiéramos (María Cona Torres, 2011, Colituro Arriba)

El relato de María Cona Torres (2013), una de las primeras entrevistadas en este trabajo, es similar a uno de los relatos de un poblador de la *Lof* Mariano Solo, Felisario Cristóbal, es entrevistado en el año 2013, en su *ruka* en la zona de Colituro, donde además participé de la elaboración de comidas durante el trabajo de campo. En el recuerdo del entrevistado, la siembra de trigo y molienda, son parte de lo que su madre realizaba como labor cotidiana hacia los años 50, momento previo a ser expulsados del campo.

En la actualidad las prácticas productivas continúan, me remito a lo observado en los campos de Felisario Cristóbal y Sergio Sosa ambos integrantes de la *Lof* Mariano Solo. Sergio

Sosa, residió desde su infancia a los 8 años, en la localidad de Colonia de Fátima, Cervantes, donde asistió a la escuela como alumno pupilo, se recibió como Técnico Agrónomo en Neuquén. En el año 1984 regresa a vivir al campo, a Fita Ruin, campo en el que actualmente reside su hermano y su madre. Desde 1999 al 2008, se desempeñó como docente en la localidad de Jacobacci, Al casarse con su esposa, Rosa Torres, se traslada al campo de la familia Torres, en la zona de Curavú donde decide dedicarse “de lleno” al trabajo del campo, el cultivo de verduras y hortalizas, y también a la producción ovina. Para sostenerse económicamente trabajó para el mantenimiento de huertas en el paraje Colán, donde tienen su casa. Más tarde, en el año 2012 le ofrecieron el traslado al paraje Las Golondrinas, Provincia de Chubut para trabajar en el Centro de Investigación y Enseñanza en Agricultura Sostenible (CIESA). Este traslado significó una ruptura en su activa participación como integrante de la *lof*, sin embargo en su paso por Las Golondrinas aprendió el método de producción biodinámica y obtuvo conocimientos especializados sobre el abono y fertilización del suelo, la protección de los cultivos, la composta, entre otros³¹ para producir grandes cantidades de alimentos, los cuales pueden verse en las Fotografías 3 y 4, correspondientes a la producción de verduras y hortalizas en el campo, en Curavú.



Fotografía 4: “Producción de verduras y hortalizas (cebollas de verdeo, lechuga y acelga) en nuestro campo”.
Archivo fotográfico: Álbum de la Familia Sosa-Torres (Curavú, 2008)

³¹ Se puede consultar el Método de Huerta Orgánica Biointensiva en: “Huerta Orgánica Biointensiva. 10 Años de Experiencias del CIESA” (Fernando Pita, 2005)



Fotografía 5: “Invernadero de tipo túnel”.
Archivo fotográfico: Álbum de la Familia Sosa-Torres (Curavú, 2008)

Otro de los entrevistados, Felisario Cristóbal, al momento de la visita al campo en Colitoro Abajo, estaba construyendo un invernáculo y desarrollando un sistema de riego subterráneo realizado por él mismo, lo cual mejoró el suelo disponiéndolo para cultivos (Ver Fotografías 4 y 5). Entre las múltiples definiciones sociológicas sobre el campesinado, el modo de producción campesino es caracterizado por su carácter familiar y de subsistencia, que no pretende acumular u obtener ganancias, sino satisfacer las necesidades básicas del consumo familiar (Sevilla Guzmán,1984). En ambos casos podemos ver que este tipo de labor es realizada por que se acerca a un plano afectivo, de recuerdo y encuentro con el pasado y con otras formas de vida posibles, diferentes a las que propone la ciudad. El campo es proveedor de saberes, y de técnica que algunos de los miembros de la *lof* traen incorporados, como una disposición y una habilidad que se imprime en las estructuras de pensamiento, donde sembrar y cultivar es parte de la planificación del tiempo, y una visión del espacio.



Fotografías 6 y 7: sistema de riego implementado por Felisario Cristóbal, Año 2013 en Colitorio abajo. Archivo fotográfico: Trabajo de campo, Jalil Natalia (2013)

El origen, las crianzas y enseñanzas, dan lugar a un modo de vivir el presente que cristaliza todos esos componentes, dando oportunidades de relacionarse con la naturaleza que en las ciudades no fue posible realizar. Este tipo de actividades agrícolas, economía familiar para la autosubsistencia, también son afectadas por las emergencias climáticas, al igual que la ganadería “las pérdidas de cabezas del ganado menor (ovejas y chivas) no serán inferiores al 50% en general, llegando en casos al 100%, según una primera estimación de un equipo técnico del INTA para la región” (Susana Lara, 2020)

2.5 La configuración jurídico - política de las relaciones sociales

“Para demostrar a los indios la falsedad de los castigos con que los amenazaba el cura, para que se convencieran de que ningún rayo celeste los abatiría por sacrilegio, Aquino trepó al camarín que resguardaba una ridícula imagen de San José y, derribándola, se ciñó la corona y se cubrió con el manto de la estatua constituyéndose así, a los ojos de los indios, en el gran demoleedor de la mentira católica, en redentor auténtico de la raza oprimida, en verdadero apóstol de aquel que dijo Bienaventurados los humildes, porque ellos poseerán la tierra.” (Roque Dalton, 1974³²)

Las recuperaciones de territorio empezaron a aparecer como las posibilidades de volver a los lugares donde las familias habían existido desde la época de sus antepasados. Lo comunitario se fortalece a partir de la decisión colectiva de recuperar territorio. Lo mismo sucede con la memoria social desde donde se retoma una historia colectiva que se repite familia a familia, comunidad a comunidad. La memoria colectiva en conjunto con el activismo político del movimiento mapuche, empieza una disputa de sentidos que tiene como núcleo la identidad étnica.

A nivel colectivo recuperar territorio significa fundar legítimamente la decisión de retornar al campo, de volver a los lugares donde fueron criados, que a su vez tiene como injusticia la violencia de que sus padres o abuelos hayan sido expulsados. A su vez, es el compromiso individual y colectivo de mantener vivo el vínculo con la naturaleza, con su historia.

La defensa legal del territorio es un procedimiento que se hace por vía judicial para hallar documentación que avale y respalde la decisión de recuperar territorios, esto es lo que garantiza que la recuperación del territorio sea legal. Normativas provinciales y disposiciones permitieron que ésta acción no entre dentro de la categoría judicial “delito de usurpación”. De tal manera la *Lof*, inició en 2004 la primera de las cuatro recuperaciones que se hicieron, y pasó a constituirse definitivamente como Comunidad Mapuche en proceso de recuperación territorial. Para que las leyes escritas pasen a tener sentido, la *lof* se suma a las muchas comunidades pertenecientes a Pueblos Originarios presentes en el país que deciden hacer efectivos sus derechos.

³² La poesía completa se encuentra en el libro “Historias Prohibidas sobre Pulgarcito”, titulada “*Sobre Anastasio Aquino, Padre de la Patria, IV “¡Viva el rey de los nonualcos!*”. Ilustra la rebelión del pueblo indígena nonualcos, ubicado en la región centroamericana de San Salvador.

2.5.1. Cronología de las recuperaciones en torno al territorio

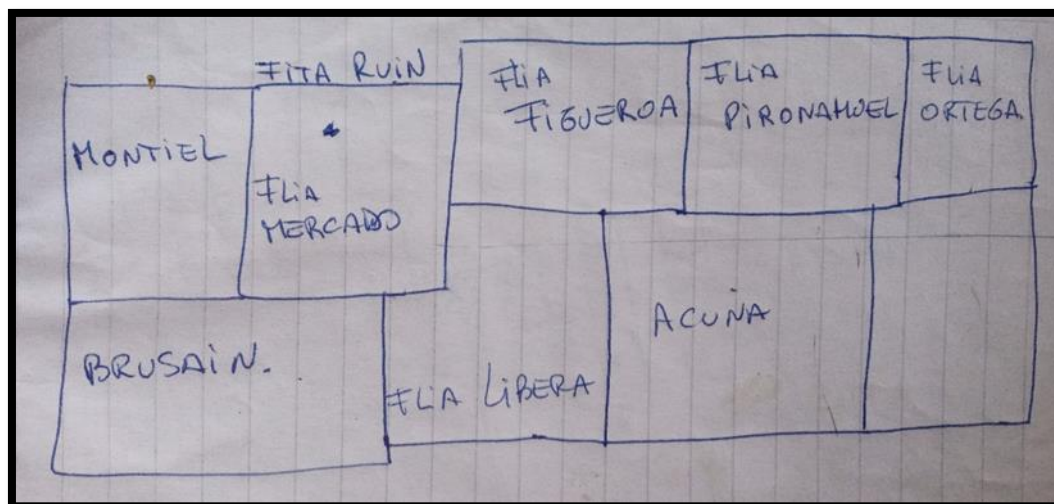
En total fueron 4 (cuatro), las recuperaciones realizadas por la *Lof* Mariano Solo entre 2004 y 2018, las primeras dos recuperaciones tenían como principal antagonista a J.J Mubarak, quién había usurpado los dos campos en cuestión. Uno ubicado en Lilihuau Chico y otro en Fita Ruin. Las recuperaciones se realizaron de forma consecutiva, una el 3 de enero y la siguiente el 25 de marzo del año 2005. Las siguientes (3 y 4) fueron en los años 2010 y 2013, en las que la confrontación y ruptura con los actores antagónicos puso en juego tensiones históricas con “el Comisionado de Fomento”³³ o Comisión Rural del Paraje Colán Conhué. En todos los casos las decisiones de recuperar están vertebradas por la defensa de los derechos culturales y territoriales que construyen a la identidad colectiva como Comunidad Mapuche perteneciente a la *lof* Mariano Solo. A partir de las recuperaciones, se comenzó a tensionar la relación entre quienes afirman su identidad mapuche y quiénes ven al mapuche como un enemigo. Se los nombra como “oportunistas”, “intrusos”³⁴, y a sus decisiones como “acciones de vandalismo”, o “roba tierras”.

Los campos con intereses contrarios son linderos, en el croquis (Croquis 1) dibujado por Norma Jaramillo (2018) se observa cómo es la distribución del espacio, y la proximidad entre las Familias Mercado y Libera, y la vecindad con Montiel y Brusaín (usurpadores), y alrededor los campos de Familias Figueroa, Pironahuel, Ortega, y Acuña (integrantes de la *Lof*). Los principales actores antagónicos, nombrados como “usurpadores” mencionados en las entrevistas son de origen “turco”, o sirio libanés, entre ellos: Montiel, Mubarak, Brusaín y Bichara.

³³ Así es como se refieren a Se usa la forma masculina de denominar a un caso de corrupción por no prescripción del cargo de “Comisionado” por parte de Gurmésindo Montiel, quién estuvo en el cargo desde que se fundó el paraje hasta el 2005, cuando lo sucede su hijo Nelson Montiel.

³⁴ “Intruso” fue considerado hacia el año 1927, quién no presentara solicitud de arrendamiento ni permiso de ocupación, sin embargo esta categoría propone repensar las implicancias de ser pensado chileno, indígena argentino o indígena chileno y cómo afectó la posibilidad de acceso a la tierra (Delrio,2006)

Croquis 1. Espacialización rural en Fita Ruin.



Croquis 1: Distribución de los campos y ubicación de las familias de la Lof en la zona de Fita Ruin, realizado por Norma Jaramillo (2019).

Primera recuperación

El día 24 de diciembre de 2004, se realiza la primera recuperación: “la primera recuperación se hizo en Navidad, comandada por Benjamín y sus tres tíos que vivían cerca de ese campo, usurpado por quién hoy está a cargo de la Comisión de Fomento, y que ésta persona fue comprando por poca plata” (Elba Villanueva, 15/10/2013, Jacobacci). La fecha en que se decide realizar la recuperación, en contexto de una festividad occidental como son las celebraciones navideñas, pone en claro las estrategias para dispersar y evitar la llegada de fuerzas policiales.

Utilizando el engaño respecto al valor del campo el poder local se apropió del territorio perteneciente a Valentina Mamuel, abuela de Benjamin Ancán:

“mi abuela había sido estafada por el comisionado de fomento del lugar, por Gumersindo Montiel, que le había comprado el campo por nada, por 400 pesos, que serían hoy 40 mil pesos, que son aproximadamente 3.5 hectáreas” (Benjamín Ancan, 4/5/2018, Bariloche)

Montiel compra campos “que eran linderos al campo de su padre” (*Piden a la Justicia resolver un antiguo litigio por tierras en Colán Conhué*, 26/04/2016, Diario Río Negro), lo cual

pone en debate los intereses particulares de una figura de poder que aún en el año 2001 tenía privilegios sobre tierras fiscales.

La decisión de la familia Ancán-Villanueva, de recuperar estas 7.500 hectáreas, involucró a toda la comunidad, dando lugar a la conformación y afirmación definitiva de la Comunidad Mapuche Mariano Solo. El conflicto entre el poder local y la población mapuche, no queda reducido a la compra-venta de un inmueble, sino que remite a un reclamo histórico de carácter político con consecuencias directas para el sostenimiento de la vida de las familias en el territorio.

Colectivamente se desprenden posicionamientos que van encauzando la grupalidad hacia formas de participación concretas, para defender el territorio de intereses privados o extranjeros y disputar sentidos en torno a la identidad mapuche: “en el momento de la recuperación, vino un montón de gente en camionetas o caballos a apoyar y a acompañarnos, peñi de todos lados. Entonces ya no te daba miedo seguir adelante...” (Elba Villanueva, 13/10/13, Jacobacci). Hay una decisión de convertir esas tierras en territorios, fisurando sentidos racistas que niegan el sentido cultural exhibiendo en su discurso público: “esta gente (sic) que se dice mapuche, pero son sobre todo oportunistas (La Comunidad Mapuche 'Mariano Solo' recupera territorio en Río Negro, Fecha:16/05/2005. Indymedia)

Consecuente a los procedimientos jurídicos, y legales establecidos por las administraciones públicas estatales, el *werken* y después *longko* Benjamin Ancán dispone de capacidades de confrontación con la policía y también posee información que posibilita tener una postura contundente con la cual seguir adelante para sostener la primera recuperación: “yo le digo a la policía lean ésta disposición: donde en la cual el Gobernador Pablo Verani y el Director de Tierras Daniel Thai, le otorgan, le obligan a esta sucesión a levantarla en 60 días” (Benjamín Ancan, 4/5/2018, Bariloche). Este modo de proceder, posibilita que las luchas por el territorio robado o usurpado comiencen a emerger desde lo legítimo y conformen sentidos de pertenencia de los miembros de la Lof.

Segunda recuperación

La segunda recuperación, es el campo a manos del estanciero Brusain (*Reclamo de los ganaderos rionegrinos para que cesen las ocupaciones de tierras*, 10/10/2010, Tres líneas), quien ocupaba 3.000 hectáreas pertenecientes a la familia Mercado. En esta recuperación se

corrieron los alambrados correspondientes, y se realizó en Fita Ruin. Benjamín Ancán, quién en ese momento participaba como *longko* se refirió a éste hecho evidenciando la conflictividad que representa aun en estos lugares tan lejanos recuperar territorio.

“Recuerdo que en esa recuperación llegaron tres policías: la de Menucos, la de Mencué, y la de Jacobacci. Y nosotros estábamos ahí en el paraje Fita Ruin, y ellos llegaron con esa mensura, diciendo: -ustedes no pueden levantar ni un palo más y van a tener que atenerse a lo que la ley dice por hacer éste acto vandálico” (Benjamín Ancan, 4/5/2018, Bariloche)

La atribución de “oportunistas” o “vándalos” borra el contenido político de la recuperación, de recuperar hectáreas de tierras usurpadas ilegalmente por un estanciero. La defensa de la propiedad privada mediante el procedimiento de “*enviar tres fuerzas policiales*”, muestra intereses económicos en torno a estos lugares, que superan la injusta usurpación del campo de la familia Mercado.

Tercera recuperación

La tercera recuperación de territorios, corresponde a la familia Morales- Lienlaf, se realiza en el año 2010, y contribuye a una recuperación de 2.600 hectáreas. En el lugar permanece la *ruka* y el *chenque*. Antiguamente el término chenque hizo referencia a las tumbas o entierros caracterizados por estar construidas por un montículo de piedras arriba del cadáver (Silio, 2013). Schiaffini (2016), refiere a los rituales mapuches como actividades colectivas, que implican comunicación, intercambio y vínculo con planos del cosmos mapuche, donde viven humanos (la *mapu*), deidades y antepasados (*wenumapu*), y basan su comunicación en torno al *rewe*, organizado y pautado por quienes offician el ritual. Al ser entrevistada la familia Morales- Lienlaf nos cuentan:

R: “todo lo que nosotros estamos hablando no viene de nuestros padres viene de nuestros abuelos. Es más, el campo que se quiso recuperar hay un cementerio que ha sido ahí en la zona

P: ahí está mi papa

R: hay cuatro generaciones enterradas ahí” (Rufino Morales, 2019, Fiske Menuco)

Estos sentidos históricos en relación al lugar de pertenencia, hacen referencia a la antigua existencia de asentamientos de población mapuche, con la misma problemática: tener solo un permiso de ocupación precario en tierras fiscales. En éste caso, el reclamo por vía judicial fue contra Gurmecindo Montiel, autoridad del Comisionado de Fomento del Paraje Colán Conhué, y pariente de la Familia Morales. En el año 2007, con apoyo de la Comunidad, la familia inicia el conflicto jurídico-político que no sólo los enfrenta al poder local, sino también a su mismo grupo familiar. Yanque y Libera antiguos pobladores del lugar, tuvieron cinco hijos.

Yanque tuvo posteriormente seis hijos con Montiel, entre ellos se encuentra Gurmecindo, por lo cual el parentesco y la identificación como mapuche son cuestiones que presentan gran complejidad para ésta familia:

“el Comisionado al ser parte de la familia, esto se enmarcaba como en una cuestión interna, en un conflicto interno. Y nosotros decimos, el que está con el Estado, está con el Estado, y el que esta con la comunidad está con la comunidad. O sea, acá no hay un conflicto familiar, esto es un conflicto digamos más bien de identidad, quién se para dónde” (Norma Jaramillo, 2019, Fiske Menuco)

El conflicto interno entre familias con un mismo apellido, implica no sólo una desigualdad en la distribución de tierras marcadas por la posición de poder de unos frente a otros, sino también una gruesa diferencia en el proceso de reconocerse mapuche. Desde la perspectiva de la entrevistada, “*estar con el estado*” (Jaramillo, 2019) es asumir una postura dentro de quienes ejercen históricamente los despojos. Mientras que para la comunidad el proceso de reconocerse mapuche implica directamente una lucha por la tierra, ubicarse en el lado de los Otros, aquellos que no forman parte de un imaginario colectivo legítimo para la sociedad argentina y no tuvieron oportunidades para sostener su explotación de subsistencia.

Mientras para la Familia Montiel las tierras tienen valor de uso, y afirman que el fin únicamente fue la concentración de tierras: “lo compré porque está pegado al campo que perteneció a mi padre y podía ampliar esa propiedad” (Diario Río Negro 26/04/2016), para la familia Morales Lienlaf hay un lazo de parentesco, e inmediatamente un sentido de pertenencia asociado al origen:

“yo nunca perdí la identidad. Yo me crié y nació ahí. Luego salí por cuestiones laborales como todo y cuando se van muriendo los abuelos, uno tiene un sentimiento de volver al

lugar de origen. Y cuando sabes que no lo vendió, ni lo regalo, quiere volver, y bueno esa es mi situación, pero siempre con el acompañamiento de la familia” (Rufino Morales, 2018, Fiske Menuco)

Se superponen diferentes concepciones en torno al territorio, las concepciones de las familias que decidieron reconocerse como mapuches y quienes se ven favorecidos por el sistema jurídico legal, que no responden a las tensiones entre las familias y se tradujeron en amenazas y golpizas³⁵.

Cuarta recuperación

La cuarta y última recuperación de territorios involucra a la familia Cristóbal (Ver Fotografía 1), se corresponde a una generalidad de casos donde los ideales de progreso legitiman ciertos mecanismos de subalternización hacia la población mapuche (Pérez, 2010). El endeudamiento funcionaba generando por un lado expulsión de la población mapuche y por el otro, tenencia de la tierra para comerciantes que tenían conocimiento de las realidades y bienes concretos de las personas que visitaban y con las que establecían un vínculo comercial (Pérez, 2016). En este caso, la relación conflictiva se da entre comerciantes y peones.

Mediante el delito de estafa, los mapuches quedaron en condición de *subalternidad*³⁶, la estructura de poder local favoreció a los inmigrantes (sirio-libaneses, galeses, ingleses, españoles) que llegaban a la región. En condición diferencial “el paisano del campo” quedó ubicado como aquella persona analfabeta, no escolarizada, que no sabe ni leer, ni escribir y por lo tanto incapaz de sostener una explotación económica. Consecuentemente con esta estigmatización fueron descartados como sujetos de derecho.

Las políticas estatales no favorecieron a la gente mapuche de la zona, y "no es tanto la identidad indígena la que aparece negada (o invisibilizada) sino la existencia de un colectivo social indígena con una organización propia” (Cañuqueo, Kropff y Perez, p.160, 2015). Como

³⁵ Inocencio Libera de 74 años, que se encontraba en el campo junto a su cuñado de 77 años, fueron golpeados luego de que Nelson Montiel -el hijo de Gurmésindo Montiel-, asumiera como Comisionado de Fomento del Paraje, si bien el hecho se desencadena por asuntos relacionados con los animales, tiene de trasfondo la disputa por el campo

³⁶ Siguiendo el estudio de Modonesi (2012), éste concepto propio del lenguaje académico, tiene su origen en el marxismo, posteriormente es desarrollado por Gramsci, y en la actualidad es aplicado por la Escuela de Estudios Subalternos de la India. Aquí hacemos referencia al uso que hace Gramsci sobre la relación de dominación como “fuerzas en permanente conflicto”, donde los dominados aparecen como subalternos, diferenciándose por la “pluralidad”, la “disgregación”, el “carácter episódico de su actuar”, la débil “tendencia hacia la unificación” (Modonesi, p.5, 2012)

parte del contexto histórico, desde la década de 1930 avanza la propiedad privada y el desalojo de muchos indígenas a través de mecanismos legales como ilegales

El comerciante “turco” avanzó con mentiras y persuadiendo a la familia sobre el endeudamiento en mercadería procedió a adueñarse del campo. Así lo ilustra el entrevistado Felisario (2014) quién reclama: “vinieron a aprovecharse de la gente de campo... una familia humilde que no sabían leer ni escribir y los trataban de envolver amenazándolos con la policía”. Sin dudas, la venta de mercadería fue la forma de subalternizar y ubicar a la población originaria en desventaja comercial, mientras los paisanos pagan la mercadería con “lana, cueros, animales” (ibídem.) -en otros casos con tejidos- el turco los endeudó, e hizo del crédito un arma para el desalojo (Delrio, 2005). Hacer una equivalencia del valor de las mercaderías consumidas en un año con el valor de un campo, pone de manifiesto una relación social de clase, basada en la estafa donde los inmigrantes turcos figuran como pobladores legítimos sobre los paisanos del campo.

Estas historias tienen como contracara la formación de grandes estancias, acumulando lotes expropiados, y adueñándose del ganado y las mejoras hechas en el campo como forma de pago por la deuda en mercadería (con precios impuestos y tiempos de pago manipulados por los comerciantes). Felisario Cristóbal, referente de la última recuperación de territorio, nos cuenta su historia y la de su familia sobre el destierro de sus campos:

“mi papá primero trabajaba con el padre de éste tipo. Y a la vez la mercadería la sacaba de ahí, lo que es mercadería para la casa (...) Mi papá debía y dejó de trabajar con éste hombre y llegó un momento en que mi papá no tenía como para pagar lo que debía, y por ahí si bien entregaba varias cosas, lanas cueros, animales, sin embargo, no le podía pagar todo, y bueno le quedaba debiendo. Y llego el momento en que se dio un arreglo entre padre e hijo, y éste le dice “anda y apúralo para que te paguen y sino le sacas el campo” (Entrevista a Felisario Cristóbal 13/10/2014, Colituro)

En su beneficio, el comerciante se quedó con un campo ajeno, acaparó mayor cantidad de tierras -que finalmente no serían puestas en producción-, y adquirió las mejoras realizadas por las familias, entre ellas la *ruka*, los jagüeles, los animales, la huerta, en definitiva, todo lo que hasta ese entonces había conseguido avanzar en su vida rural la familia Cristóbal. Para quienes fueron expulsados, la llegada a las ciudades en busca de una nueva vida, representó una ruptura con un modo de vida rural, emigración forzada que encuentran continuidad a lo largo

de la vida de Felisario, hasta tomar la decisión de regresar al campo, y hacer justicia por éstos hechos.



Fotografía 8: “Camino a Colitorio Abajo”. El camino se inicia en una tranquera y luego hacia adentro el camino lo va haciendo la camioneta, pasados unos kilómetros de éste camino se encuentra éste cartel que indica el camino correcto al campo de la familia Cristóbal. Archivo fotográfico: Trabajo de Campo. Jalil Natalia (2019)

Las cuatro recuperaciones mencionadas dan cuenta de las concepciones de territorio por parte de la *Lof* Mariano Solo, e involucran un compromiso por recuperar lo que pertenecía a sus familias, resolver las injusticias sufridas por sus mayores y recuperar la identidad familiar, en torno al espacio rural, al campo. El campo como soporte de actividades grupales, e individuales, una vida en común, vecindad, comunidad, un entramado de lazos de cooperación y colaboración. Visitar a un vecino para ver cómo está es una práctica habitual que construye vida cotidiana en estos lugares lejanos entre sí y de difícil acceso. Por otro lado, desde lo ceremonial tener enterrados a sus mayores en el mismo lugar donde viven imprime un sentido especial sobre la vida, la muerte y el territorio. Los lugares donde se levanta el *rewe* para las ceremonias, las lagunas que se forman en los campos, y los animales que llegan distingue el valor territorial de la perspectiva campesina- mapuche sobre un modo de vida capitalista, que se apropia de los campos para ponerlos a producir o por su valor de compra y venta. “Hay cuatro generaciones enterradas” ahí indica Peregrina Sandoval (2017), el territorio y la creación de un vínculo con el cosmos mapu, con lo ancestral muestra que la gente que habita la *mapu* está en diálogo constante con la *wenumapu*, con deidades y antepasados (Schiaffini, 2016).

2.6 Avances políticos en relación al lugar de origen

En la estepa la forma de espacialización y de territorialización es particular, pese a las desventajas del clima, las familias apuestan por vivir y sostener el campo, los animales. Siguiendo el concepto de “tipos de suelo”, brindados por el Manual de Huerta Biointensiva de CIESA (2014) “cualquier suelo es factible de mejorar (...) si se aplican todas las técnicas de método biointensivo, mejora el suelo con más rapidez que con otros sistemas” (p.34). La producción de alimentos no sólo es posible y llevada a cabo por algunos integrantes de la *lof*, sino que también cuenta con nuevos conocimientos, técnicas, y ganas de pensar un futuro, que las nuevas generaciones y las venideras continúen con el trabajo realizado en el presente.

La falta de infraestructura hídrica, electricidad, gas, centros de salud de atención primaria, comunicaciones, proponía un modo de vivir en el campo que posteriormente transforma la calidad de vida en general, y también las posibilidades de pensar en un presente y un futuro, en organizarse, en gestionar, y pensar estrategias de comercialización y mejoras en general de la vida de quienes viven en éstos lugares. El cultivo de la tierra, la construcción natural, el modo de vida campesino y mapuche son prácticas y saberes que se observan durante el trabajo de campo.

Por último, es necesidad advertir que la voluntad no alcanza para llevar adelante un modo de vida campesino, como la agricultura (ya sea la huerta en invernadero o quinta al aire libre) o la ganadería (crianza de ovinos para la producción de lana, carne, cuero, grasa). Para que estas prácticas económicas funcionen, el entramado de relaciones es amplio y abarca desde: las cooperativas de productores, los funcionarios públicos que llevan adelante los programas y las políticas, las leyes, los recursos, y los distintos tipos de financiamientos y administraciones orientadas al desarrollo.

En el siguiente capítulo, se continua con la tarea de significar la forma en que las familias, parientes y comunidad se interrelacionan con las políticas de desarrollo rural. Para ello profundiza en las lógicas y en la formalización del desarrollo, las nociones de modernización y sustentabilidad que atraviesan al tema; y a su vez, la articulación con instituciones locales y mapuche.

CAPÍTULO III

“Las formas observables que adquiere el desarrollo rural en la *Lof* Mariano Solo”

Sobre lo observado anteriormente, cada *lof* tiene su forma de organización interna, a pesar de la estructuración jurídica que divide separa, organiza, fragmenta y pone en tensión a las comunidades. Luego de que esta población haya sido largamente olvidada por el Estado en términos de calidad de vida ¿cómo es la situación de la comunidad ante las políticas implementadas desde el cambio de siglo? ¿en qué términos el desarrollo rural trata la identidad indígena?

Los programas y políticas que se llevaron adelante en la Región Sur, y específicamente en la *Lof* son tres: el Programa Social Agropecuario (PSA), Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODORPA), y la Ley Ovina. Las articulaciones con instituciones locales e instituciones mapuche: “autoridades de la Comisión de Fomento del Paraje Colán Conhué”, CO.DE.CI, Centro Mapuche Bariloche, Cooperativa indígena Ganadera.

Dada la relevancia que estos programas tuvieron para las y los múltiples actores involucrados en la problemática de que “*mejore la situación productiva de la línea sur*”³⁷ se define trabajar sobre tal selección. El diseño metodológico flexible utilizado toma como fuentes, las notas de prensa del gobierno provincial o nacional, informes de los programas implementados, leyes, decretos, ordenanzas que permiten tener una mirada más completa sobre el desarrollo rural, para poder llegar a conclusiones que den cuenta de la situación actual de la problemática.

3.1 El desarrollo rural en Argentina

Una de las ideas centrales para analizar las trayectorias de las instituciones orientadas al desarrollo rural es comprender cómo ejecutan sus objetivos. La problemática de la pobreza rural

³⁷ Es un sentido generalizado, sobre una cuestión socialmente problematizada y sus denominaciones, que se logran captar tras el trabajo de campo y los apuntes de las observaciones.

es uno de los desafíos a los que se enfrenta la región de América Latina luego de las reformas económicas neoliberales de los ´90. Década en la cual los sectores menos capitalizados del sector agropecuario quedan marginados ya que se eliminan los subsidios y créditos, además desaparecen los organismos reguladores de actividades agropecuarias (Manzanal, 2006). El capital avanza sobre la producción agraria tradicional dando inicio al uso de transgénicos³⁸ y, de insumos importados, así se fue consolidando el sistema agroalimentario (ibídem.).

A mediados de los ´90, los financiamientos internacionales basan el desarrollo rural en el desarrollo territorial³⁹, fundamentalmente buscando retener a la población rural y así evitar migraciones hacia los centros urbanos⁴⁰. Hacia el 2006, el perfil cambia hacia un desarrollo socio-territorial, los técnicos dejan de vincularse con un pequeño grupo de pobladores, y pasan a incorporarse junto a otros actores/organismos con los cuales se comparte territorio. El equipo de trabajo toma un carácter interdisciplinario, y se promueve un abordaje integral de los problemas que afectan a los territorios, dando relevancia a las organizaciones (Soverna, 2004). Estos perfiles marcan quién es el sujeto del desarrollo, los productores, pequeños productores, comunidades indígenas, a quienes van dirigidas las políticas, teniendo como punto de partida el alto grado de vulnerabilidad social o denominado también como “población con riesgo estructural”. Los organismos de financiamiento internacional⁴¹ configuran estrategias de intervención con el Estado, brindando asistencia y cooperación por parte de los actores del desarrollo rural (Raposo, 2012). Con estos puntos de partida, se analiza la articulación de las políticas públicas con diferentes actores: técnicos agrónomos, cooperativas laneras,

³⁸ El modelo biotecnológico se insertó a gran velocidad, a través de la desregulación económica se eliminaron los organismos de crédito promoviendo así la inserción de empresas extranjeras a la totalidad de los eslabones de la cadena alimentaria (Poth, 2008). Aumentó la concentración y centralización del poder en empresas extraagrarias, como los pooles de siembra, permitiendo obtener una posición dominante en el almacenaje, distribución, producción y comercialización de materias primas y alimentos (Teubal, 2006 en Poth 2008)

³⁹ Schetjman y Ramirez (2004), definen el Desarrollo Territorial como: “un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza. La transformación productiva tiene el objetivo de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción de los actores locales entre sí” (Lattuada, Neme, 2012)

⁴⁰ Con el programa de “apoyo integrado”, la demanda determinaba las necesidades a satisfacer, desde ofertas elaboradas por agencias estatales bajo financiamiento internacional (Lattuada, Norgueira, Urcola, 2011)

⁴¹ Fondo interamericano de desarrollo agrícola (FIDA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

comisionado de fomento, instituciones mapuches, referentes y autoridades de la *Lof Mariano Solo*.

Entre 2004 y 2018, instituciones a nivel nacional y provincial promueven recursos para el campo. Entre las nacionales: la Secretaría de Agricultura Familiar y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, el Ministerio de Agroindustria, la Secretaría de Agricultura Familiar y provinciales: el Ente de Desarrollo de la Región Sur, el Consejo de Desarrollo de Comunidades indígenas. Algunas de éstas son creadas para brindar capacitación, asistencia técnica y apoyo financiero a los denominados pequeños y medianos productores, ya sea en forma grupal o asociativa.

Como se analizó en el Capítulo II, la condición de desigualdad a la que está expuesta históricamente este grupo, la población rural, o población rural dispersa, vista desde la reestructuración social y productiva data desde el momento en que se incorporan la región patagónica al Territorio Nacional. El progresivo corrimiento de los ovinos hacia el sur del territorio de la provincia implicó la coexistencia con grandes propiedades laneras de origen británico predominantemente, Higuera (2016) señala que éste proceso de reestructuración del espacio social está ligado a la territorialización del capital productivo y financiero. El modo de producción adopta nuevas formas en el ciclo de reproducción del capital (Sotelo 2003), asimismo las características de los sujetos agrarios tradicionales se redefinen. Se hace necesario un abordaje de las principales cuestiones que problematizan las políticas públicas, los organismos de financiamiento y la sociedad en general respecto al desarrollo rural y la pobreza.

3.1.1 Instituciones para el desarrollo

El suministro de recursos, animales, financiamiento, materiales, comunicaciones, mejoras en las viviendas depende en gran parte de los técnicos agrónomos, aunque no de modo absoluto. El rol de los técnicos, según el informe de la tercera relatoría de PRODERPA (2014) es, (además de realizar trabajo en el territorio), diseñar algunos de los planes o programas a través de las mesas territoriales. Entre las principales acciones que éstos realizan se encuentra: el relevamiento de demandas, la responsabilidad sobre los proyectos que se formulan en relación con el financiamiento, la continuidad y presencia en el territorio para sostener lo que ya se logró y que no se pierda.

Si se revisa que perspectiva tienen los organismos de financiamiento, en el 8º Encuentro de Inversión Pública y Desarrollo Regional UCAR-PROSAP (2012), -realizado en la provincia de San Juan- funcionarios del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) afirman que las intervenciones en el territorio buscan erradicar la pobreza, cerrar la brecha de inequidad y apurar los procesos de inclusión (Inversión pública y Desarrollo Regional 2012, p. 182).

La Unidad de Cambio Rural (UCAR) creada en 2009 establece que las inversiones internacionales y las políticas públicas estén unificados. UCAR se propone como principal objetivo “centralizar las funciones relacionadas a planeamiento, negociación, formulación, administración, finanzas, control de gestión, monitoreo y evaluación de los proyectos existentes” (Nogueira, 2015, p.77). La totalidad de los recursos, de los préstamos internacionales recibidos se manejaron a través de esta institución, incluyendo la contrapartida del Estado en términos presupuestarios, es decir, las transferencias a unidades ejecutoras de programas: INTA, organizaciones, gobiernos provinciales, grupos de beneficiados. El rol de dicha estructura organizacional ha sido importante para articular con los Ministerios de Agricultura Ganadería y Pesca, Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Extranjeras, Ministerio de Comercio Exterior, Organismos de Financiamiento, de Cooperación internacional y otros organismos de administración pública nacional y también provincial (ibídem.), mejorando las capacidades administrativas y políticas, y generando una gestión eficaz. Stubbs (2012), funcionaria estatal afirma: “hemos estado trabajando en tres canales: el canal de inversión, el canal de los proyectos y el canal de las políticas públicas” (Stubbs, 2012).

El Programa Social Agropecuario (de 1993 al 2007), promueve económicamente a los pequeños productores tanto para el autoconsumo como para orientar sus emprendimientos al mercado. Se asiste financiera y técnicamente a las familias, también se impulsan las reuniones, lo organizativo. A este programa se suma el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios⁴² PROINDER que empieza a funcionar a partir del 2000.

Se institucionaliza la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) y el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), para fortalecer la capacidad institucional, y las estrategias de coordinación. Los técnicos agrónomos pertenecientes a SAF-delegación Río Negro han aportado desde un enfoque socio-organizativo y generando diagnósticos a nivel territorial.

⁴² PROINDER: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios. Financiado por el BIRF y ejecutado por la SAGPyA en forma descentralizada en las 23 provincias del país (Soverna, 2013)

Cuadro 1

	PROGRAMAS ORIENTADOS AL DESARROLLO RURAL	Nombre del recurso	INSTITUCIONES POLITICAS QUE DETERMINAN SU APLICACIÓN NACIONALES	CREACION DE INSTITUCIONES Y LEYES QUE ACOMPAÑAN
1999	Programa Social Agropecuario 1993-2007	Manejo y mejoramiento del agua	SECRETARIA DE AGRICULTURA FAMILIAR/ MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA /REGISTRO NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR / ENTE DE DE DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR	UNIDAD DE CAMBIO RURAL (2009)
2000	PROINDER (2000) PROSAP (2011)	Programa ganadero/Programa caprinos/ Programa Huertas y granjas biointensivas y tradicionales/ Programa créditos para Cooperativas/ Programa reparación de caminos vecinales subcomponentes: hábitat, desarrollo e infraestructura predial / Plan de Desarrollo y Mejora de la Competitividad de la Línea Sur		
2006	LEY OVINA	Programa de mejoramiento de la producción y calidad Mohair	COMISIONADO DE FOMENTO PJE COLÁN CONHUÉ/ PERSONERÍA JURIDICA DE LA COMUNIDAD MAPUCHE MARIANO SOLO	LEY 25.422/ REGIMEN PROVINCIAL PARA LA RECUPERACION DE LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA
2015	LEY OVINA	Programa de recuperación productiva post-emergencia/replamamiento ovino y fortalecimiento territorial de las comunidades mapuches	UCAR/ PROSAP	MGAYP / GOBIERNO PROVINCIAL
2015	LEY OVINA	Hábitat rural	MINISTERIO DE AGRIONDUSTRIA	LEY 25.422
2015	LEY OVINA	Programa de recuperación ovina y caprina (2015)	MGYAP	LEY PROVINCIAL 5095
2016	LEY OVINA	Infraestructura predial (2016)	MGAYP	LEY 25.422
2018	LEY OVINA	Programa de Repoblamiento ovino /Plan Ovino y caprino	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA / PERSONERÍA JURIDICA DE LA COMUNIDAD MAPUCHE MARIANO SOLO	LEY 25.422

Cuadro1: “Programas orientados al desarrollo rural” (Jalil, 2023)

3.1.2 El componente productivo del desarrollo rural

Las formas de organización productiva que se presentaron en la región mencionadas desde el Plan de Desarrollo y Mejora Competitiva de PROSAP del año 2011, fueron: la crianza de ovinos y caprinos, la venta de lanas, cueros, animales en pie, la dedicación a trabajos temporarios, la esquila y/o construcción. Las principales problemáticas que se identifican son: la tenencia y calidad de las tierras, la escasa y poco diversificada producción agrícola, los problemas de comercialización de la lana, las deficiencias habitacionales⁴³, de salud⁴⁴ y educación⁴⁵. Complementando esta información, la UCAR (2012) indica que la población originaria de la Provincia de Río Negro está expuesta a “riesgo estructural”:

“con poco acceso a tierras cultivables, y a fuentes permanentes de trabajo (...) grandes problemas de acceso a los servicios básicos de infraestructura (agua potable y saneamiento, gas, electricidad) y a los servicios de salud y educación, lo que los convierte en una población de riesgo estructural” (PRODERPA, 2012, p.25).

A partir de dos informes llevados a cabo por técnicos del INTA se planteó la forma en que se llevan a cabo las acciones de los técnicos en el territorio. Por un lado, el informe para el Ente de Desarrollo para la Región Sur (s/f), realizado por el Ingeniero Agrónomo Andrés Gaetano donde aparece en detalle la finalización de la ejecución de los Proyectos Agua Regional tanda I y II (una de las actividades planificadas para diciembre de 2016). En el Segundo Informe, realizado en 2018, Velasco, Gaetano Y Fornasa, técnicos del INTA, elaboran una ponencia que titulan “Experiencias a terreno para el acceso al agua en la Región Sur de Río Negro” en el cual puntualizan que la sequía en la Región Sur, entre 2007 y 2013 demuestra graves falencias en la infraestructura hídrica. Los efectos en la oferta de agua incidieron directamente en el consumo humano y animal, y también en la productividad ya que los pastizales naturales fueron usados para forraje agropecuario. La sequía, como problemática, fue uno de los motores para movilizar recursos de instituciones y organizaciones. Se hizo visible la

⁴³ A partir de datos del Censo de Población y Vivienda (2010), se caracterizan como deficiencias habitacionales: la calidad de material en el piso, el tipo de combustible usado para cocinar, el tipo de desagüe del inodoro, tenencia de servicio eléctrico, la provisión y procedencia del agua. (PRODERPA, 2012)

⁴⁴ Sin cobertura social.

⁴⁵ Hacia el 2010, la tasa de analfabetismo es del 2,5%, y la tasa de escolarización estimada entre los 6 y los 17 años de edad es del 93,1% según fuentes del INDEC, del censo 2001. Y en cuanto al máximo nivel educativo alcanzado, un alto porcentaje de la población no posee ningún tipo de instrucción (PRODERPA, 2012).

falta de un espacio regional que sea capaz de contener las instituciones ligadas a la producción y las organizaciones que amplíen la llegada de recursos.

Los proyectos financiados por aportes no-reintegrables de fondos nacionales e internacionales se dirigen a resolver problemas estructurales. Se programan y planifican mejoras de infraestructura hídrica a largo plazo por parte de técnicos de INTA, se ejecuta la profundización de pozos de agua comunitarios ubicados en zonas de mallín o cañadón, que habían sido hechos a mano por los propios pobladores del lugar.

Las sequías se agudizaron entre 2007 y 2013, demostraron falencias en infraestructura hídrica⁴⁶ a la que está expuesta la población, sumado a la escasa información sobre cantidad y calidad de los acuíferos existentes (I Jornadas Patagónicas de Acceso y Gestión del Agua en la Agricultura Familiar, 2018).

3.1.3 Cambios institucionales

Otro de los cambios importantes, es la conformación de la Unidad Ejecutora Provincial para el Desarrollo Ganadero (UEP) desde el Programa de Desarrollo de la Patagonia – PRODERPA. La misma administra los fondos de la Ley 25.422, que tiene como autoridad de aplicación a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, perteneciente al Ministerio de Economía. Esta ley, sancionada en 2001 para la Recuperación de la Ganadería Ovina, se integra mayoritariamente por productores: “su presidente es un productor, los miembros son representantes de organizaciones de productores y otras instituciones y el coordinador”. La institución, encargada de aprobar los proyectos presentados por productores ganaderos, en el año 2012 aprueba 33 proyectos, en cuya reunión asistieron representantes de instituciones (MAGyP, INTA, SENASA, FERCOSUR, SAF, ENTE Región Sur, Comisiones de Fomento), y también un representante de la *Lof* Mariano Solo (Diario Río Negro, 15/12/2012). Uno de los técnicos que es reconocido por la gente de la *Lof*, es el técnico Juan

⁴⁶ La minería a cielo abierto con utilización de cianuro es una de las actividades que se intenta desarrollar en el lugar. El Diario Río Negro, en un informe especial sobre las movilizaciones en contra de ésta actividad que titulan: “Es un ‘no’ sin fundamentos, asegura la empresa” (8/05/2005), comentan que el Proyecto Calcatreu debe presentar en el informe sobre impacto ambiental en Viedma, donde deberán explicar qué pasará con el agua. El apoderado de la empresa, Cuburu relata: “si movemos 2 mil toneladas por día, usaremos 2 mil metros cúbicos (...) el agua no se gasta, se transforma”.

Escobar, quién se desempeñó como Coordinador Provincial de la Ley Ovina⁴⁷ entre 2008 y 2017. Consecuente con esta línea de políticas en las cuales se presentan programas impulsados por los propios productores, como representante de INTA, Escobar afirma que el rol de los técnicos es indispensable para formular y ejecutar proyectos en el territorio. La Ley Ovina, interviene agilizando transformaciones productivas puntuales en la región, con el objetivo de la sustentabilidad ambiental y productiva. Bajo los Programas Repoblamiento Ovino (2015-2017); Infraestructura predial; Ley Ovina, y Mohair (2008-2010), el técnico dirige sus acciones que coincidían con su interés para que las familias de la *Lof* Mariano Solo mejoren sus condiciones de producción y de vida.

En 2014, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca crea la Secretaría de Desarrollo Rural, y la Subsecretaría de Desarrollo de economías regionales, incluyendo la Dirección Nacional de Desarrollo de Territorio Rural y la Dirección Nacional de Programas de Desarrollo Regional. En 2015, el Proyecto de Recuperación Productiva Post-Emergencia⁴⁸ (UCAR-PROSAP), crea el proyecto “Post emergencia climática”, ejecutado como “Repoblamiento ovino y fortalecimiento territorial de las Comunidades Mapuches”, a través del cual se entregan 7500 vientres de raza merino multipropósito y 300 carneros. Otros de los animales entregados fueron 50 ovejas y 2 carneros. Proporcionó también infraestructura predial según indica en el Comunicado “para 700 beneficiarios”⁴⁹. El objetivo al cual responde este proyecto es lograr producción comercializable, además de modernizar el sistema productivo. Las ovejas merino, como raza ovina introducida por los europeos hacia 1830, fue reemplazando a las ovejas criollas consideradas de mala calidad, éste proceso es conocido como merinización (Capretti, 2017). Argentina se ubica en el tercer lugar como proveedor de lanas para indumentaria, en primer lugar se ubica Australia y luego Sudáfrica. Los principales destinos de las exportaciones se realizan a China, Alemania, Italia, y Rep. Checa, desde donde Río Negro se ubica en tercer lugar como productora de lana, en primer lugar esta Chubut y Santa Cruz con un total de 46,3%

⁴⁷ Diario Río Negro (1/11/2012). Disponible en: https://www.rionegro.com.ar/escobar-se-hizo-cargo-de-la-ley-ovina-IRRN_997618/

⁴⁸ Según se detalla en el Reglamento Operativo (2014): “es una iniciativa del Gobierno de la Nación Argentina financiada con recursos PROSAP, provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Contrato de Préstamo 2573/OC-AR por en la suma de U\$S 30.019.671,40 y fondos de contrapartida nacional en la suma de U\$S 7.505.042,60” (p.73)

⁴⁹ Comunicados del MAGyP (25/11/2015). Disponible en: <https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2015-4-21-0-0-0-destinan-14-millones-a-repoblamiento-ovino-rio-negro-ministerio-de-agricultura-ganaderia-y-pesca-14-millones-de-pesos-repoblamiento-ovino-carlos-casamiquela>

del stock nacional, le siguen Buenos Aires, Río Negro, Corrientes y Entre Ríos (Informe Microeconómico, 2021). En cuanto a la oveja multipropósito, surge desde la necesidad de maximizar la facturación por oveja, obtener alta producción de carne y lana fina de alta calidad⁵⁰.

La pregunta que emerge con la implementación de estas políticas es cómo se han modificado las trayectorias de vida de la población, las relaciones comunitarias entre los pobladores del lugar. Desde el punto de vista de Alejandro Fornasa, técnico agrónomo que tiene una larga trayectoria de trabajo con las familias de la Mariano Solo:

“desde el Estado se intentó generar, fortalecer los diferentes procesos organizativos que existían. Los procesos organizativos no están desde que interviene un técnico, o interviene algún organismo del Estado. La gente se organiza, desde siempre, pero también en la misma intervención del Estado, y eso depende mucho de cada técnico” (Fornasa Alejandro, 12/4/19, Jacobacci).

La creación y recreación de lazos colectivos, no precisa de la intervención del Estado, produce transformación de lo existente, y además “puede regenerar vínculos colectivos capaces de sostener la reproducción de la vida, contra y más allá del orden colonial y patriarcal del capital y el Estado” (Gutiérrez Aguilar, p.64, 2018) acciones realizadas por los técnicos que operaron en el territorio fueron favorables para repensar cuestiones básicas para que se desarrollen mejoras en la calidad de la vida para las familias que habitan éstos lugares.

⁵⁰ En el sitio web de MPM Sudamérica, además de ver algunas características destacables como la precocidad, rusticidad, fertilidad, res carnicera, piel y lanas especiales, se puede ver cómo funciona el programa de mejora de majadas. Disponible en: <http://www.mpmsudamerica.com/>

3.2 La cohesión de las contradicciones: políticas implementadas

3.2.1 PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO (PSA) (1993- 2007)

El Programa Social Agropecuario (PSA) es creado en 1993, por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de la Nación. A partir del año 2000 ejecuta el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER). A la Región Sur llega recién hacia fines de la década de los ´90, cuando la Provincia de Río Negro crea instancias específicas⁵¹ para desarrollar las acciones de desarrollo rural a escala provincial y local. Los Entes regionales⁵² desempeñan un papel importante para superar la pobreza rural. El Ente de Desarrollo de la Región Sur, tiene como autoridad de aplicación a la ley provincial 2583/1992, y cumple la función de promover íntegramente a la Región Sur tanto en términos económicos como sociales y equipararla con el resto de las regiones de la provincia considerando el lugar marginal que tuvo históricamente. Creando instituciones para ampliar políticas para la población (Soverna, 2004), se transfiere la función ejecutiva a las provincias. El Ente de Desarrollo de la Región Sur a través de una asamblea ordinaria mensual llevó a cabo el tratamiento de las problemáticas de cada pueblo, el monitoreo de los programas existentes, y la recepción de proyectos de micro-emprendimientos, como estrategia y método se menciona un “trabajo técnico político y social (...) con la participación de la mayor cantidad de actores posibles” (PRODERPA, 2012, p.29)

Programas a cargo del Ente que se identifican: Programa Ganadero; Programa Huertas y Granjas Biointensivas y Tradicionales; Programa Caprinos; Programa Créditos para

⁵¹ La Unidad de Coordinación y Promoción de Programas de Desarrollo, la Unidad Técnica Operativa (ambas de carácter provincial) y Unidades Técnicas Locales (Valcheta- Ramos Mexía y Conesa)

⁵² “El Ente de Desarrollo de la Región Sur, con sede en la localidad de Maquinchao es una organización regional creada por ley e incluida dentro de la Constitución Provincial. Su jurisdicción abarca desde Valcheta hasta Pilcaniyeu y desde El Cuy hasta Ñorquincó, un extenso territorio que equivale al 60% de la provincia de Río Negro. La dirección y administración del Ente está a cargo de un Directorio que tiene 28 miembros entre los que se incluyen los intendentes de las nueve localidades de la Región Sur, un representante de cada Consejo Deliberante, seis representantes de las Comisiones de Fomento, dos por el Poder Ejecutivo provincial y dos por el Poder Legislativo De la provincia. Tiene un presidente elegido por los directores y refrendado por el Gobernador. Tiene como objetivo general el de planificar y coordinar las acciones necesarias para la promoción integral, económica y social de la Región Sur de Río Negro. La estrategia de intervención consiste en implementar un programa integral de desarrollo para la región, en ese sentido se trabaja en una serie de programas con proyección en el mediano y largo plazo, orientados a atender la cuestión productiva y económica de la región, nuevas alternativas de producción para diversificar la ganadería, la promoción de la forestación, el turismo, la educación, la capacitación, el financiamiento productivo, mediante el otorgamiento de créditos, entre otros temas”(Estudio Línea de Base, PRODERPA, 2012 p.29)

Cooperativas; Programa Reparación de caminos vecinales. Se ejecutan durante los años 1999 a 2002, y está detallado en el Boletín oficial de la Provincia de Río Negro N° 3977/02, donde se establece la cooperación técnica entre la SAGyP y la Provincia, también se reconoce una suma de dinero adquirida con préstamos del BIRF; y se menciona que hay un alto porcentaje de mapuches que viven en situación de precariedad y marginalidad. Otro aspecto importante que se emite en el Decreto N° 464/2001 del Boletín, es la convocatoria a organizaciones de pequeños productores provinciales, entre ellas se menciona la articulación con Cooperativas de la Región Sur.

Como evaluación del funcionamiento del PSA, el Proyecto Legislativo 578/2002 a cargo del funcionario Bordelois⁵³ (que es busca dar continuidad al anterior Decreto N° 464/2001), comunica el riesgo de desfinanciamiento del programa define tres tipos de subprogramas: emprendimientos productivos asociativos, fortalecimiento del autoconsumo, y la capacitación. El PSA apuntó en primera instancia a: “productores minifundistas cuya fuente de ingreso está relacionada con la explotación agropecuaria a través del trabajo directo que disponen de escaso capital, en ubicaciones marginales o con escasa superficie de tierra” (Proyecto Legislativo 578/2002).

Para el accionar del Programa Ganadero, el ENTE realiza el “Plan de Desarrollo y Mejora de la Competitividad de la Línea Sur” (2011). La actividad ganadera orientada a la producción de lana fina a través del modelo tradicional (raza merino australiano) y la producción de carne (cruza de merino y otras razas), enfrenta problemas relacionados a factores ambientales, socioeconómicos y productivos (p. 87). Se resalta que la desertificación ocasionada por el sistema de producción ganadero, lanero, extensivo y no diversificado, y el fuerte proceso de migración y descapitalización del sector, incrementan la pobreza rural, sumado a los riesgos climáticos ponen en jaque al sistema productivo (ibídem.)

Ante estos planteos se propusieron objetivos, principalmente dos: organizar a los productores para la comercialización, y organizar a los productores para la producción. Se delimitaron estrategias de intervención, de acuerdo a ejes temáticos, entre ellas: mejorar la utilización de pastizales naturales y preservar el recurso; mejorar la calidad de presentación de los lotes de lana para la venta; controlar y erradicar la sarna ovina y otras enfermedades endémicas; promover y mejorar las prácticas y técnicas tendientes a incrementar la calidad

⁵³ Coordinador ejecutivo de PROINDER; en 1970 fue Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación.

genética de las majadas ovinas; generar una producción de carne sustentable y abarcativa; disminuir el impacto de la depredación de la ganadería ovina; mejorar la utilización de los recursos hídricos en los campos; incrementar el acceso de los productores a la tecnología y a la adquisición de herramientas que mejoren la gestión y organización, mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales, construir estrategias para el desarrollo rural, local/microrregional en un marco de co-gestión. Los objetivos se desprenden de la Ley 25.422 y aparecen descriptos en el Informe Final del Estudio Línea de Base de PRODERPA.

Otra línea de proyectos que operaron sobre los usos productivos es el Proyecto de Pequeños Productores Agropecuarios, PROINDER⁵⁴, el cual se ejecutó en “componentes” y “subcomponentes” y permaneció hasta 2011. Representa una segunda fase en la inclusión rural, y socio-económica, y posibilita la innovación de las estrategias provinciales de desarrollo agrícola, logrando un crecimiento en la institucionalización de la política pública, y una mayor integración con el mercado (Nardello, 2012).

A través de estos proyectos, los diferentes técnicos operan en las comunidades de la Región Sur, y logran formular proyectos en conjunto con las necesidades de la población. Principalmente en la *Lof* Mariano Solo, se implementa el componente “hábitat” e infraestructura predial, y se basa en iniciativas orientadas al Hábitat, Desarrollo y Vivienda rural. Desde la mirada de los técnicos agrónomos que trabajan es visto como:

“parte importante (fundante) del sistema predial; vinculada con la producción, la calidad de vida de la familia, la posibilidad de trabajo, la cultura y los saberes campesinos, en síntesis, como un elemento más del sistema que podrá, en conjunto, y enmarcado en relaciones organizativas y dinámicas generacionales, ofrecer o no perspectivas alentadoras para la continuidad de la familia campesina” (Losardo, s/f).

La delegación de SAF-Río Negro plantea como objetivo fortalecer las organizaciones del sector, en especial la soberanía alimentaria y la dimensión ambiental (Conterno, 2016, p.104). En el año 2007, Alejandro Fornasa -a quien se menciona más arriba- comienza a trabajar con la *lof* a través de la Secretaría de Agricultura Familiar delegación Río Negro. El técnico agrónomo radicado en Jacobacci, donde se realiza la entrevista en marzo de 2019, define que

⁵⁴ PROINDER es financiado por el BIRD y ejecutado en 23 provincias del país. (Soverna, 2014)

éste programa es de “asistencia a la pobreza rural”, y con un perfil orientado a “poner en valor el sector de la agricultura familiar” (Fornasa, 2019, Jacobacci)

La principal contribución del PSA a la economía de la comunidad es el galpón de acopio que se construye en el paraje (Fotografía 8). Otro aspecto importante, son las innovaciones técnicas: el aislamiento térmico, y la generación de calor eficiente para resolver la situación de falta de leña. Este programa tiene un enfoque socio-organizativo, que sirve para brindar un diagnóstico territorial. La Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, y la Unidad Técnica de Coordinación Nacional estuvieron a cargo de la evaluación, dirección, administración, control financiero, programación, seguimiento y asesoría del PSA. Se realizan evaluaciones colectivas de las acciones de los técnicos agrónomos de cada microrregión de la provincia.

El impacto de este programa para la comunidad es el fortalecimiento de los procesos organizativos, desde lo político implica asumir roles dentro de la grupalidad comunitaria para gestionar proyectos y articular en conjunto con el técnico, y las instituciones como CO.DE.CI. La articulación institucional, permitió que mejoren los precios para la venta del pelo y de la lana. Estas formas preestablecidas por el Estado de concebir al pequeño productor modernizado, habilita capacidades para trabajar en la actividad ganadera, y en el proceso productivo de la lana. El PSA crea instituciones para la implementación del desarrollo rural, el Ente de Desarrollo, tiene especial importancia por ser la institución que perdura hasta la actualidad, a través de su intervención se organizó a los productores para la comercialización y la producción. La orientación de los técnicos dirigida a impulsar la soberanía alimentaria y la dimensión ambiental tuvo un dialogo con la identidad campesina del lugar y la búsqueda de algunos integrantes de la comunidad por volver a trabajar la tierra, como lo vimos en casos planteados anteriormente en el Capítulo 2. En un sentido integrador, lo económico mejora, ya que mejoran las posibilidades de organizarse en torno a objetivos materiales concretos, creados por el acceso a los recursos económicos que se necesitan para producir y comercializar. El galpón de acopio es un gran logro colectivo, para generar la autonomía como productores como organización. También las mejoras habitacionales como la distribución del agua, y el aislamiento térmico de las viviendas, y otras acciones mencionadas anteriormente, permiten que lo local de ese territorio cobre valor, es decir, que se valorice en términos económicos la especificidad del producto que se comercializa como lana ovina de la Región Sur.



Fotografía 9: Galpón de acopio ubicado en el Pje. Colán Conhué, visibilizando la desaparición de Santiago Maldonado. Archivo fotográfico: Trabajo de campo, Jalil (2019)

3.2.2 PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PATAGONIA (PRODERPA)

(2010-2014)

PRODERPA es un proyecto diseñado para reducir la pobreza rural, que busca fomentar las actividades productivas, fortaleciendo a las organizaciones rurales, generando una mayor participación de la mujer y de los jóvenes y un uso sustentable de los recursos naturales. Con respecto a la financiación, aporta el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y la Unidad Ejecutora Provincial (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Río Negro).

El período de funcionamiento abarca desde octubre de 2010 hasta septiembre de 2014. En total éste programa ejecuta 100 proyectos, entre ellos el acceso a la comunicación y electrificación rural, que contempla la implantación de repetidoras de radio frecuencia. (Plan de desarrollo y mejora competitiva, 2011, p.132). La participación de las familias de la *Lof* Mariano Solo, es estratégica, la comunidad se organiza realizando reuniones establecidas con tiempo de anticipación para garantizar asistencia. Cada familia se inscribe individualmente para ser beneficiaria de los recursos que destinarán los programas para la Comunidad en conjunto. Desde los programas hay reglamentos y tiempos a cumplir, entre ellos se solicita una serie de papeles como el título de propiedad de cada familia y la personería jurídica de la Comunidad.

Desde el Ministerio de Agricultura de la Nación, establece un acuerdo con FAO, para ejecutar el “Proyecto de Desarrollo Institucional para la Inversión”, que tuvo dos objetivos fundamentales: mejorar la competitividad y la inserción en nuevos mercados; y contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas provinciales y locales para definir y aplicar políticas públicas, formular y ejecutar proyectos de inversión participativos (Informe PROSAP, 2015, pág. 5). En un encuentro entre representantes del Estado y referentes de las comunidades de la Provincia de Río Negro, del año 2013, detalla el medio periodístico digital ADN, que el objetivo de PRODERPA era formar técnicamente y dejar capacidad tecnológica instalada, principalmente avanzar en “proyectos de agua, electrificación y comunicación”⁵⁵. Hacen partícipes del diseño y del desarrollo de las políticas a “los propios beneficiarios de los programas”⁵⁶ Para ello se apunta a la adquisición de equipos de comunicación VHF, pantallas solares, equipos poceros y talleres móviles para proveer de capacidad de trabajo a las organizaciones de pequeños productores de la Región Sur.

3.2.3 LEY OVINA

(2001-2016)

La Ley Nacional 25.422, denominada “Para la Recuperación de la Ganadería Ovina”, es aprobada en el año 2001, con tres objetivos fundamentales: adecuar y modernizar los sistemas productivos ovinos, permitiendo así la sostenibilidad en el largo plazo; el incremento de las fuentes de trabajo y la radicación de la población rural; lograr una producción comercializable, ya sea lana, semen, carne, cuero, grasa, u otros derivados. En el artículo 6, la ley prevé “un tratamiento diferencial en los beneficios económicos y en los requisitos a productores de superficies reducidas o que cuentan con pequeñas majadas y tienen las necesidades básicas insatisfechas” (25.422/2001). En 2005, la Provincia de Río Negro, a través de la ley 3922 crea el Régimen para la Recuperación de la Ganadería ovina y caprina con los mismos objetivos anteriormente mencionados, y definiendo como principales actividades: completar las majadas, mejorar la productividad, intensificar racionalmente las explotaciones, mejorar la calidad de la producción, fomentar los emprendimientos asociativos, mejorar procesos de esquila, clasificación y acondicionamiento de la lana, controlar sanitariamente y

⁵⁵ Agencia Digital de Noticias, 29/03/2013 “Encuentro con referentes de comunidades originarias”

⁵⁶ *Ibidem*

apoyar a las pequeñas explotaciones. Desde este marco, se define como pequeño productor ganadero a aquel que mediante su explotación no alcanza a sufragar mensualmente la canasta familiar básica conforme los índices de INDEC. Entre algunos de los beneficios se mencionan: el apoyo económico reintegrable para la compra de vientres y/o reproductores ovinos y/caprinos; la capacitación y seguimiento sin costo para optimizar la explotación; financiación total o parcial para completar la infraestructura básica; realización de estudios de evaluación forrajera, de aguas, y suelos.

En 2006, el Programa Ganadero del Ente de Desarrollo, implementa a través del técnico agrónomo Juan Gaetano, acciones de “asistencia directa” a más de 35 productores ganaderos de la Región Sur. De interés para este caso, abarca a las zonas de Lipetrén Chico y Grande. Orientado a lo grupal, se realizan trabajos de capacitación⁵⁷; comercialización de lana en conjunto; comercialización de carne en conjunto; compras de insumos, materiales y alimentos; organización de la esquila conjunta; prefinanciación de lana, carne y carneros. En cuanto a trabajos individuales: evaluación de pastizales, revisión de hacienda al destete, pre-servicio, y pre-parto; ajustes de carga, revisión y monitoreo de aguadas; planificación de mejoras prediales; mejoras en el calendario sanitario; monitoreo de la situación legal y cumplimientos tributarios, sanitarios y de acreedores: AFIP, SENASA, y pago de deudas con el Ente; colaboración para el desarrollo de alfalfares para el autoconsumo. En definitiva se asiste tanto en asuntos organizacionales como productivos.

Hacia 2015, se crea el “Programa de recuperación ovina y caprina”, desde el MAGyP de la Provincia de Río Negro, bajo la ley 5095/2015, y con la finalidad de generar la recuperación del stock ovino y caprino para la Región Sur, a través de aportes no reintegrables y créditos. Este programa creó una Comisión de Análisis de stock de venta y del mercado de comercialización, para evaluar las condiciones de contrato de compra y venta y traslado de corderas, borregas y ovejas madres, caprinas, desde Patagones-Viedma y Neuquén. El Ing. Agrónomo Juan Escobar, lleva adelante los objetivos de éste programa a través de financiamientos provenientes de PROSAP-UCAR por la suma de \$14 millones y Ley Ovina por la suma de \$880.000.

⁵⁷ Se detallan: lectura de mallines para realizar ajustes de carga por parte del propio productor, condición corporal, y boqueo; selección visual para descartar ovejas y capones; inseminación artificial, revisión de carneros; selección para armar lotes de madres; selección para armar lote de ovejas, corderos y capones para ingresar a un engorde de terminación. Disponible en: www.enteregionsur.com.ar

A nivel nacional, en el año 2015, los fondos de Prosap- UCAR se distribuyen entre comunidades originarias, y grupos asociados de productores ganaderos, para la entrega de un total de 7500 vientres ovinos y 300 carneros de la raza multipropósito. En el comunicado del MAGyP⁵⁸, Benjamín Ancán –*werken* y *longko* del *Lof* Mariano Solo- agradece el trabajo del Ministro Casamiquela, diciendo: “esto sin dudas es un trabajo en conjunto entre nación y comunidad, vamos a seguir incentivando este trabajo porque genera arraigo territorial en la población” (Agrositio, 2015). En éste marco se define la entrega de 50 ovejas y 2 carneros por productor, la construcción de cobertizos, la reparación de alambrados, y la disposición de fletes de hacienda e insumos básicos. Juan Escobar, menciona: “la incorporación de éste tipo de animal, junto con la aplicación de prácticas de manejo adecuadas permitirán la realización de una producción eficiente y sustentable, junto a una venta organizada que repercutirá favorablemente en los ingresos del productor, en la calidad de vida y por ende en lo que busca el proyecto, el sostenimiento de la familia rural en su tierra” (ibíd.).

En el año 2016, con los fondos de Ley Ovina se entregan materiales de construcción para productores de la *Lof* Mariano Solo, en el marco de un proyecto de infraestructura predial, para hacer más eficiente el manejo de las majadas. Desde una noticia emitida por el Ministerio de Agroindustria, se menciona que benefician a 24 miembros de la *Lof*, en cuanto a infraestructura básica: cobertizos de parición y suplementación; apotreamientos; obras de captación y distribución de agua. Se detalla que la construcción de cobertizos metálicos puede ser para la parición, trabajos de esquila, o acopios de forraje y lana, también que la realización de apotreamientos para dividir las aguadas de vertiente natural, y otros para mejorar el manejo de la hacienda y del pastizal⁵⁹. Además otro de los beneficios es la posibilidad de vender la lana con la certificación de PROLANA⁶⁰.

Las distintas leyes que desde 2001 impulsan la Recuperación de la Ganadería Ovina, muestran que los conocimientos sobre las técnicas de manejo de los animales están en difusión, y es algo que contribuye mucho a mejorar la relación de los productores con los animales. A

⁵⁸ Comunicados MAGyP 2015 “Agricultura asistió a productores con 14 millones para el repoblamiento ovino de Río Negro”. Disponible en: <https://www.agrositio.com.ar/noticia/165862-agricultura-asistio-a-productores-con-14-millones-para-el-repoblamiento-ovino-de-rio-negro>

⁵⁹ Disponible en: www.lineasurnoticias.com.ar

⁶⁰ Programa nacional creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el país para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta. Disponible en: <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/prolana/documentacion/reglamento-prolana.pdf>

través de las capacitaciones que se realizan en torno a temas como la esquila, el apareamiento, la parición, los productores realizan las tareas de forma innovadora:

“antes no sabíamos cómo era antes de la parición suplementar, darle de comer a un animal. Por eso nos pasaba que se nos morían o que estaban muy flacas” (Sergio Sosa, 2019, Colán Conhué)

Entre las capacitaciones, se realizaron talleres para incentivar a los jóvenes a lograr productos de alta calidad, impulsar la producción y comercialización, para ello se enseñó a identificar y separar lanas especiales de Merino, y las tecnologías para aumentar la producción de carne en las majadas. El primer taller, que se realizó en Colán Conhué en el año 2015, fue sobre “Entrenamiento para Clasificadores PROLANA”, el temario abarcó: Introducción al Protocolo de Clasificación Avanzada; Identificación y Clasificación de lanas Especiales; Evaluación del Galpón y de Proceso de Esquila; Práctica de clasificación de Lanas; Obtención, Identificación y Manejo de Muestras de Lana. Además: Flujo de Información y El Rol del Clasificador en la Esquila (Región Sur: más alternativas para sumar jóvenes al trabajo ganadero, Gobierno de Río Negro, 2015). Los talleres estuvieron a cargo de Ovis 21, empresa especializada en sustentabilidad, ya que el problema de la desertificación del suelo es ocasionado por un mal manejo de la ganadería, que degrada el suelo siendo incapaz de sostenerse la actividad a largo plazo. Esta empresa promueve “la ganadería regenerativa a través de la educación, certificación y desarrollo de proyectos”, y trabaja como representante del Savory Institute (Estados Unidos), creador del “manejo holístico”, que busca solventar las empresas ganaderas de forma íntegra contemplando lo social, ambiental y económico. En la Patagonia se menciona haber logrado el pastoreo planificado y la regeneración de pastizales (“Cómo usar el ganado para revertir la desertificación y el cambio climático”, Supercampo, 2014).

Para el mejoramiento de la calidad de la lana, PROLANA solicita asegurar una correcta presentación del producto a través de las siguientes técnicas: 1) esquila desmanerada (para obtener vellón entero); 2) acondicionamiento de lanas (separación de la lana en vellones según la clase, para lograr uniformidad); 3) envasado (en fardos o bolsones nuevos de un material aprobado por la Federación Lanera Argentina). A través de éstos nuevos conocimientos y técnicas, los productores van consolidando su relación con el territorio, a través del trabajo con los animales, y de sus ciclos de producción y reproducción. Se responde al principal objetivo planteado por la lógica del desarrollo rural que es generar arraigo territorial en la población para evitar el gran crecimiento de las ciudades.

La apertura y llegada de empresas mineras, encontrará un entramado social fuerte, con resistencias sociales, gente organizada y convencida de que los territorios deben ser respetados y no saqueados para dar continuidad a un modo de vida rural, heredado de sus mayores y mejorado en el presente. La ancestralidad, los vínculos que la gente tiene con el territorio son un proceso en permanente construcción que se visibiliza en la iniciativa de seguir produciendo y viviendo con lo que las familias saben hacer desde hace tiempo, la crianza de animales y la producción de lana. El sentido de origen que despierta vivir en el territorio se transmite hacia el interior de las familias, junto a la pertenencia a una cultura y la defensa frente al avance del modelo neo-desarrollista.

3.3 Articulación de las políticas públicas con instituciones locales e instituciones mapuche

“bajo ciertas condiciones, los campesinos no desaparecen, diferenciándose en empresarios capitalistas y asalariados, ni tampoco se da el proceso de pauperización (...) los campesinos persisten mientras de una forma gradual se transforman y relacionan con la economía capitalista que les envuelve, adentrándose en lo más íntimo de su ser” (Shanin Theodor, 1979)

3.3.1 La Comisión de Fomento del Paraje Colán Conhué

La Comisión de fomento del Paraje Colán Conhué se crea en el año 1964, la ley que eroga su realización es la Ley Provincial N° 643, del año 1971. Algunas de las principales funciones que se centralizan en la función del Comisionado son del orden de la infraestructura y calidad de vida de la población entre ellas, debe gestionar: la instalación y administración de los servicios de electricidad, agua corriente, cloacas, regadío, la recolección de residuos, la entrega de leña y garrafas (Ley 643/1971). Conterno (2016) señala que hasta el 2010 las autoridades eran designadas por el gobernador, luego con la reforma de la Ley 643 (Ley 4439/10) se permiten las elecciones directas como una demanda de los pobladores de la Comisión de Fomento de la Provincia. Esta transformación de la legalidad y legitimidad de los representantes responde a la necesidad de disminuir la desigualdad político – social del área rural, para dimensionar la situación: de las 36 Comisiones de Fomento de la Provincia, 24 pertenecen a la Región Sur.

Prácticas históricas de clientelismo político son estudiadas por Vilca y Fernández (2004) en su abordaje sobre la reestructuración del estado rionegrino, entre ellas resaltamos: la intermediación entre bienes públicos y la red de poder local y las formas de votación y prácticas basadas en la corrupción o fraude. Uno de los mecanismos que se corroboran en Colán, fue la manipulación de votos para ganar las elecciones:

“las prácticas que tiene el radicalismo son totalmente clientelares (...) una vez que se logró implementar la posibilidad de elección popular, Montiel completó la votación con nombres de personas muertas” (Diego Cristóbal, 2014, Fiske Menuco)

La llegada al poder de la familia Montiel, es a través del radicalismo, permaneciendo en el poder de forma continua desde hace más de 30 años, éste hecho no es excepción en la Provincia de Río Negro, los gobiernos populistas se caracterizaron por la permanencia durante largos períodos:

“el Comisionado era elegido a dedo (...) la política provincial elegía su comisionado. O sea, el comisionado era de la misma línea que el partido que gobernaba. Y bien sabemos que en Río Negro gobernó el partido radical hasta hoy. Hoy está Wereltinek a la cabeza, y bien sabemos que la gente que está con él es gente que estaba antes...” (Entrevista a Norma Jaramillo, 13/3/2019, Fiske Menuco)

Entre las fuentes primarias obtenidas en el presente trabajo, Marcela Huentelaf, funcionaria del Comisionado de Fomento del Paraje Colán Conhué (cargo de vocal del comisionado) es entrevistada en la oficina del Comisionado el día 12 de abril de 2019. Su trayectoria de vida particularmente interesa destacar su lugar como hija de un antiguo poblador del lugar, que representa la figura de una persona con poderío comercial y económico, por poseer el único almacén o despensa del paraje. Estas características, que definen la identidad de Marcela, también condicionan su mirada y diagnóstico respecto a las condiciones de vida en el lugar y la implementación de políticas para el desarrollo rural. La mención -u omisión- de políticas, es de vital importancia para analizar cómo el poder local del Comisionado atiende la problemática de la pobreza, la sequía, las cenizas del volcán Puyehue (2011), y la migración hacia centros urbanos.

Sobre el involucramiento en el Desarrollo rural, aporta datos generales sobre el funcionamiento de la Comisión, menciona que el desarrollo “se trabaja” a través de dos

mecanismos: el gobierno provincial, y el “ticket ganadero”⁶¹. Otra de las formas que identifica es la compra de animales: “*se asistió a los productores de acá (...) se hizo la compra de animales y se le repartió a los productores*” (Huentelaf, 12/04/2019, Colán Conhué). El recurso mencionado fue gestionado por la Comunidad, así lo indican ambos *longkos* de la Mariano Solo en las entrevistas, a pesar de que la funcionaria no lo menciona y, de éste modo, oculta invisibiliza minimiza y reduce el peso y el trabajo de la organización comunitaria mapuche. Para referir a ellos, los asocia directamente a “la toma de campos”. Visión conflictiva y tensionante que subraya el desacuerdo con las luchas de la *lof* por la recuperación de sus campos.

Para continuar con esta caracterización de la mirada política que el Comisionado tiene respecto a las políticas públicas, Huentelaf define a la Ley Ovina como un plan rotatorio de borregas, y señala: “mandan animales, son veinticinco (25) borregas, vos le das a un productor, el productor ese año cosecha y de esa cosecha tiene que devolver cinco (5)” (Huentelaf, 2019, Colán Conhué). En este caso, el rol de los funcionarios se la ordena y controla los tiempos de funcionamiento del programa en el territorio: “como ser ahora es el tiempo de que el productor tiene que devolver esas ovejas, el comisionado va y le dice, ‘tal día me tiene que devolver las borregas’ para llevárselas a otro productor” (Huentelaf, Colán Conhué, 2019) Si bien la relación parece ser de cooperación por parte del Comisionado algunos integrantes de la *Lof*, citan momentos de disputa, ya que “todos los recursos y ayudas pasaban por el Comisionado Gurmecindo Montiel, y eran administrados a su criterio” (Norma Jaramillo, 23/3/2019, Fiske Menuco)

Su trayectoria de vida está marcada por condiciones precarias, donde la ausencia de ciertas comodidades marcó su cotidianidad, su modo de vida en el lugar. En cuanto al acceso al agua, recuerda y aporta a historiar la vida en el campo hacia la década del `60: “*ir caminando y volver caminando (...) Éramos poquita gente. Íbamos con baldes a buscar agua. Ahora tenemos la planta de agua*” (Marcela Huentelaf, 12/04/2019, Colán Conhué). La presencia de agua potable en las casas particulares del paraje es una de las deficiencias habitacionales que se logran resolver con las intervenciones del Estado.

⁶¹ Desde la página del Gobierno de Río Negro, se detalla éstos tickets del programa “Pequeños Ganaderos”, son sustituibles por alimentos. Disponible en: <https://www.rionegro.gov.ar/?contID=18524>. Sin embargo, en 2012, el Comisionado de Fomento recibe una denuncia pública por corrupción en la distribución de los mismos. Disponible en: https://www.rionegro.com.ar/denuncian-corrupcion-en-colan-conhue-JARN_916384/amp/

También señala Sabino Morales (2019), que uno de los problemas con el agua para consumo de los animales, es que se fueron cerrando campos y las aguadas quedaron en el campo lindero, en muchas ocasiones las relaciones con demás vecinos son buenas, pero otras veces el campo lindero está en manos de alguien con poder que consigue quedarse con los animales que no le corresponden. Lo ratifica en la entrevista Peregrina Sandoval (2018), quién relata sobre un viaje hasta Jacobacci y luego a Bariloche para realizar la denuncia del extravío de animales pertenecientes a su familia.

Es decir, el uso de las políticas públicas es variable, la forma en la que llegan al paraje está condicionada por quienes ocupen los cargos políticos como funcionarios, y la línea partidaria. Para la comunidad la llegada de recursos significa resolver obstáculos que perduraron por generaciones, en tanto que sus preocupaciones en el período en estudio pueden orientarse a mejorar las condiciones habitacionales y de producción, no sin dejar de lado la lucha por la propiedad comunitaria. Seguir resistiendo la complejidad de la vida rural es una de los principales estrategias de reproducción social de la Comunidad frente a los gobiernos y las políticas estatales, que aún establecido por convenios internacionales sigue incumpliendo el derecho a la legalidad de las tierras sobre las que habitan estas familias.

3.3.2 Rol de Instituciones mapuches: Consejo de Desarrollo de Comunidades indígenas (CODECI) y Centro Mapuche Bariloche (CMB)

Las instituciones conformadas por personas que se reconocen mapuche, participan de las políticas existentes, ya sea gestionando, o presentando proyectos de acuerdo a las necesidades de las comunidades de cada región. El rol de las instituciones mapuches, su participación es determinado por el derecho internacional en el año 1989, con el Convenio Internacional N°169 de OIT, donde el reconocimiento hacia Pueblos Indígenas y Tribales de Países Independientes es respetar “las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven”. La Ley Nacional N°24.071 del año 1992 ratifica el pacto internacional y asume la responsabilidad del gobierno nacional de: “desarrollar, con la participación de los pueblos una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto a su integridad” (Art.2). Ante esto las instituciones indígenas asumen un rol importante en la

articulación con las instituciones del gobierno nacional, provincial e internacional, en la disputa de recursos de los cuales dispone el Estado a través de los organismos de financiamiento.

- CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS (CODECI)

El Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (en adelante CO.DE.CI), está conformado por tres representantes de CAI⁶², y dos del Poder Ejecutivo provincial. La Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche Tehuelche (CPPM), organización de base y supra-comunitaria indígena de Río Negro, es quién designa a los Consejeros indígenas.

Este espacio de co-gestión estatal e indígena, funciona desde 1998, diez años después de sancionada la ley 2287. Las organizaciones indígenas a través de reclamos ante el Gobierno de Río Negro lograron implementar el artículo 7 de dicha ley⁶³, y poner en funcionamiento el organismo (Cañuqueo, 2018). En una primera instancia, la CPPM definió las políticas instrumentadas por el CODECI en materia social, económica y cultural, y también fomentó la participación de diversos actores organizados del Pueblo Mapuche.

El territorio de la Provincia de Río Negro, queda dividido en cuatro zonas: sur, andina, atlántica, y valles, cada una aporta a un representante mapuche. En las entrevistas realizadas a los por entonces, Consejeros de CO.DE.CI, Valentina Muñoz de Zona Sur y Nehuén Loncoman de Zona Andina, se logra caracterizar cómo es la articulación de éstas instituciones con las comunidades de la región, y el rol de Co.De.Ci en su función de canalizar las políticas públicas de desarrollo.

⁶² El Consejo Asesor Indígena, surge en los `80. La nevada de 1984 en la meseta, ocasionó una gran crisis productiva, que dio impulso para que el obispado y gente mapuche y no mapuche (federación de cooperativas y ente de desarrollo), se comiencen a organizar para dar solución a las problemáticas de la región. Actualmente, el CAI forma parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), compuesta por grupos campesinos (indígenas y no-indígenas) de Latinoamérica (Valverde, 2006 en Policastro y Marks, 2008).

⁶³ “Se crea el Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas que actúa como Autoridad de Aplicación de la presente, con carácter consultivo y resolutorio. El mismo está integrado por un Consejo Ejecutivo de tres (3) representantes del Consejo Asesor Indígena y dos (2) del Poder Ejecutivo; y un (1) Consejo Consultivo compuesto por siete (7) representantes del Consejo Asesor Indígena y siete (7) delegados del Poder Ejecutivo en sus distintas áreas de gobierno. El Poder Ejecutivo designa Presidente del Consejo Ejecutivo a uno de los tres representantes elegidos por el Consejo Asesor Indígena” (Ley 2287, Artículo 7)

Las comunidades se organizan políticamente en distintos grados, en el territorio se agrupan a partir de diversos tipos de propiedad: privada, fiscal o colectiva que a su vez tienen estatus jurídicos variables. Otras comunidades optan por no tener reconocimiento estatal formal o se encuentran atravesando conflictos de distinto tipo: internos, externos, económicos, territoriales, contra particulares, contra el Estado (Schiaffini, 2017). El consejero de la zona Andina Nehuén Loncomán, se autodefine mapuche y referente territorial, en la entrevista, realizada en mayo de 2018 que tuvo lugar en la ciudad de Bariloche -en la oficina de Co.De.Ci del Centro Administrativo Provincial-, muestra su punto de vista acerca del cargo que ocupa. Desde su perspectiva ser delegado de ésta institución significa, representar los intereses de las Comunidades Mapuches de la Provincia.

Consultado sobre el rol del Estado en el desarrollo rural, Nehuén considera que en los territorios las políticas para temas productivos son la energía hidroeléctrica o el petróleo, y que los proyectos productivos que se presentan para pueblos originarios provienen del FMI, de la deuda externa, donde solo se recibe un 3%. Por otra parte, menciona que hay un vaciamiento de las instituciones INTA, SENASA, SAGF, e indica que si sacan a un técnico se cae el camino que vienen realizando para articular entre las instituciones y contar con los avales para presentar un proyecto.

Las políticas públicas que se formulan, desde el Estado Nacional en conjunto con organismos de financiamiento y el Estado provincial, incorporan una idea de desarrollo que implica ciertas prácticas productivas, orientadas a una población “sin desarrollo”. Nehuén como representante de una institución mapuche cuestiona esta lógica e indica: “las comunidades por una cuestión ancestral, tradicional ya tienen un sistema económico productivo desarrollado que es ovino ganadero y en algunos lugares agrícolas” (Loncomán, 20/6/2018, Bariloche). Como reafirma Nehuén: “No es el Estado quién debe propiciar el desarrollo, porque las comunidades ya poseen un nivel de desarrollo” (ibid.) es un eufemismo pensar que la población mapuche por ser mapuche no está modernizada, o no forma parte de la vida moderna. El entrevistado pone en centro de su análisis la problemática de la tenencia precaria de los territorios, como el elemento estructural para que haya un giro en el rol productivo de la población rural:

“nosotros vivimos en lugares que son un pedrerío, “tierras aptas y suficientes” -como dice la constitución nacional. No pueden darnos una tierra para ellos supuestamente apta, donde no hay agua. No nos pueden dar cuatro hectáreas y diciendo que es suficiente (...) El problema de fondo es la tierra” (Nehuén Loncomán, Bariloche, 20/6/2018)

La problemática de la tierra condensa varias cuestiones complejas, y visibiliza los mecanismos de territorialización que se aplican para la población indígena. Los espacios que hoy ocupan no coinciden con los elegidos anteriormente (antes del *awkan*), que hoy las familias de la Mariano Solo habitan esos campos es el resultado de haber pasado por múltiples violencias estatales, como campos de concentración, fragmentaciones familiares, desplazamientos, y deportaciones⁶⁴. Los lugares que actualmente ocupan corresponden a los lugares que lograron acceder sus mayores, en los que obtuvieron un permiso de ocupación precario.

Esto deja al descubierto dos problemas estructurales: la desigualdad productiva a la que está expuesta la población mapuche en relación a otros propietarios que poseen título de propiedad y cuentan con mejores ubicaciones; la discriminación que se traduce sustancialmente en estigmatización, como se menciona más arriba, al exponer el prejuicio fijo y descontextualizado asociando la pertenencia indígena a una carencia de desarrollo y una vida no-modernizada. Es vital, incluir estos problemas, sintetizados en la tierra y la estigmatización, atributos con los cuales se inferioriza y se diferencia de forma negativa a la población mapuche.

Valentina Muñoz, entrevistada telefónicamente el día 2 de mayo de 2018, durante su horario laboral en la oficina de CODECI, situada en la localidad de Jacobacci (en la cual recientemente comenzaba a ocupar el cargo de consejera de CODECI Región Sur). Se presenta como una persona abocada a su trabajo, y detalla: “trabajar para la gente de las comunidades, ir a visitarlas, acompañar a los longkos” (Muñoz, 2/5/18). Además cuenta que ella trabajó anteriormente para la Comunidad *Peñi Mapu*, que es la comunidad a la cual pertenece, y resalta que es Consejera Indígena por decisión de las comunidades. Considera que la población se benefició y cambió su calidad de vida, a través de las políticas, si algo no se logró, fue “por una cuestión de fondos”. En relación a lo que no se logró comenta: “no todas las familias pudieron ser asistidas con animales”, y reflexiona que la principal tarea es salir y recorrer los campos, las familias, las comunidades, identificar sus problemáticas y conocer a la gente. Una de las principales críticas es la falta de presupuesto para Relevamiento de las Comunidades Indígenas de la ley 26.160, lo cual incide directamente sobre la posibilidad de que las familias puedan regularizar el título de propiedad comunitaria. La CPPM, coincide en éste criterio, y afirman en un comunicado:

⁶⁴ Ver: Lenton (2015); Cañuqueo, L., Delrio, W., Escolar, D., Gómez, Lenton, Malvestiti, Sosa (2018); Bayer, Lenton, Delrio, Papazian, Nagy, Leuman (2010)

“Esta situación genera incertidumbre en muchas comunidades que ven peligrar sus territorios en manos de Multinacionales petroleras, mineras, forestales, agro-industriales, sumado también el negocio inmobiliario de capitales nacionales e internacionales” (Mesa Coordinadora del Parlamento 26/4/2018)

Si bien Valentina y Nehuén pertenecen a la misma institución, sus formas de accionar han sido diferentes. Se registra una coincidencia en la perspectiva sobre el presupuesto para ejecutar políticas y programas: “no hay un presupuesto real”, y a su vez señalan que el presupuesto difiere de lo que las Comunidades Mapuches demandan, y se limitó a la aplicación de proyectos para el Desarrollo Rural, como el programa de repoblamiento ovino.

Ambos consejeros abordan la problemática de la propiedad comunitaria, como un obstáculo para que el desarrollo -en los términos que lo propone el Estado- se pueda llevar adelante: “*si no tenés regularizada la tierra es muy probable que no puedas desarrollar nada, inclusive todos los proyectos que abarcan lo productivo*” (Nehuén Loncoman, 1/5/18, Bariloche).

- CENTRO MAPUCHE BARILOCHE (CMB)

El Centro Mapuche Bariloche (en adelante CMB), funciona desde los años 80 y tiene esa denominación hasta el 2005, luego pasa a denominarse *Ruka Mapuche Furilofche*, y se autodefine como *lofche* urbano (Policastro y Marks, 2008). Forma parte de procesos organizativos y de fortalecimiento cultural de vital importancia en la región para la recuperación de la identidad mapuche, entre ellos el desarrollo de espacios de recuperación del *mapudugun*, la espiritualidad y la forma de vida ancestral para niños, jóvenes y adultos; la residencia para jóvenes del campo que se trasladan a la ciudad para estudiar; la transmisión de un programa radial; la promoción y puesta en práctica de los derechos constitucionalmente reconocidos en el Art.75 Inc.17 y convenios internacionales (ibidem).

Los alcances organizativos, tras la conformación del Centro Mapuche⁶⁵, respondieron a una primera instancia de participación y activismo mapuche, donde las demandas indígenas

⁶⁵ “fuimos parte del proceso organizativo del Consejo Asesor Indígena, luego del Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (CODECI), fuimos y somos parte de la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche en Río Negro, en un amplio acuerdo con otras organizaciones Mapuche de la provincia en estos dos espacios institucionalizados. Hemos participado con otras organizaciones en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, dejando plasmado el artículo 75 inciso 17 que reconoce la preexistencia de los Pueblos Originarios, en la adhesión de Argentina al Convenio 169 de la OIT en 1998, en la elaboración de la ley provincial 2287 en 1987 y en la Carta Orgánica de Bariloche” (Fuente: Diario El Cordillerano, 7/7/2018)

cobran visibilidad. Luego pasa a denominarse como *Ruka Mapuche Furilofche* y es posible la integración de sus demandas dentro de la sociedad, y para el caso que analizamos una de las principales acciones es la lucha por el territorio a través del acompañamiento y el apoyo de familias politizando espacios.

La concesión del terreno para la construcción del CMB, rompió con las formas precedentes de aplicación y gestión de políticas estatales concretas. Esto es porque comenzaron a hacerse visibles los reclamos en torno a la recuperación cultural, y el respeto por la diferencia.

Como resultado de la participación en debates colectivos, se incorporaron términos como interculturalidad, consentimiento y pueblo nación originario (Carrasco, 1997). Felisa Curamil⁶⁶, quién formó parte de la creación del CMB, menciona en un medio periodístico, que la llegada de la democracia permitió condiciones históricas para organizarse y avanzar en el reclamo de derechos correspondientes a la afirmación identitaria. Si bien venían funcionando desde 1983, las reuniones las realizan en casas de familia. El Municipio cedió un terreno y hacia 1993 se concretó la obra definitiva:

“Construimos la casa con un proyecto del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, después hicimos otro proyecto que nos financia Manos Unidas, y el resto todo a pulmón, hacíamos venta de empanadas, curantos, y juntábamos fondos para terminar la casa. La dejamos ya funcionando, en 1993, con todo el equipamiento y los servicios” (Periódico digital: Bariloche 2000, 7/7/2018)

La ubicación fue importante, al estar a pasos de la estación de tren, permitió el fácil acceso para pobladores de la Línea Sur. La cercanía con Radio Nacional Bariloche permitió poner sus avisos en el segmento radial denominado “Mensajes al Poblador”. Cabe destacar la importancia de éstos comunicados, por ser el único medio del cual dispuso el poblador para comunicar los temas de mayor importancia en su vida cotidiana⁶⁷.

⁶⁶ Felisa Curamil es una referente mapuche que formó parte de la Comisión directiva del CMB, y también se desempeñó como educadora bilingüe intercultural del CO.DE.CI.

⁶⁷ Entre los contenidos que se emiten en la Radio, García (2010) en su tesis señala ocho categorías de avisos, relacionados a las siguientes temáticas: cuestiones sociales e interpersonales; salud; cuestiones laborales; cooperativas; cuestiones personales; justicia; religión; educación.

3.3.3 Rol de las Cooperativas para la comercialización de lana:

- COOPERATIVA INDÍGENA GANADERA

Dentro de las primeras iniciativas de organización de los pobladores de la Región Sur en donde confluyen productores dispersos está la Cooperativa Indígena Ganadera de Jacobacci. En cuanto a estrategias colectivas para la comercialización de lana, es una instancia que posibilita a las familias la venta internacional de su producción. Las primeras preocupaciones son alcanzar buenas ventas, y romper con la intermediación que hacían históricamente los bolicheros. Estos comerciantes, plantean como estrategia subir el precio al cual se la vendían los productores obteniendo así ganancia por la mercadería total, como parte del pago los productores obtenían productos de primera necesidad como yerba, harina, azúcar. A través de la Cooperativa, se busca recuperar la posición de la majada, y revalorizar la mirada indígena en relación a la tierra, y a la cultura mapuche.

En el Documental realizado en el año 2013 por Federico Laffite, denominado “Cooperativa Indígena Ganadera”, Edgardo Mardones presidente de la cooperativa comenta en relación al contexto de surgimiento que:

“allá por el año 1970 era un momento muy duro, donde la injusticia, los atropellos y los desalojos, eran moneda corriente, por eso un grupo de paisanos mapuches se juntaron para defender su cultura, su trabajo, su producción y su tierra, se dieron cuenta que solos no podían enfrentar una realidad que se les tornaba cada vez más difícil así fue que empezaron a sumar a otros paisanos para formar la cooperativa” (Laffite, 2013).

Luis Santos, Severo José y Peregrina Collueque, socios fundadores, se reúnen con el objetivo de mejorar las condiciones sociales y económicas de sus productos la lana, el mohair y la carne, son comercializados en forma conjunta a través de la organización. Además, cuentan con un sistema de compras de alimentos, insumos veterinarios, forraje y leña.

En el año 1996, se forma la Federación de Cooperativas de la Región Sur (en adelante Fer.Co.Sur) que agrupa a todas las cooperativas de la región, entendiendo que el principal problema es superar el esquema organizativo centrado en la comercialización y centrarse en el sistema productivo, la manera de trabajar los campos y bienes de consumo, para el desarrollo de las nuevas generaciones y el sostenimiento de las economías regionales (Ressel, Silva, 2008, p.11)

Hacia el año 2007, la cantidad de socios activos es de un total de 183, y se exportan 100.000 kilos de lana por año a Uruguay, además de contar con un edificio de reuniones y oficinas en la localidad de Jacobacci⁶⁸.

Entre las principales funciones de la Cooperativa, se encuentran las tareas de circulación de la producción, desde los campos, hasta la fase de exportación: “fletar camiones hasta las “tranqueras” de los productores, recolectar la lana y luego acopiarla en sus galpones” (Laffite, 2013). Una de las formas mediante las cuales la cooperativa lucha en contra de los mecanismos económicos que estructuran la región, es a través de la búsqueda por alcanzar la comercialización dentro de economías de escala. Las ganancias de las explotaciones capitalistas, presentes en la región acceden a maquinarias, herramientas, contratación de trabajadores especializados, acceso a mercados de crédito, insumos y productos (Tagliani, y otros, 2010). Al incidir en la estructura de comercialización y producción de lana, la cooperativa contribuye directamente en la conformación de un mercado, descentralizando el rol de los monopolios, que si bien son pocos, se trata de grandes propietarios con extensas explotaciones, medianos productores con la mayor parte del stock, en contraste con numerosos pequeños productores que deben responder a la mortandad de animales, en condiciones de ocupación precaria de las tierras. Si bien existen cinco cooperativas más en la región, la Mariano Solo articula con la Cooperativa Indígena Ganadera.

3.4 Síntesis de los aspectos económicos

Por el análisis de los aspectos económicos planteados hasta aquí, las instituciones políticas, creadas, y puestas a disposición entre 2004 y 2018 tuvieron como objetivo concreto repensar el arraigo de la población y el desarrollo productivo. En primer lugar, las instancias de intervención oficializan la idea de erradicar la pobreza rural desde programas que se plantean diversificar la producción, y mejorar la calidad de los ovinos, tanto en la fase productiva con técnicas de reproducción, parición, como en la fase de comercialización, generando una lana tipo pelo largo y fino. Ingresan razas merinos multipropósito, se mejora el acceso al agua, se generan programas de infraestructura predial, y hábitat, donde también participaron otros actores sociales de importancia como puede ser la iglesia salesiana, o las iglesias evangélicas.

⁶⁸ Jacobacci inauguró nueva sede, 2007, Diario Rio Negro

En un segundo momento las relaciones de los técnicos agrónomos con la población en general, transforma las relaciones grupales, familiares, vecinales y el tejido comunitario, ya que se presenta una relación de continuidad a través de las capacitaciones y cuidado de los animales. Los técnicos agrónomos articulan en el territorio, recorren campo por campo y haciendo diagnósticos.

La relación de la *lof* con CMB o *Ruka Mapuche Furilofche*, son instancias de formación y participación política previas (con largos años de existencia) que permiten, posibilitan, abren las primeras iniciativas de organización mapuche de base. Por su parte el CO.DE.CI no tiene una inserción significativa para la *lof*, pero sirve como instancia de diálogo y participación frente a reclamos y luchas por reconocimiento territorial, jurídico, económico, cultural. La Cooperativa indígena ganadera, es la grupalidad que reúne a pobladores dispersos del campo desde antes que se establezcan derechos para los pueblos indígenas, como una forma de comercializar de forma justa la producción de lana.

A nivel nacional hay participación de referentes mapuches en instancias de diálogo con el MAGyP, en programas como el Repoblamiento Ovino. Sin embargo, las administraciones públicas puestas en funcionamiento, requieren presupuesto que proviene de préstamos, por lo cual no es posible prolongar la aplicación de programas, es un interrogante sobre el cual se puede ahondar las preguntas de este trabajo, ¿cuál es la situación actual de las políticas públicas para el desarrollo rural en la región sur? Al momento de realizar la entrevista a Alejandro Fornasa (2019), advierte que habían cerrado varias oficinas orientadas al desarrollo y despedido a muchos compañeros de la Secretaría de Agricultura Familiar.

CAPITULO IV

“Cultura e identidad”

“Intentar pensar el Estado es exponerse a retomar en su provecho un pensamiento de Estado, a aplicar al Estado categorías de pensamiento producidas y garantizadas por el Estado, a desconocer, por consiguiente, la verdad más fundamental del Estado” (Bourdieu, 1993)

Las lógicas de desarrollo se diseñan desde el Estado para promover ciertos perfiles productivos -en este caso- el de un pequeño productor, con capacidad de comercialización y capacidad técnica y generan cambios y tensiones dentro de las comunidades a las que llegan. Por esto, subrayamos la pregunta: ¿cómo se recompone y recupera la identidad mapuche y campesina? ¿Cómo impactan estas a nivel colectivo, en los lazos parentales y de origen que componen a la comunidad?

En la Mariano Solo se recuperan tejidos comunitarios. La dualidad conceptual campesino-mapuche, sintetizada en la denominación de “paisano”, posee sentidos históricos atribuidos para diferenciarlos de la cultura dominante. A éstas clasificaciones del [otro] agregamos para el caso específico de la investigación, que las condiciones climáticas del lugar son limitadas, ligadas a desventajas climáticas que obstaculizan las economías familiares.

Tema que fue debatido en el Capítulo II, es el territorio sobre el cual se sitúa la investigación, Meseta de suelo apto, pero sin infraestructura. El Estado en su rol de aplicar políticas de desarrollo rural dejó de estar ausente, y pasó a poner técnicos, recursos, instituciones al servicio de la Comunidad y de la producción campesina.

Los principios de visión y de división (Bourdieu, 1993) con los cuales se interactúa desde los niveles del Estado, despolitiza el pasado de la población rural, no pone en el centro de las políticas públicas el otorgamiento de los títulos de propiedad, uno de los principales reclamos que sostienen las Comunidades Mapuches de Río Negro y Comunidades de Pueblos Originarios existentes en todo el territorio nacional.

Entonces, para que el conocimiento produzca nuevos relatos, relatos no-oficiales sobre lo que es valioso poner en debate sobre la identidad mapuche en la actualidad. Las coordenadas de lo comunitario y lo ancestral, derriban las formas subordinadas en que han sido tratados por las políticas estatales a lo largo de la historia, y contribuyen a pensar las transformaciones identitarias. En este sentido: ¿qué prácticas de la vida cotidiana y familiar se transforman y transforman los lazos sociales? ¿la implementación de políticas estatales produce qué tipos de relaciones sociales hacia el interior de la *lof*?

4.2 La construcción histórica de la cultura mapuche desde las ciencias sociales

¿Cómo aportaron las ciencias sociales en los distintos períodos históricos a la naturalización de relaciones sociales coloniales? En una primera instancia, al servicio de violencias estatales ya fuera con estudios topográficos o arqueológicos que aportaron a legitimar una perspectiva del Otro como exótico⁶⁹, salvaje, bárbaro. Ilustres intelectuales del período como Estanislao Zeballos y Francisco Moreno en la década de 1870 fijan tópicos en el pensamiento de la época.

La idea sobre la extranjería de los indígenas, por ejemplo, consolidó la clasificación de barbarie como amenaza para la civilización. Zeballos (1878) un ilustre intelectual del periodo⁷⁰, creó la figura del indígena como enemigo, difundiendo que: “la subsistencia independiente de los indígenas de la región representaba un perjuicio para la economía "nacional" tanto por las "depredaciones" que sufrían las estancias como por el "tributo" (las raciones) que el gobierno se había obligado a pagar a algunos de ellos; y que el origen de estos indígenas eternamente "belicosos" estaba en Chile” (Lazzari y Lenton 1998 en Lenton 1998).

Otra de las ideas creadas, fue la de una identidad nacional enemiga a indios habitantes del espacio pampeano norpatagónico. Se considero como indios autóctonos y preparados para la civilización a los tehuelches que “algún día serán la base de la población argentina de la Patagonia” (Zeballos, 1879 en Lenton, 1998).

Francisco Moreno, hacia 1873 realizó un conjunto de observaciones topográficas, botánicas, geológicas, constituyendo una base de datos sobre los tehuelches y sobre los araucanos que habitaban la Patagonia (p.3). Pero la tarea de Moreno, no fue sólo realizar estos estudios, sino que más adelante cuando asume su tarea como Director del Museo de La Plata, toma como prisioneros a los caciques Inakayal y Foyel, y a sus familias, para ser exhibidos como especímenes de la raza⁷¹. Como base de las colecciones que fundan el Museo, se acumulan cientos de cráneos, esqueletos, restos de cueros cabelludos, orejas, cerebros, que son

⁶⁹ Fernández Retamar (1971) en Calibán, retoma la idea ideada por Sarmiento donde se distingue al criollo del exótico. Creando una nueva categoría la de mestizo autóctono (p.39)

⁷⁰ Viajar, leer y escribir, es el modo de vida desde donde se sitúa Zeballos, un viajero con un rol intelectual que a través de su discurso llega a diferentes públicos (Galaffassi s/f).

⁷¹ “Cuando los científicos lo disponían los indios debían prestarse a ser examinados desnudos, fotografiados durante horas o quedarse quietos frente a un pintor que los retrataba. Era la época de la ciencia en que los sabios blancos medían, tasaban, archivaban todo lo que fuera el Otro”

tomados como piezas de exhibición (Oldani, y otros, 2011). Este tipo de práctica fue realizada también hacia 1896, por Henry La Vaulx⁷². La etnografía hacia el siglo XIX cumple la función de “identificar” más que explicar o comprender a la población indígena (Lenton, 1998).

Desde las ciencias sociales, el racismo es una de las luchas por disputar sentidos que se llevan adelante, ya sea desde campañas por cambiar los nombres de calles y ciudades⁷³, o integrar otras miradas más complejas y amplias de comprender a la identidad étnica en la actualidad, por ello se pretende responder: ¿qué formas de ser mapuche se hacen visibles en esta grupalidad?

4.3. Alimentación, Mapudungun, y Música: tres elementos para pensar la subjetivación mapuche

“Con mucha pobreza vivía antes (...) mi abuela tenía treinta chivas; ovejas, sabía tener treinta ovejas. Y ella sabía trabajar, sabía vender matra, matrones, quillango, cojinillo, todo eso sabía llevar al Bolsón ella. La gente antes viajaba mucho a Bolsón en carro (...) antes había mucho guanaco, muchas avestruces, mucho yeguarizo, entonces de ahí vivía la gente; yeguarizos venían de todos lados, no tenían dueño, así que carneaban, hacían charqui y de ahí vivían” (IÑ, Lipetrén en Malvestitti, 2002).

Este *ngtram* del área de Lipetrén, permite observar dos tiempos: un tiempo antes y un tiempo ahora, que ubica a los individuos y familias en tiempo y espacio específicos. Un antes donde la gente solo hablaba *mapuzungun*, sólo se alimentaba de lo que provenía de la tierra, donde la música era sagrada. Un ahora que se irá desenredando a lo largo del presente capítulo para estudiar una problemática contemporánea: ¿qué es la recuperación de la cultura mapuche?

Como re-construcción histórica, la población que se fue asentando en la Línea Sur, se integraba por cuatro corrientes de pobladores: mapuches que por la persecución militar se

⁷² Quién organizó la búsqueda de restos óseos “de la Edad de Piedra”, y para ello recorrió la Patagonia hasta Tierra del Fuego, consiguiendo regresar al Museo de Etnografía de Trocadero, París, con treinta y cuatro cajas que contenían esqueletos, y cráneos, objetos de cerámica, cueros, textil, joyas de plata, tarea para la cual realizó excavaciones de los entierros (Vezub, 2009)

⁷³ La campaña Somos Fisque Menuco impulsada en la ciudad de General Roca, trabajó en la visibilización de el nombre originario, que en *mapuzungun* significa “pantano frío”. Disponible en: https://www.rionegro.com.ar/lanzan-campana-para-volver-al-nombre-originario-de-general-roca-NERN_954229/

habían refugiado en Chile, siendo un paso inmediato entre Azul, Salinas Grandes, Neuquén; mapuches que habían hecho migraciones internas por el territorio; mapuches *nguluche* que llegaron directamente de Chile, especialmente de Temuco; *gununa kuna* reconocidos como “*tehuelches*”, “*chewelchos*”, “*williche*” (Malvestitti, 2002). A partir de éstos nuevos asentamientos, la gente mapuche va desarrollando su pertenencia en torno a lugares a los que llegaron sus antepasados luego de los desplazamientos.

Para identificar las transformaciones que se vivieron en la vida cotidiana de los pobladores rurales dispersos o agrupados que integran la *lof Mariano Solo*, se distinguen tres elementos que posibilitan aproximarnos a un análisis: la alimentación, el *mapuzungun*, y la música. La alimentación tiene una dimensión comunitaria, ya que no es solo alimentarse, sino también alimentar a otros y ser alimentados. El *mapuzungun* o habla de la tierra, permite que las personas mapuche recuperen su capacidad de intercambiar experiencias entre humanos y no humanos, ya que hubo un quiebre o ruptura de los códigos establecidos por los antiguos y las formas de habitar el territorio (Ramos, 2018). La música, es la expresión más importante de la identidad en la actualidad, ya que deja huellas de lo vivido por personas que se identifican mapuche, o provienen de regiones rurales, difundiendo una historia.

- Prácticas compartidas en torno a la alimentación

Las familias de la *lof* directa o indirectamente viven del campo, del territorio, del lugar. Algunas veces se alimentan con las chivas o corderos que crían, o sus derivados como la leche o grasa. También crían gallinas, y cazan liebres o piches. Cultivan en la quinta ajo y acelga. Por los relatos de las familias, las comidas propias del lugar son: el escabeche de liebre, las tortas fritas, el pan casero, el mate dulce, y el guiso de capón.

Comer es también un hecho social y político (Aguirre, 2004), por eso alrededor de las entrevistas en las cuales se disponen alimentos surgen historias, entre ellas relatos de cacería y la novedad que es desde mi mirada el hecho de comer liebres o zorros en escabeche. Uno de los recuerdos proviene de Benjamin Ancán (2018), quién recuerda que “hasta punta de flechas encontraban cuando iban a cazar”, y que en esas salidas era frecuente circular por cerros ahuecados, tipo cuevas donde se registran huellas de dibujos, arte rupestre.

Es de gran importancia agregar que los jóvenes mapuches asentados en las ciudades son reconocidos y se ganan el respeto de sus mayores en la caza del zorro, “hasta el zorrino matábamos porque se vendía la piel, hasta la liebre cazábamos porque comíamos estofado de

liebre” (Benjamín Ancan, 2018). Es válido resaltar que históricamente la cacería es una actividad realizada por los hombres: “dentro de la organización familiar, los hombres solían complementar la dieta y el ingreso de la familia por medio de la caza de animales como zorros, liebres, avestruces, guanacos, gatos monteces o perdices entre otros” (Perez, 2016). Como investiga Kropff (2019), los desplazamientos para cazar implican realizar un recorrido por la trama social comunitaria (p.196), allí la gente joven va teniendo un conocimiento acerca de cómo es la disposición del territorio, conocimientos transmitidos a nivel intergeneracional.

A diferencia de los años ´80, donde por ejemplo las disidencias sexuales estaban estigmatizadas hacia el interior de la cultura mapuche, hoy en día los jóvenes que se reconocen mapuche experimentan lo que la ciudad les ofrece: estudian carreras universitarias en las ciudades, o en las capitales, desempeñan sus trabajos, cuestionan su identidad y su historia. Esta temática es interesante para abrir nuevos interrogantes y continuar las líneas de investigación en torno a cómo las nuevas generaciones de jóvenes mapuches inician los procesos de autorreconocimiento e interrelación con la vida moderna.

Por lo general, las mujeres se encargan de realizar la comida, las tortas fritas y el pan casero, con respecto a esta tarea, era frecuente el uso de grasa de sus animales para cocinar⁷⁴. En los lugares visitados aún se usa la grasa ovina para hacer las tortas fritas, en los campos de Sabina y María Torres Cona, el recibimiento fue un encuentro alegre donde se compartieron horas de conversación y mate con tortas fritas, freídas con la grasa de los animales de sus campos.

Uno de los eventos colectivos en donde más significativos para la vida rural es la señalada⁷⁵, una de las fiestas del campo más populares, donde socializan grandes grupos parentales, y vecinos. Es un acontecimiento realizado de forma anual, donde los crianceros imponen su marca a los animales nacidos desde la última marcación, en simultaneo se realiza la señalada para imponer señales, los productores pueden tener registrada una señal a su nombre o no tenerla (Schiaffini, 2019), para ello se realiza el boleto de señal.

La comida es lo que distingue a éste evento, donde se carnean chivas para un gran número de personas, se pasa el día en el campo, donde también puede haber música y juegos. Referentes de la Comunidad, como Sabino Morales (13/03/2019) hace referencia al carácter

⁷⁴ Uno de los relatos que coincide con este uso, está presente en la investigación de Garramuño (2014), quién señala que en la población de El Maitén, se usa solamente la grasa del animal carneado.

⁷⁵ Acto de marcar con un número a los animales nacidos en el último ciclo.

festivo de la señalada que tuvo lugar en su campo, donde llegaron invitados desde lejos para compartir y pasar el día; Benjamín Ancán (4/5/2018) hace referencia a la señalada como una práctica compartida, que históricamente tiene como principal significado el de realizar algo en conjunto:

“Se hacían marcaciones, se hacían señaladas y todo se iba haciendo el conjunto. Está bien hoy llamémosle comunitario. Pero es una cosa se hacía todo junto, todo eso. No es que era individual, todos los que eran vecinos lindantes hacían trabajo en conjunto en la zona nuestra del territorio” (Benjamín Ancán, 4/5/2018, Bariloche)

Como celebraciones practicadas ancestralmente por la cultura mapuche, el *Wiñoy Xipantv*⁷⁶ reúne a las familias a compartir, para esperar la llegada del nuevo ciclo, así se realiza en todo el territorio *de Puel Mapu*, y rogativa es el modo que tienen las familias de la *Lof* para referir a esta celebración, donde se comparte conversación al lado de un fuego, y llevan alimentos para compartir y también para ofrendar a la tierra.

Entre los alimentos que suelen compartirse⁷⁷, se encuentran el *muday* -bebida fermentada de *piñon*, fruto del Pehuén o Araucaría-, y la *Chicha* -bebida fermentada de manzana-. Se mantienen vivas ciertas prácticas culturales compartidas en torno a la forma de realizar labores de la vida cotidiana, las reuniones o encuentros. La producción ovina es central para que sigan desarrollándose ciertas prácticas que construyen el tejido comunitario, ya que es el sustento económico a través del cual los productores históricamente realizan su vida en el territorio.

- La lengua oral y escrita: avances en su transmisión y enseñanza

Una de las prácticas básicas de las personas que tienen conocimiento sobre la lengua es el saludo, por eso Norma Jaramillo (2018) al empezar la entrevista se presenta: “*Mari mari*

⁷⁶ El Año Nuevo Mapuche o Nueva Salida del Sol, es el momento en que la tierra toma nueva energía del sol (*antv*) y con ello comienza a germinar todo en su interior. El significado que tiene este acontecimiento tiene para el Pueblo Mapuche es la organización de la vida, el inicio de un nuevo ciclo de la vida, coincide con lo que conocemos como solsticio de invierno.

⁷⁷ Mientras realicé la presente tesis fui invitada a participar y a compartir con Comunidades Mapuche, varias ceremonias (en la localidad de Fiske Menuco y en Balsa las Perlas), en las cuales pude conocer formas de compartir la alimentación, la música, el *kimvn* o conocimiento, el *lawen* o medicina, la conversación a través del *kiñe rakizuan* o buen pensamiento, observar el *newen*, las fuerzas de la naturaleza. La perspectiva de análisis es producto de haber vivido éstas experiencias y prácticas comunitarias.

*Lamgen, inche Norma pingen, Fiske Menuco tañi tuwun lof Mariano Solo*⁷⁸, marcando lo que se tiene como capital cultural y lo que se logró recuperar de la lengua.

Durante largos años las personas mayores sufrieron miedo y vergüenza de “hablar la lengua”. El *mapuzungun* es un saber y una práctica, muchos se reconocen en esa lengua como parte de su historia, escuchando hablar a sus mayores, entendiendo algunas palabras y modos. Nos cuenta Inocencio Libera (2018) quién se crio con su abuela, que ella le enseñó a identificarse como mapuche, en sus propias palabras: “mi abuela siempre me dijo: nosotros somos mapuches. Entonces yo sabía el origen mío, yo nunca lo renuncié por más que alguien haya hecho discriminación” (Inocencio Libera, 2018, Fiske Menuco)

Hay una valorización de la identidad que les enseñaron sus mayores, María Torres Cona, *pillankuse* comenta que ella “no sabía hablar castilla, toda la vida había hablado mapuzomo (...) de un momento a otro nos fue arrancado” (María Torres Cona, Colitorio, 2013). Se instauró el miedo a dar continuidad al habla en *mapuzungun* dentro de la vida cotidiana, porque anteriormente habían sufrido violencia física por identificarse como tales, recupero algunos relatos: “antes a los mapuches para reconocerlo le hacían un agujero. Y ella tenía uno, en el aro del ombligo ahí” (Sabino Morales, 2019, Colán Conhué), relatos de desmembramiento familiar:

“mi mamá siempre me contaba, entre otras cosas que ella lloraba mucho porque mi abuelito (gracias a Dios que pude conocer a mi abuelito) se volvieron cuando vinieron los malones (...) ellos conversaban y decían que se vinieron cuando andaban los malones, latigaban a las mujeres, se apropiaban de las mujeres, mataban a los maridos, a los hijos, los agarraban en cautiverio. De ese momento ellos se escaparon para poder vivir y tener su familia también” (María Torres Cona, 2013, Colitorio)

Los relatos o *ngtram* transmitidos de generación en generación, expresan historias tristes situadas en el tiempo de las expediciones militares, donde huir, reagruparse, aliarse, organizar parlamentos y planificar estrategias en común culmina con la “entrega” o el “sometimiento” (Delrio y Ramos, 2011). Entre 1919-1920, la Inspección General de Tierras define al indígena como un elemento antieconómico “incapaz de progresar” (Pérez, 2016; p.254). El discurso del progreso pronto ubica a la población indígena como peligrosa, y se constituye la figura del “indio malonero” -en un principio aceptable- como “el indio argentino o chileno”, pero luego, al comenzar a realizar sus reclamos por las tierras que ancestralmente les correspondían, los

⁷⁸ Traducción: “Saludos Hermana, yo soy Norma Jaramillo y pertenezco a la comunidad Mariano Solo”

indígenas, empiezan a figurar como una amenaza para la sociedad de colonos (Delrio, 2018). Pronto se empiezan a ejercer prácticas de disciplinamiento restringiendo la posibilidad de reclamar y canalizar sus derechos como ciudadanos.

Posteriormente la clasificación de ignorantes para referir a los mapuches estaba destinada a diferenciar a quienes no hablaran bien la lengua nacional, el castellano, o “castilla”⁷⁹. Estas prácticas quedarían relegadas a un lugar de intimidad y no público. Una gran negación producto de la unificación cultural y lingüística acompaña a la imposición de la lengua y de la cultura dominantes como legítimas y el rechazo de todas las otras como indignas (Bourdieu, 1993). A pesar de que turcos y gallegos en muchos casos tampoco tuvieran escolarización, los mapuches eran los ignorantes a pesar de que éstos contaran con capital económico como la tenencia de animales (Pérez, 2016). La sumatoria de rasgos biológicos y culturales con los cuales la población indígena es definida, no permite visualizar la adaptación y actualización de sus identificaciones de forma dinámica y variable (Berón y otros, 2007 en Agosto, 2012). Algunos de estos sentidos atribuidos por portar un apellido, o color de piel, se imponen a través de la discriminación y el racismo.

Con el paso del tiempo y las movilizaciones políticas, el reencuentro de personas que se reconocen mapuche, ponen en práctica el habla en *mapuzungun* dentro de espacios de participación política, como la *Ruka Mapuche* en Bariloche. Otras instituciones como la universidad⁸⁰, y las escuelas de nivel primario, secundario o universitario toman una postura en relación a la enseñanza del *mapuzungun* y de una educación intercultural. Siguiendo a Briones (2007) ésta propuesta de uso de la lengua y de la cultura mapuches dentro de instituciones, tienen como objetivo facilitar su integración a los valores de la identidad nacional, para ello se incorporan como valores la diversidad y la interculturalidad para “preservar, rescatar, y fortalecer” (p.70) la cultura mapuche. Se borra la sumisión histórica de las creencias, sentidos y significados de mapuches dentro de una identidad nacional que homogeneiza a la población en símbolos, festejos, monumentos, lenguaje, efemérides y banderas.

⁷⁹ La colonialidad del poder establece que la civilización moderna es la más desarrollada y superior, en éste sentido la lengua castellana se impone como universal (Quijano, 2005)

⁸⁰ Entre las instituciones que la Facultad de Lenguas de la UNCO, se encuentra el Departamento de Idioma y Cultura Mapuche, con la Catedra abierta de idioma y cultura mapuche. En el 2017, en el marco de la reforma que implementa la nueva escuela rionegrina, la UNRN, el Ministerio de Educación y el equipo *Tain Folil*, realizan talleres para formar a educadores de la lengua en escuelas públicas de nivel medio. El Equipo de Educación Intercultural Bilingüe de la Región Sur, en funcionamiento actualmente, comenta que es un desafío continuo llevar a cabo la interculturalidad dentro de lo pedagógico porque no siempre es bien recibida la propuesta.

Llevar adelante la enseñanza del idioma mapuche en las escuelas públicas implica poner en práctica la diversidad cultural. Coexisten niños y jóvenes de distintas clases sociales, entramados sociales que terminan generando nuevas alteridades⁸¹. Ramos (2016) explica que el indio permitido (Hale 2004 en Ramos 2016) podía mostrar ciertos gradientes de “cultura”, entre ellos el *camaruco*⁸² y el *mapuzungun*, expresiones tradicionales, que despolitizaron a la cultura ubicándola en un lugar folklorizado (igualmente lo fueron el tejido y una forma de vida asociada a la ruralidad y a la socialización en comunidad (p.136).

En el caso de la *lof*, el fortalecimiento de los lazos colectivos se ha producido y reproducido durante el período estudiado, en un sentido colaborativo se resignificó el presente, y se buscó conservar el territorio desde el cual se sostiene la vida. Es innegable el avance que ha tenido el estudio de la lengua mapuche en diversos ámbitos de enseñanza como la escuela pública. En el caso de la *lof* recuperar el *mapuzungun* es importante, sin embargo la lucha es por conservar y preservar el territorio de pertenencia, y romper con la relación social de desposesión.

- Música mapuche, ceremonias y creencias

Las canciones o cantos que se realizan en las ceremonias o rogativas reciben el nombre de *Tayil*, o canto sagrado y es propio de cada *lof*, lo que se canta⁸³. Según Cañumil y Ramos (2016) dos tipos de cantos altamente valorados son el *kumpen* y el *tayil*. Mientras el *kumpen* es el canto que se entrega al recién nacido junto a su origen, el sitio dónde nació y donde muchas veces se entierra la placenta (p.5), el *tayil* es el canto que identifica a cada linaje o *kupan* (ibídem.)

Para quienes se reconocen e identifican mapuches es común la creencia sobre el tiempo y el espacio que habitan: “el inicio de un nuevo ciclo de la vida y coincide con lo que comúnmente conocemos como solsticio de invierno. Este fenómeno natural está determinado

⁸¹ Nuevas formas de considerar al otro como diferente.

⁸² Ceremonia que los mapuche realizan anualmente para agradecer a los *newen* o fuerzas del entorno el ciclo transcurrido. Familias y personas se reúnen durante dos o tres días en el *lelfun* o pampa, alrededor del altar mapuche hecho con cañas de colihue. Se realizan danzas del *choyke* o avestruz, o los cantos sagrados que las mujeres sacan durante distintos momentos del encuentro (Cañumil, Ramos, 2016)

⁸³ Hay una recopilación de cantos y relatos mapuches de tres comunidades del norte de Chubut, que se realizó en el año 2002, donde se grabaron en vivo los *tayul* (cantos) y *ulkatun* (música), también los *epew* (relatos) y “*ngtramkan*” (conversaciones) para preservarlos para las futuras generaciones. El disco se llama *Feley*, y se vendieron 800 ejemplares. Disponible en: <https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2019/06/22/79895-esta-en-las-plataformas-digitales-feley-musica-mapuche>

por el sol, *Antv*, y por la luna, *Kuyen*” (Gualda, 2017, p.56). Tener este conocimiento sobre el recorrido del sol y sobre la horizontalidad del cosmos, implica conocer cuáles son las dimensiones que componen el *Waj Mapu*. Gualda explica que “(...) está el espacio de arriba o Wenu Mapu, que simboliza el espacio de arriba, donde conviven diversas fuerzas que dan vida a los seres humanos para mantenerse en equilibrio con los demás elementos de la naturaleza” (p.61). Éstas ceremonias tienen un carácter colectivo donde se utilizan instrumentos musicales como el *kultrún*, la *tutruca*, el *ñorkin*, que todos los participantes de la ceremonia pueden usar.

La Mariano Solo tiene sus ceremonias, “nosotros estamos muy fortalecidos, practicamos nuestra cultura, nos juntamos en el campo llevamos adelante nuestra ceremonia y lo vamos a seguir haciendo” (Norma Jaramillo, 2018, Fiske Menuco). En las ceremonias hay una comunicación del plano sagrado y profano⁸⁴, por eso adquiere carácter de ritual y está ajustado a ciertos protocolos como la vestimenta⁸⁵ y los roles de cada miembro de la comunidad que participan tanto de la logística como de la organización.

En cuanto a la música que describe a los paisanos, al lugar y a su historia, Vargas Ampuero (2015) expone expresiones musicales de la Línea Sur, a través de: Ignacio Prafil, Rodolfo Cancino y Cacho Valenzuela. Ellos plasman en sus letras las experiencias de vida y las experiencias de sus comunidades y lugares de pertenencia, buscando incidir en la realidad, visibilizando situaciones vividas.

La música también articula a jóvenes de las nuevas generaciones en torno a las identidades culturales urbanas. En este sentido, Laura Kropff (2011) analizó las formas de activismo juvenil denominada mapurbe o mapunky que tuvieron lugar hacia el 2001 en centros urbanos y marcan una tendencia en cuanto a experiencias de activismo juvenil mapuche entorno a circuitos contraculturales.

Una invitación a continuar abriendo interrogantes, es problematizar en qué medida aportan las nuevas generaciones a crear organización mapuche y a disputar sentidos, recursos, y visibilizar la cultura mapuche frente a la cultura hegemónica⁸⁶.

⁸⁴ Leach en Schiaffini (2016)

⁸⁵ En cuanto a la vestimenta, el poncho mapuche es utilizado por los hombres, y se denomina *makun-nimin* que significa “recoger hilos para formar un diseño”, ya sean plantas, animales, o multiplicidad de figuras. Las mujeres mapuches no llevan poncho, ellas usan una prenda denominada *kupan*, además de una faja y el pelo envuelto en un pañuelo.

⁸⁶ En el sentido que lo propone Kusch (1976) como una cultura destinada al consumo, o en el sentido que lo propone Gramsci (2004) como la dirección cultural de una clase sobre las demás, construida mediante las instituciones educativas, religiosas, partidos políticos, medios de comunicación.

Creencias religiosas de tipo evangélicas y cristianas, también son parte de la complejidad que implica definir la cultura mapuche. Hay personas que han vivido una trayectoria en torno a la creencia religiosa. Norma Jaramillo (2018) reconoce que ella fue practicante de la religión cristiana con cierta incomodidad y duda de los mandatos que imponía la creencia cristiana, hasta que decidió buscar su origen: “yo siempre supe que era creyente que yo tenía una espiritualidad” (2018, Fiske Menuco). Escuchar que un grupo de misioneros salesianos ayuda a construir las mejoras de una casa, o la realización de colectas y donaciones de ropa para la línea sur, son algunas de las expresiones que se observan.

Desde los años ´80, el obispado ejerció una postura hacia la población rural. En la ya mencionada nevada del año `84, el Obispado de Viedma decidió llevar a cabo un plan de promotores sociales para brindar ayuda a los pequeños productores, el mismo se basó en recuperar los costos del ganado perdido. La iglesia como una de las instituciones que se insertan en el territorio tiene la función de achatar las diferencias doctrinales, teológicas y culturales (Segato, 2005) la población en muchos casos recibe recursos, y ayudas desde un poder eclesiástico que actúa independientemente del gobierno estatal:

“una iglesia de Bariloche nos hizo el baño, el termotanque trajeron, todo (...) trajeron chapa, todo para hacer, lavamanos, todo, lo techaron todo. Esta casa era puro adobe, ellos lo sacaron y hicieron el baño la cañería todo” (Eulogía Picún. 13/3/2019)

Necesidades materiales son resueltas a través de las iglesias y misioneros, ilustran la amistad que se desarrolla con los visitantes que llegan, en éste sentido, hay muchas personas que se autoidentifican mapuche y practican creencias evangélicas. La forma de usar el tiempo en el campo se traduce en formas compartidas de llevar adelante la vida cotidiana:

“Allá en el campo sí, plantamos de todo, plantamos árboles y todo. Pero vamos cada tanto a regarlo para que no se seque. Hay que estar mucho. Y si hago acá lo mismo, en Colán Conhué que yo tengo mi casa acá, y tengo casa allá en el campo y casa acá, cuando teníamos una iglesia porque nosotros estábamos a cargo de esa iglesia. Hacíamos reunión sábado y domingo. Miércoles también hay oración a la tarde. Viernes y jueves tenemos para salir” (Eulogía Picún, 13/03/2019, Pje. Colán Conhué)



Fotografía 10: Iglesia Evangélica del Pje. Colán Conhué “Fe, Paz y Esperanza” (13/03/2019)
Archivo: Trabajo de campo, Jalil Natalia (2019)

La Mariano Solo genera sus ceremonias, luego de un proceso muy largo, de tal modo que la recuperación de prácticas culturales tiene como punto de partida la historia oral, para luego pasar a encontrar los propios sentidos de identificación y de pertenencia:

“hay muchos jóvenes que la están mirando desde otro lugar, ya no desde la negación, desde la curiosidad primero y después de identificarse personalmente, no solo por los apellidos, o por las cuestiones físicas, sino por las cuestiones de pertenencia que tienen que ver con nuestra espiritualidad” (Jaramillo, Fiske Menuco, 2018)

La vida de las personas que se reconocen mapuche se orienta a través de la espiritualidad. Es decir, lo intangible, lo que está vivo, y que a su vez está habitado por diferentes seres vivos (*newen*) que coexisten y hacen posible la vida, la ubicación espacial de las cosas, organiza a la cultura mapuche (Gualda, 2021). En contraposición, la mirada capitalista considera que “son territorios donde la gente está parada sobre agua, minerales, petróleo” (Fornasa, Jacobacci, 2019). La presencia de ciertos animales, el mallín, la meseta, el clima, los *lawenes*, el modo de ser y estar en esos territorios, hacen a los sentidos acerca de lo que es ser mapuche:

“nosotros decimos qué de la tierra tiene que salir lo necesario nada más, no esto que proponen los estados, riquezas. El mapuche piensa ¿para qué quiero tanto? si después me muero y no me llevo nada, no solo lo dicen sino que lo piensan, te está diciendo no saques más de lo que necesitas y se está sacando mucho” (Jaramillo, Fiske Menuco, 2018).

Elba Villanueva entrevistada en Jacobacci en el año 2014, menciona que ella compartió mucho con su abuela, quién portaba un saber sobre los yuyos, levantar ceremonias, y menciona que: “es algo parecido a los rezos que hace uno, pero se tiran ofrendas, yerba, yuyos, cacharros” (Villanueva, Jacobacci, 2014). Esta memoria sobre lo vivido en el pasado, adquiere importancia en la vida de Elba, ya que es parte de su espiritualidad y corresponde con la creencia del *ad mapu*, un conjunto de normativas y reglas de conducta que señalan la “manera correcta de hacer las cosas” en el mundo mapuche, y el modo de actuar respecto de los pares humanos (*che*) y los seres extrahumanos (*ngen*)” (Schiaffini, 2011).

Los fundamentos filosóficos atraviesan la vida cotidiana de quienes se autoidentifican, y regulan variados comportamientos que abarcan desde tomar agua de un arroyo o cortar leña, hasta las prácticas de curación mediante hierbas medicinales, las cuales son recogidas pidiendo permiso a las fuerzas que habitan en los territorios (Santisteban, 2020, p.64). En la región donde se ubica la *lof* pedir permiso al espíritu del agua de la vertiente es uno de los sentidos que identificamos como un reconocimiento a los *ngen* del lugar.

4.4 El origen y la familia

Los procesos de territorialización, es decir, los procesos de pertenencia y arraigo a ciertos lugares están determinados por lógicas productivas y organizativas históricas, que condicionan los intereses y las subjetividades de los pobladores, los modos de hacer están ligados al proceso productivo de la lana, y a los tiempos y dinámicas del campo.

La expansión de la frontera productiva tuvo como apoyo ideológico a la iglesia salesiana, que actuando en función de instalar lo que la Ley 1501/1884 denomina como “colonias agrícolas”, contribuyó a fomentar la enseñanza del trabajo, para enseñar “costumbres” y “moralidad”. El Padre Milanesio, escribe en 1921:

“los pueblos más civilizados de la antigüedad eran también los mejores labradores de los campos; donde hay más agricultura también hay allí más moralidad y pureza de costumbres; el cultivo de las tierras es el cumplimiento del precepto divino: con el sudor de la frente ganarás el pan de cada día” (Milanesio, 1921 en Nicoletti 2008)

Pese a este interés por implementar un modo de vida, lo aprendido por la gente de la *lof* se trae desde el origen y configura su existencia: la tenencia de animales, y la huerta, sembrar

y cultivar papa, trigo, ajo, avena, moler el trigo, hilar, tejer. Estas prácticas, hacen al modo de vida rural y remiten a un saber hacer, que se pone en juego a nivel individual y colectivo. A través del trabajo, enseñado en la infancia se transmitió la enseñanza de labores rurales como propio y específico de una historia y espacio territorial.

Uno de los trabajos característicos que desarrollan personas mapuche es el tejido a telar, *witxal* es realizado en un *wixalwe*: armazón de madera con parantes y travesaños, la lana de oveja, o *ufisa*, se selecciona de acuerdo al sentido y significado de la prenda que se realizará (Gualda, 2021). Como objeto cultural de gran valor, se trabaja y se diseña la pieza con símbolos, una forma de comunicación o síntesis del mapudungun. En los dibujos hay símbolos, y en los símbolos mitos, palabras, mensajes, caminos, nombres. Los colores y dibujos elegidos, pueden entenderse como una metáfora de la relación entre el mundo cotidiano-terrenal y lo sagrado supranatural (p.126). Algunos *ngtram*, ubican a las *pichi ñerefe* (pequeñas tejedoras) con las manos envueltas en telarañas o pequeñas arañas para que la *Lalen kuze* les transmita las habilidades de tejedora (Ruth Conejeros citada en Gualda, 2021). El aprendizaje y la transmisión de la textilería forma parte de la socialización femenina, si bien no es exclusivo de las mujeres y los hombres también participan de las labores textiles, en el plano onírico las *zomo mapu* comprenden su ser y su rol histórico en perpetuar, crear y trabajar su plano espiritual desde los dibujos, mensajes y tramas artísticas.

En el trabajo de campo, una antigua tejedora, Sabina Huentelaf, relata que su esposo e hijos la ayudaban a realizar los tejidos. Y también la importancia de recibir a través del *pewma* cierto dibujo, y al despertar comprende la tarea de incorporarlo a su tejido. Las mujeres portan conocimientos que dan sentido a su pueblo, y que consolidan la memoria y su sentido filosófico. Sabina, madre de Sabino Morales, de 94 años de edad, fue entrevistada en su casa, construida con material, en Fita Ruin, donde también pudimos recorrer la anterior vivienda, con piso de tierra en la que vivió toda su vida. Las mejoras en la casa de Sabina fueron realizadas por su hijo, y en la entrevista además de mostrar con alegría las mejoras con las que cuenta, recuerda que antes realizaban *matras o matrones*:

“mi padre tenía las maderas para hacer telar, tejíamos y lo vendíamos cuando éramos más pobres y con eso vivíamos. Hacía matron de 2 plazas para la cama, hacia matras para el recado⁸⁷, mi hijo, mi marido” (Sabina Huentelaf, Fita Ruin, 2019)

⁸⁷ El recado o montura se utiliza como silla en el lomo del caballo, en momentos de descanso cumple la función de cama, para asegurarla se usa una cincha (tira de cuero torcida), que pasa por debajo de la panza del caballo, en los extremos una argolla de hierro o madera. La matra iba debajo del recado, es un tejido de lana grueso de 1 metro

El tejido no es algo que sólo realicen las mujeres, si bien el tejido empezado puede llevar semanas y meses, el tejido bien hecho requiere tiempo fuerza y habilidad (Esposito, 2004, p.85). Es frecuente que como parte de la vida cotidiana ayuden los hijos y el marido.

La forma en que Sabina Huentelaf fue criada, su infancia hace referencia a un mundo vinculado con el hilado, “torcer hilo”, “hilar la lana”, tareas artesanales que se hacían en un espacio abierto, transmitido por su origen familiar, en éste caso su madre quién le señalaba que debía realizar éstas tareas:

“Mi mamá me enseñó a hilar, cuando había días con viento me decía no lleves lana mi hija lleva hilo. El viento me lo llevaba, tenía que haber días sin viento para poder hilar. Un día como éste se puede torcer hilo” (Sabina Huentelaf, Fita Ruin, 2019)



Fotografía 11: “Recado” Parte del recado o montura para caballos en el campo de Felisario Cristóbal, Colituro (2013). Archivo fotográfico: Trabajo de campo. Jalil (2013)

Lo que se aprende en el origen, en la infancia, lo relativo a las crianzas, es recuperado aquí a través de relatos sobre prácticas de agricultura y ganadería. La niñez de Rufino Morales, y la de Felisario Cristóbal se parecen ya que ambos aprenden a relacionarse con los animales y con los cultivos. Rufino Morales (2018) comenta: “yo me crié entre los animales, ayudando a mi viejo, tenía 2 años y medio tres más no tendría” (Rufino Morales, 2018, Fiske Menuco). Mientras que Felisario Cristóbal indica: “yo no me voy a olvidar nunca de la historia de las

por 0,50m. que sirve para proteger el lomo del caballo del roce con los bastos (tubos rellenos de paja para evitar lastimaduras en el lomo del animal) (Fasani, 2020)

cosas, como era antes cuando vivía mi mamá, que ella plantaba de todo...hasta el trigo lo plantaba ella” (Felisario Cristóbal, Colitorio, 2016). La construcción natural es otro de los saberes y haceres que se practican en la región. Las antiguas *ruka* construidas de barro, paja y piedra, son símbolo del paso del tiempo:

“Yo estoy viviendo desde que empezamos a hacer la recuperación en un galpón que hizo hace más de cien años mi abuelo.

P- ahí guardaba la producción que tenía papa, cebolla. yo me acuerdo que lo enterraba bajo tierra. los duraznos” (Rufino Morales y Peregrina Sandoval, Fiske Menuco, 2018)

Cuidar en conjunto los animales, acopiar lana, viajar cuando el vecino viaja o encargarle algo del pueblo, comprar alimentos, forma parte de la dinámica del modo de vida rural, que actualizan las formas de ser comunidad. El campo constituye el lugar de pertenencia, desde donde se construyen sentidos colectivos, un nosotros que contiene necesidades, afectos, pensamientos, compañerismo, solidaridad, alegrías y tristezas. La identidad mapuche cada vez cobra más valor y fortaleza para afrontar las situaciones que surgen en el territorio.

4.5. La llegada las ciudades

Hasta el momento se planteó la migración por causas estructurales, laborales o educativas, una de las principales problemáticas que se desarrolló en el Capítulo II, es la situación de las personas que llegan a las ciudades y siguen perteneciendo a sus lugares de origen, llevando consigo su historia y la de su familia. Como lo plantean Cañuqueo, Kroppff, Perez (2006, 2015), la categoría de poblador disperso refiere a una forma de espacialización que prevalece entre las comunidades mapuches de la región, pero que fue producida, y es la del paraje. La denominación inicial para las personas que se asentaron en los campos fue la de “ocupantes precarios” o “intrusos en tierra pública”. Las formas de construir colectivamente identidad mapuche en torno a un territorio, en este caso alrededor del Paraje Colán Conhué, encontró dificultades estructurales, entre ellas la riesgosa y precaria tenencia de la tierra, fundamentalmente al momento de arraigarse a sus actividades económicas.

En cuanto a la actividad productiva, la Región de la Línea Sur ha estado históricamente ligada a la ganadería ovina, actualmente las estrategias ocupacionales transformaron las

relaciones productivas vinculando a los pobladores con otras formas de trabajo como la pluriactividad y la pluriocasionalidad (Bendini y Steimberger, 2011). La expulsión de la población rural dispersa de la provincia se debe a la baja capacidad productiva de la Región.

Un estudio del Grupo de Estudios Sociales Agrarios (en adelante GESA), acerca de la dinámica poblacional afirma: “a pesar de la desaceleración diferencial del crecimiento demográfico e incluso de la expulsión de la población, en el último periodo intercensal (1991-2001) se produjo un incremento en la población de la mayoría de los pueblos rurales, y de algunos parajes que componen la Línea Sur” (Bendini, Steimberger, 2011, p.12). Las migraciones empezaron a estabilizarse y generaron transformaciones en las ocupaciones de miembros de las familias. La población dispersa, disminuye hacia 2010 contabilizando 42.239 habitantes en relación a los 50.062 habitantes que había hacia 2001, según datos del Censo Permanente de Hogares del año 2001 (en adelante CPH).

Radovich (2004) presenta tres tipos de migración, en la rural-rural es frecuente el traslado estacional al Alto Valle para la cosecha de frutas, o los trabajos en estancias vecinas, que incorporan peones rurales al iniciar la actividad productiva ganadera; la rural- urbana, desplaza a población a los centros urbanos más importantes, ya sea de forma individual o el grupo doméstico completo; la urbana-rural, produce el retorno hacia la comunidad de origen, marcado por la falta de fuerza de trabajo masculina para hacerse cargo de la explotación del grupo doméstico (Radovich, 2004).

La asistencia a la escuela es uno de los motivos de movilidad demográfica de la población, siendo el principal destino Maquinchao, para asistir a la Escuela Secundaria. Las migraciones a la ciudad experimentadas por las familias, tienen como principal motivo lo económico o educativo, y marcan a toda una generación que deja el campo, para encontrarse con un modo de vida nuevo y diferente.

“Las chicas se las traía muy jovencitas a trabajar a las casas de familia, con el compromiso de que las chicas iban a estudiar. El estudio no llegó nunca, porque a mi mamá, mi hermana y yo le enseñamos a escribir y a leer” (Norma Jaramillo, 8/4/2018, Fiske Menuco)

En cuanto al trabajo que hacen las mujeres, las tareas de cuidado de niños, limpieza de la casa, planchar la ropa a cambio de tener un lugar donde vivir en la nueva ciudad a la que llegaban. Posteriormente empiezan a alquilar un lugar donde vivir. Los varones se iban de sus campos a trabajar como peones o policías, y también llegaban a las ciudades para trabajar

aprender oficios, entre ellos algunos entrevistados mencionan haber aprendido albañilería, mecánica de autos, o haber hecho un curso para gasista. Entre uno de los relatos, el testimonio de Morales (2019), recuerda cómo vivió esta etapa de su vida:

“Me fui a la zona de Guardia Mitre a la edad de 10 años. Hacíamos todo tipo de trabajo, el trabajo de campo era arreglar molinos. Allá hay molinos no hay aguadas por esa zona. Arreglar molinos, los jagüeles. 90 metros, 100 metros, y allí estuve hasta que me tocó el servicio militar (...) a los 19 años” (Sabino Morales, 12/3/2019, Fita Ruin)

La llegada a las ciudades puede ser por medio de actividades en otros campos cercanos o alejados, así es la experiencia de Claudio Ancán (2019), quién comenta que entre sus primeros trabajos se encuentra la peonada, el trabajo de puestero cuidador de ovejas y del campo es a cambio de cubrir las necesidades de la vida cotidiana, una actividad de la cual no recibió una remuneración, sino que se le pagaba con kilos de carne de capón y otras veces con una cantidad de treinta ovejas. Otra de las actividades que desarrollo cuando llegó a la ciudad de Gral. Roca, fue mecánico de autos, albañil y electricista.

La fruticultura una de las opciones por las cuales hacia la década del ´60 y ´70 la gente del campo viaja a la ciudad, y que en algunos casos determina la decisión de quedarse a vivir en el Alto Valle, para tener estabilidad económica y material, en perspectiva de criar y educar a sus hijos. Inocencio Libera (2018), quién conoció a su esposa Peregrina Sandoval, en la ciudad de Gral. Roca, expresa que su lugar de pertenencia es el campo y a pesar de que hayan pasado cincuenta años de su residencia en la ciudad, sus recuerdos están en esos lugares:

“yo en esa zona, en aquella zona nací y me crié (...) todas esas partes las conozco mucho, porque he andado mucho, lo he vivido mucho, como te puedo decir. Haciendo trabajo y a veces ni haciendo trabajo porque tampoco había (...) yo hace cuánto que estoy en el Valle, ya llevo cincuenta años casi que estoy acá. Pero por eso no quiere decir que yo haya dejado el campo, sino que siempre estamos yendo, por una cosa que por la otra (Inocencio Libera, 2018, Fiske Menuco)

Su lugar de origen sigue estando presente a pesar del paso del tiempo, así también su proyección de la vida en torno a viajar al campo. La migración del grupo familiar completo impacta rompiendo y transformando la vida cotidiana, Mirta Mercado (2018) entrevistada en Fiske Menuco, cuenta que siendo parte de una familia de 9 (nueve) hermanos su infancia

transcurrió en Gral. Roca, y a su padre lo veía de vez en cuando, ya que era el encargado de llevar adelante el trabajo del campo. La figura de la esposa es llevar adelante la crianza de los hijos. Formas de ser familia y sostener el campo luego de haberse movido de su lugar de pertenencia.

4.6 Reafirmación identitaria y cultural

Es la sociedad la que confiere sentido a la cultura, se analizó en el presente capítulo las actuales formas en que se reconstruye y recupera la identidad mapuche como una dualidad urbano-rural. Una identidad no separada de la vida moderna, que hace surgir a nivel grupal formas de organización y de acción. Concluyo este apartado aportando al análisis de las transformaciones en las trayectorias de vida de las familias pertenecientes a la Lof Mariano Solo. Antes, las ciencias sociales ubicaban en lugar de salvajes a los indígenas, siendo considerados especímenes a ser mostrados en un museo, ahora se problematiza la unificación cultural que realiza la iglesia y la escuela, lo cual construye al otro desde una lógica moderna basada en el control, y en la incorporación a la ciudadanía nacional argentina.

Se describió la alimentación, sus aspectos tradicionales y modernos. La construcción de lazos sociales y familiares, forman parte de los aspectos sobredeterminados que constituyen a las comunidades, en términos de Schiaffini (2017) lo sobredeterminado son: “los distintos procesos que participan de la reproducción social de una población determinada resultan articulados entre sí mediante la “comunidad” (p.156)”. En relación a estos procesos, también vimos que levantar los recuerdos y la urgencia de que no se pierda el *mapuzungun*, integrantes de la *lof* revalorizan lo enseñado por sus mayores, Valentina Mamuel es una de las hablantes que transmitió a su nieto Benjamín el amor por su identidad, en palabras del entrevistado: le “impulsaron principios” (Benjamin Ancán, 4/5/2018, Bariloche). Se comprende que la lengua mapuche se invisibilizó por largos períodos de tiempo, ante el miedo y la vergüenza, la violencia física producto de los desalojos, y otras crueldades acabaron con la libertad de hablar el *mapuzungun* .

La música, recupera con relatos cómo fue la historia, los engaños, los tratos y la vida rural. Por otro lado en las ciudades, los gustos musicales agrupan a jóvenes mapuches de las periferias de las ciudades como el punk, el metal, pero también de otros géneros musicales como el folclore.

Si bien la llegada a las ciudades para trabajar, cambió radicalmente la vida de muchas personas, el origen es algo que no se olvida ni se resigna. Estos elementos que se analizan durante el Capítulo IV, colaboran en observar qué espacios de socialización afirman la identidad dentro de una comunidad. Como parte de las memorias colectivas, las crianzas se despliegan entre trabajar la tierra, hilar la lana, cuidar los animales, ir a buscar agua, producir alimentos. No es sólo el trabajo, sino también la necesidad de estudiar, hacer la secundaria, o estudiar una carrera lo que genera la migración hacia las ciudades.

La vida cotidiana de quienes integran la *lof*, está atravesada por múltiples elementos históricos, lo heredado de sus familias, y lo que el territorio, la vida en el campo en éstos lugares de la Línea Sur configura como subjetividad, e identidad campesina y mapuche. Lo que vive dentro de cada persona que tiene una historia en éstos lugares, una vivencia, una emoción, es también un modo de pensar, de elegir comprometerse con su identidad, en un sentido político, cultural, familiar, ritual, musical, productivo.

Formas de pertenecer y de resistir a la forma única de ser ciudadano argentino que se impone históricamente. Para que lo mapuche deje de ser un ornamento de la cultura nacional, y pase a considerarse como la decisión de personas que luchan por sostener sus principios, heredados de sus mayores. Reconociendo, preservando y respetando tanto su lengua como su modo de producción, las practicas ceremoniales, el tejido y la música. Es fundamental la relación de arraigo con el territorio, que aunque pasen los años es concebido como el lugar de origen.

CAPITULO V

“Conclusiones y nuevos interrogantes”

Hasta aquí llega este recorrido múltiple y complejo sobre el cual se ha trabajado a fines de identificar, caracterizar, interrogar, problematizar, y analizar la implementación de políticas públicas para el desarrollo rural.

Como objetivo general, se propuso realizar un análisis sobre las influencias y las resistencias que generaron las políticas públicas entre 2004 y 2018. Partimos del tejido comunitario cooperativo que establece la *lof* Mariano Solo, una organización política, que comenzó en 2004 por medio de reuniones en espacios urbanos, desde donde se hizo posible pensar en conjunto necesidades, objetivos, y problemas. Entre algunas de las formas de organizarse se ha encontrado: la participación activa de integrantes de la *lof* en instancias de diálogo (con autoridades, técnicos, policía, ministros), las instancias de formación específica (capacitaciones para mejorar la producción de lana y la reproducción de los animales). Por otro lado, la gestión y administración de cuentas, para la comercialización de lana con sello de PROLANA, el establecimiento de la personería jurídica. La participación en movilizaciones sociales y políticas, mapuches y no mapuches, regionales, provinciales o nacionales.

Otro de los objetivos fue identificar la implementación de políticas públicas, para ello se puso especial atención al estudio de tres políticas públicas: El PSA funcionó entre 1993 y 2007; PRODERPA funcionó entre 2010 y 2014; y la LEY OVINA funcionó entre 2001 y 2016. Estas políticas públicas orientadas al desarrollo rural, tienen como principales leyes, la Ley 25.422 del año 2001, orientada a promover la ganadería ovina como actividad económica principal de las familias, su sostenibilidad a largo plazo.

Se revisó desde una dimensión histórica los niveles desde los cuales acciona el Estado. A nivel nacional se abarcó el estudio de reconocimientos jurídicos y políticos, como el derecho al territorio y la preservación de la cultura mapuche. El Convenio 169 de la OIT, del año 1989; la Ley Provincial N° 2287 “Ley Integral del Indígena”, sancionada en el año 1988; la Ley Nacional N° 23.302 “Sobre Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes”, sancionada en 1985. A nivel local se realizó una aproximación a conocer cómo concibe el Comisionado de Fomento a la *Lof*, también se puntualizó en instituciones mapuche como el CO.DE.CI, el CMB, y la Cooperativa Indígena Ganadera. La posibilidad de visibilizar cómo se promueve la participación en instancias estatales, es también la forma de aportar a una realidad

social que tiene potencial una actividad económica que logra superando los obstáculos climáticos y las tensiones con actores sociales antagónicos. En este sentido cabe destacar que así como hay campos con aguadas y mallines, hay campos sin esta posibilidad, o sin la amplitud suficiente como para tener una cantidad de animales que produzcan la lana para vivir bien todo el año. Por otra parte, el arraigo territorial que propone el desarrollo rural, se basa integrar las economías regionales, para ello es necesario repensar la categoría de autosustentabilidad: ¿cómo sustentar la vida rural de los pobladores, en cuanto a la calidad y diversidad de alimentos que consumen, salud, recreación, dinámicas y formas de habitar el tiempo?

Para conocer sobre cómo cambian las trayectorias de vida de las familias de la comunidad (otro de los objetivos propuestos) apuntamos al territorio, profundizando en las pertenencias colectivas en torno y alrededor del Paraje Colán Conhué. Considerando que el paraje es una forma de espacialización en la cual influyen trayectorias ancladas en lo histórico, las invisibilizaciones identitarias, el otorgamiento de tierras marginales, la incorporación a mercados de trabajo va ligado a las primeras leyes de incorporación de la población indígena. Las transformaciones de las familias de la *lof* Mariano Solo comienzan en el 2004, cuando deciden levantarse, y recuperar tierras. Este proceso de autoafirmación cuenta con articulaciones que los líderes o referentes mapuches habían podido realizar como parte de un entramado cooperativo que se venía conversando, reflexionando, pensando entre las familias y vecinos. De este modo, el apoyo con el cual contó la primera recuperación, y en la actualidad la convocatoria a participar que genera la *lof*, son formas observables de comprender cómo cambia la vida de las familias a partir de reunirse y organizarse para conseguir mejorar su calidad de vida, sus economías o luchar por territorios que les pertenecen, consolidando su identidad, cosmovisión y relación con lo ancestral.

Los avances en el aprendizaje del manejo de las majadas por parte de hijos o cuñados o tíos o primos, es uno de los logros para la producción de lana y la obtención de buenas ganancias, que alcancen para todo el año. Este soporte material de las políticas públicas habilita mejores las condiciones económicas para la vida rural, esto permite avanzar en la recuperación de la cultura heredada de sus mayores, continuar tradiciones, ceremonias, rogativas, cantos, tejidos, formas de alimentarse y de construir. Dar crecimiento a la identidad mapuche, y dar espacio a la organización política.

En cuanto a las trayectorias organizativas, en la ciudad de Bariloche se generaron articulaciones entre personas que empezaron a reconocerse mapuches, como es el caso del

primer *longko* Sabino Morales, y su acercamiento a la *Ruka Mapuche* donde también se encontró con otros compañeros. Sabino como portavoz de la Comunidad, poseía conocimientos administrativos, capacidad de negociar, generar reuniones, y habilidades para expresarse en público por haber sido trabajador de una institución estatal. Benjamín Ancán, el segundo *longko* también es portador de conocimientos por trabajar en una institución estatal, posee contactos sociales, carisma para reunirse con autoridades a nivel nacional. Si bien la fuerza motivadora de trasfondo de Benjamín fue reivindicar el campo que pertenecía a su abuela, en sus años de vida que estuvo en Maquinchao, o Bariloche, no dejó de planificar el objetivo de saldar las injusticias de la vida rural. El Grupo Leufú, en la ciudad de *Waykinielo* (Allen), también fue un espacio de debate y reencuentro entre personas mapuches que son parte de ésta tesina, teniendo existencia entre los años 2016 y 2018.

En este trabajo partí de un supuesto: la implementación de políticas públicas generó transformaciones en la identidad mapuche. Este caso despierta tensiones por las homogeneizaciones y formas dominantes de entender la identidad indígena dentro de la sociedad argentina. El predominio de una mirada racista y discriminadora consolida el cuestionamiento sobre la relación entre políticas estatales y población rural. Estas políticas inciden en la conformación legal de la comunidad, y se ponen en debate estrategias para llevar adelante las estructuras impuestas. La personería jurídica como molde moderno, direcciona al grupo a responder a un líder o *longko*, y este a su vez responde a las políticas y coyunturas política determinadas.

Capacidad organizativa, de comunicación, y ganas de mejorar la situación de todos los productores, priman como valores dentro de integrantes de la *lof*. Mejoras en los sistemas de riego, caminos hechos a mano y sostener un modo de vida, en algunos casos solitario es parte de lo que llaman “resistir en el territorio”, que significa en éstos casos enseñar un modo de vida campesino- mapuche- posible frente a las generaciones venideras, frente a sus hijos y nietos, “para que ellos lo continúen” (Sosa Sergio, Pje. Colán Conhué, 2019).

A pesar de las movilizaciones sociales, (que ya llevan más de 18 años), manifestándose en contra de la megaminería en Río Negro, y pronunciando que **el agua vale más que el oro**, la firma Patagonia Gold, compró Calcatreu⁸⁸, hubo un nuevo acuerdo para la extracción de oro

⁸⁸ Para ampliar se puede consultar la siguiente noticia web: “Patagonia Gold es la nueva dueña de Calcatreu”. Disponible en: <https://miningpress.com/nota/313352/patagonia-gold-es-la-nueva-duena-de-calcatreu-intercambio-de-activos-con-pas-y-planos-de-la-minera>. También “Patagonia Gold presentó avances del Proyecto Calcatreu”, disponible en: <https://itsjacobacci.com.ar/2022/11/patagonia-gold-presento-avances-del-proyecto-calcatreu-en-el-its-de-jacobacci/>

y plata, esta vez con el método de lixiviación en pila. Proyectos de gran impacto ambiental, y a riesgo de contaminar el agua, el aire, extinguir especies de animales, y de flora, demuestran la contradictoria visión del desarrollo que tienen los gobiernos.

La oposición estigmatizante que ubica al mapuche en contra el Estado, no corresponde aquí que sea tomada como una forma existente de relación social, sino que en éste caso la colaboración de las familias, más allá de las tensiones y problemas, fue generando a lo largo del tiempo un mayor arraigo territorial y una mayor identificación con el territorio y los lazos comunitarios. Las formas de gubernamentalidad se expresan en las instituciones que tratan con la comunidad, en éste caso el INTA, el MAGyP, SENASA, SAF, ENTE de la Región Sur, cuyas líneas políticas entre 2004 y 2018, construyen con las familias proyectos para mejorar la calidad de vida, y financiar recursos productivos o habitacionales, también infraestructura básica como agua, luz, gas, electricidad y comunicación.

El conocimiento portado por las personas mayores, *kuifikeche yem* permanece vivo como testimonio de la relación con el territorio y como esperanza de caminar por los mallines y campos con la seguridad que allí es su origen. Como respuesta a pensar las memorias orales que son memorias en común, se habita estos lugares, con un sentido de profundidad: la relación con la lana, con los animales, con las ovejas, el cultivo de la tierra, anticipar el clima que va a venir, el conocimiento del territorio con sus caminos, las creencias, la lengua o las *nemun* heredadas que aún se recuerdan.

Paralelamente, ante el avance del modelo agroalimentario, hay una revalorización de la agricultura familiar, buscando alternativas al uso de agrotóxicos, plásticos, y a la vida basada en el consumo. Comunidades que enseñan permacultura, agricultura orgánica, dejar de usar materiales contaminantes, alimentación natural, prácticas espirituales: ¿lo moderno y lo ancestral como se pueden integrar?

Tener conocimiento de la cosmovisión mapuche, contar con el respeto de los mayores, y avanzar en sus sentidos de pertenencia territorial, ya sean productivos o culturales, lleva a poner de manifiesto que no hay ignorantes ni vagos, sino políticas estatales que los ubicaron como ocupantes de tierras fiscales, en tierras con suelo apto, pero con postergadas inversiones para mejorar la calidad de vida y las condiciones de producción ovina.

Ser comunidad es volver a encontrarse, expandir el espíritu, los cantos, los fuegos, las *rukas*, las estrellas, las noches, las comidas, los sueños, la lucha por vivir en el territorio. Desde

las ciudades, el auto reconocimiento de la identidad mapuche es una constante que perdura y que convive con lo rural. Siendo inescindible lo rural de lo urbano, la identidad mapuche no deserta en la ciudad, sino que allí encuentra otros sentidos, fuera del territorio, donde también es legítimo reconocerse y ser reconocidos.

Referencias bibliográficas

Abrams Philips (1977) “*Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado*” (pp.58-89) Journal of Historical Sociology.

Ampuero Vargas, Lorena (2015) “*Los cantores de la Línea Sur*” Ed. El Piche

Ataide Soraya (s/f) “*Políticas de Planificación Regional y de Desarrollo Territorial Rural y conflictos territoriales concomitantes. Estudio de caso en la provincia de Salta (1969-2008)*”. Disponible en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/tesissoraya.pdf>

Bandieri Susana, Blanco Graciela, Varela Gladys (2005) “Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional” CEHIR. Ed. EDUCO UNCO

Bandieri Susana (2011) “*Las actividades económicas y la organización social del espacio*” En Historia de la Patagonia. 2ed. Sudamericana. Buenos Aires

Bendini Mónica, Steimbregger Norma (2011) “*Ocupaciones y movilidades en pueblos rurales de la Patagonia. Una mirada desde lo agrario*”. Mundo Agrario, 12(23). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5034/pr.5034.pdf

Bendini Mónica, Rodríguez María Daniela, Karlau Alejandro (2016) “*Acciones de desarrollo rural en territorios campesinos. Compartiendo la gestión o disciplinando la participación*”. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/textual>

Bengoa, José (2004) “*25 años de estudios rurales*” (pp. 36-98) Sociologias, Porto Alegre, año 5, nº 10. Brasil

Briones Claudia (1995) “*De víctimas y victimarios*” Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Bs. As.

(1998) “*(Meta) cultura del estado-nación y estado de la (meta)cultura: Repensando las identidades indígenas y antropológicas en tiempos de post-estatalidad*”. Serie Antropología. Brasilia

(2013) “*Formas de enraizarse en la mapu: Procesos de formación de comunidad en Norpatagonia, Argentina*”. VII Congreso Internacional CEISAL “Memoria, Presente y Porvenir en América Latina”. Oporto.

Bonfil Batalla, Guillermo (2007) “Historias que no son todavía historia”, en “*Historia, ¿para qué?*” (pp. 229-245). México, Ed. Siglo Veintiuno.

Bourdieu (1993) “*Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*”. Instituto de Estudios Peruanos. Taller Interactivo Prácticas y representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú”, Agosto 2002. Lima.

Cañuqueo Lorena, Kropff Laura, y Pérez Pilar (2006) “*El “paraje” y la “comunidad” en la construcción de pertenencias colectivas mapuche en la provincia de Río Negro*”. VIII° Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Cañuqueo Lorena (2010) “*Discursos sobre pertenencias mapuche: las formas habilitadas de pensar la “comunidad mapuche” en Río Negro*”. Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue.

Cañuqueo Lorena (2015) ‘*Tramitando*’ comunidad indígena en Río Negro. *Diálogos entre activismo, políticas de reconocimiento y co-gestión*. (pp. 61-80) Revista IDENTIDADES. Núm. 8, Año 5.

Cañuqueo Lorena, Kropf Laura, Pérez Pilar (2015) “*A la sombra del estado: Comunalización indígena en parajes de la pre cordillera de Río Negro, Argentina*” Revista del Museo de Antropología 8 (2): 159-170. Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba.

Cañumil, P. y A. Ramos (2013) “*Algunas reflexiones sobre los procesos de formación de lof*”. En Briones, C. y S. Kradolfer. *Pertenencias y Fronteras: dinámicas políticas e identitarias de pueblos indígenas*. Berlín. CEISAL

Castro-Gómez Santiago (2000) “*Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro*” (pp.88-98) En: Lander Edgardo comp. (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO. Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

Capretti, Roberta (2017) “*Disputas y resistencias en los márgenes: mujeres productoras de ovejas Linca en Patagonia Norte*”. Discursos y representaciones sobre el mundo rural latinoamericano de los siglos XX y XXI. XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de investigación y debate.

Conterno Cecilia (2016) “*Gobernanza territorial y acciones de Desarrollo Local en el Valle de Río Chico (2004-2014)*” Tesis de Magister en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: https://repositorio.inta.gob.ar/xmlui/bitstream/handle/20.500.12123/5966/INTA_CRPatagoniaNorte_EABariloche_Conterno_C_Gobernanza_Territorial_Y_Acciones_De_Development_Local_En_El_Valle_De_Rio_Chico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coira Beatriz (1979) “*Descripción geológica de la hoja de Ingeniero Jacobacci*” (p.92-93) Carta Geológico-Económica de la República Argentina. Servicio Geológico Nacional. Buenos Aires.

Comisión investigadora para el relevamiento de transferencias de tierras rurales, en el ámbito de la Provincia de Río Negro (Ley 4744). 2014. Legislatura de la provincia de Río Negro

Delrio Walter Lenton Diana Musante Marcelo Nagy Mariano Papazian Alexis Pérez Pilar (2010) “*Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina*”. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria. Bs. As. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa36/delrio_lenton_musante_nagy_papazian_perez_mesa_36.pdf

Delrio, Walter Mario (2010) “*Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia: 1872-1943*”. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.

(2011) “*Del no-evento al genocidio: Pueblos originarios y políticas de estado en Argentina*” (pp.219-254) Eadem Utraque Europa.

Delrio Walter y Ramos Ana, (2011) “*Genocidio como categoría analítica: Memoria social y marcos alternativos*”, *Corpus*, Vol 1, No 2. Disponible en: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1129>

De Sousa Santos (2010) “*Descolonizar el saber, reinventar el poder*”. Ed. Trilce. extensión universitaria. Universidad de la Republica. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf

Di Lerna (2012) “*Entre el Sí y el No a la Megaminería*”. Youtube. URL: https://www.youtube.com/watch?v=fcx9YvzoGt4&ab_channel=AgustinaDiLerna

Dominguez Diego (2009) “La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios”. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. UBA

Esposito María (2004) “*Arte Mapuche: La historia de su Pueblo, el mundo religioso, el arte textil, la platería, instrumentos musicales, alfarería, cestería*”. Bs. As. Ed. Guadal

Fasani Christian (17/03/2020) “El recado del Gaucho Argentino”. *El Agrario*. Disponible en: <https://www.elagrario.com/conociendo-lo-nuestro-el-recado-del-gaucho-argentino-8559.html>

Fernández Retamar (1971) “*Calibán*” Casa de las Américas N° 68.

Foucault Michel (1991) “*Las redes de poder*”. Editorial Almagesto, Colección Mínima. Bs. As. Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/foucault.htm>

Gallardo Jesica (2019) “*La Implementación de Políticas Sociales en la Región Sur Rionegrina (2011-2015)*”. Tesis de Magister en Desarrollo Humano. FLACSO

García Gualda, Suyai (2021) “*Tejedoras de futuro: mujeres mapuche y participación política*.” Ed. Topos. Disponible en: <https://cehepyc.uncoma.edu.ar/archivos/2021-GARCIA%20GUALDA-TEJEDORAS.pdf>

García Juan Cruz (2010) “*La función social de la radio en la Región Sur. El rol que cumple la radio como medio de comunicación en los parajes rurales de Río Negro*”. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. FaDeCs. Gral.Roca. Río Negro

Gómez Mariana Trentini Florencia, (2020) “*Mujeres mapuches en Argentina: acciones colectivas, formas de resistencia y esencialismo estratégico*” En *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* / Astrid Ulloa, editora. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia

Guber Rosana (2004) “*El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*”. Buenos Aires. Ed. PAIDÓS.

Gutiérrez Aguilar (2018) “*Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*”. Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas Oaxaca, México. Disponible en: <https://kutzikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2018/11/comunalidad-tramas-comunitarias-y-produccion-raquel-2018.pdf>

Higuera Lorena Angélica, Steimbregger Norma Graciela (2016) “*Wiñomuleiñ ta iñ mapu meu. Conflictos por la tierra en áreas campesinas en el Norte de la Patagonia (Argentina)*”. Revista del departamento de Geografía Cardinalis.

Kosik Karel (1967) “*Dialéctica de lo concreto*”. Grijalbo, México.

Kropff Causa Laura (2007) “*Construcciones de aboriginalidad, edad y politicidad entre jóvenes mapuche*”. Tesis Doctoral. UBA

(2005) “*Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas*” En *Pueblos indígenas, estado y democracia*. CLACSO. Buenos Aires. 2005. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101026125925/6Kropff.pdf>

(2019) “*Jóvenes mapuche en movimiento: la metafísica sedentaria en foco*” Anuario Antropológico volume 44, n.2, (pp.185-204). Disponible en: <https://journals.openedition.org/aa/3973>

Kusch Rodolfo (1976) *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires. Ed. García Cambeiro, Colección Estudios Latinoamericanos.

Laffitte Federico. 28 de diciembre de 2013. Archivo de vídeo: “Cooperativa Indígena Ganadera”. You tube: <https://www.youtube.com/watch?v=sj3lLfQTzsg>

Lattuada Mario, Nogueira Maria Elena, y Marcos Urcola (2012) “*Rupturas y continuidades en la gestión del desarrollo rural: consideraciones acerca del rol del Estado (1991-2011)*” Disponible en: <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/598>

Lattuada, M., Marquez, S., & Neme, J. (2012). “*Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión*” Bs As. Ed Ciccus.

Malvestiti Marisa (2002) “*El poblamiento mapuche de la Linea Sur después del aukán. Aspectos históricos y lingüísticos*”. Universidad Nacional de La Pampa.

Manzanal Mabel (2006) “*Regiones, Territorios e Institucionalidad del Desarrollo Rural*” en Manzanal M., Neiman, G. y Lattuada M. (comp.). *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (pp. 21 – 50) Bs. As. ED. CICCUS.

Mases Enrique (2000) “*Estado y cuestión indígena: Argentina: 1878-1885*” en Suriano Juan La cuestión social en Argentina 1870-1943. Bs. As. Ed. La Colmena

Mendizábal, Nora (2006) “*Capítulo II: Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*” en Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord) (2006): *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

Nicoletti, Maria Andrea (2008) “*Indígenas y misioneros en la Patagonia: Huellas de los Salesianos en la cultura y en la religiosidad de los pueblos originarios*”. Bs. As. Ed. Continente

Nogueira María Elena (2015) *¿Cambios en la gestión estatal del desarrollo rural? Reflexiones a partir de la creación de la Unidad para el Cambio Rural*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Argentina (2009–2014). Pampa 2015, n.11, Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S231402082015000100003

Nora Pierre (1984) “*Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares*”. Les Lieux de Mémoire. París. Disponible en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/historia/Pierre.pdf

Oldani Karina, Suarez Miguel Añon y Pepe Fernando Miguel, “*Las muertes invisibilizadas del Museo de La Plata*”, *Corpus*, Vol 1, No 1 | 2011. Disponible en: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/986>

Oslak y O’ donnell, (1981) “*Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*” Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO/Nº4, 1981. Ed. REDES. Disponible en: <https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/307/06R1995v2n4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Peréz Pilar (2010) “*Construcciones estatales, agencia indígena y casas comerciales a principios del siglo XX en el Territorio Nacional de Río Negro*”. 4tas Jornadas de Historia de la Patagonia. Santa Rosa

(2013) “*Modos históricos de construcción de una excepcionalidad normalizante en los márgenes del estado argentino*” (pp. 107 – 115) *Identidades*; Comodoro Rivadavia; Año: vol. 1

(2016) “*Archivos del silencio: estado, indígenas y violencia en Patagonia Central 1878-1941*”. Buenos Aires. Ed. Prometeo Libros

(2017) “*Sobre la alienación "indígena" para estudiar el desarrollo del capitalismo en el Territorio Nacional de Río Negro (1880-1950s)*” PIMSA; Buenos Aires

Pita Fernando (2005) “*Huerta Orgánica Biointensiva*”. 10 Años de Experiencias del CIESA

Policastro Carolina y Marks Ana (2008) “*Pobladores mapuches en el Nahuel Huapi: de la exclusión a la adscripción*”. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Poth, Carla (2008) “*El modelo biotecnológico en América Latina. Un análisis sobre las posturas de los gobiernos de Lula y Kirchner en torno a los organismos genéticamente modificados y su relación con los movimientos sociales*”. Informe final del concurso: Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

Poulantzas Nicos (1969) “*Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*”. 3 era edición 2007. España Ed. Siglo Veintiuno.

Quijano Anibal (2005) “*Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*” En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*” compilado por Edgardo Lander CLACSO. Buenos Aires

Ramos Ana (2016) “*Un mundo en restauración: relaciones entre ontología y política entre los mapuche*” (pp. 131-154) AVÁ 29. Disponible en: <https://www.ava.unam.edu.ar/images/29/n29a05.pdf>

Radic Adrián (2015) “*Políticas públicas para el desarrollo local de las comunidades indígenas en Argentina: una experiencia de planificación en comunicación y gestión participativa*”. Tesis de Magister en Planificación y Gestión de procesos comunicacionales. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10915/47002>

Radovich, Juan Carlos (2004) “*Procesos migratorios en comunidades mapuche de la Patagonia argentina*” II Congreso Internacional de Investigación y desenvolvimiento sociocultural. AGIR.

Ressel Alicia Silva Noelia (2008) “*Impactos de la Integración Regional del MERCOSUR sobre el sector cooperativo*”. Estudio de caso: FER.CO.SUR. Proyecto de investigación. CIID. La Plata. Disponible en: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/70/10270/484147bd1122c732dbcc23d1efc10d98.pdf>

Rey Héctor. (2007) “*El desarrollo de la economía en Río Negro: la región andina, zona atlántica y puerto de San Antonio Oeste y la meseta*”. En *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro, 1884-1955*. Fundación Ameghino- Legislatura de Río Negro.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2015) “*Sociología de la imagen: ensayos*”. Buenos Aires. Ed. Tinta Limón

Ruiz Tarrés Alejandra (s/f) “*Concepción cultural de la historia en el pensamiento de Silvia Rivera Cusicanqui. Debate o discusión en teoría social*”. Disponible en: <https://docplayer.es/73679739-Concepcion-cultural-de-la-historia-en-el-pensamiento-de-silvia-rivera-cusicanqui.html>

Sabino Carlos (1992) “*El proceso de investigación*”. Caracas. Ed. Panapo.

Sautu, Ruth (2005) “Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología”. CLACSO. Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100719035021/sautu.pdf>

Schiaffini, Hernán (2019) “La marca de las bestias. Mercancía, propiedad y territorio entre los pobladores mapuche de zonas rurales de Chubut y Río Negro”, Corpus [En línea], Vol. 9, No 1. Disponible en: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/2944>

(2017) “La "comunidad" y sus articulaciones. Aportes para pensar el concepto de Comunidad en Puel Mapu” (pp. 141 – 160) Revista Antropologías del Sur Año 4 N°7

(2016) “La Comunidad sobredeterminada. Articulación social y Pueblo Mapuche en Río Negro y Chubut”. AVÁ 28- Ética y Antropología: debates contemporáneos sobre dilemas clásicos.

(2015) “Confrontación, territorio y ‘espiritualidad’. El lugar de los rituales mapuche en el proceso del poder”. En: Runa, Archivo para las ciencias del hombre, N° 36/2. pp. 137-155. Bs. As.: FFyL, UBA.

Svampa Maristella, Bottaro Lorena y Álvarez Marian Sola (2009) “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes” en Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Ed. Biblos. Buenos Aires

Segato Rita, (2009) “La faccionalización de la república y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad”. CLACSO. Buenos Aires.

Sevilla Guzmán, Eduardo y Pérez Yruela, Manuel (1976) “Para una definición sociológica del campesinado”. pp. 15-39. Revista Agricultura y sociedad N° 1. España.

Steimbregger Norma, Andrade Norma, Bunzli, Rivera Nora (s/f) “Propuesta Interdisciplinaria: Una mirada nueva a un viejo tema en regiones olvidadas” GESA. Fa.De.Cs. , UnCo.

Sotelo Adrián (2003) “La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo”. México.

Soverna Susana (2004) “Políticas de desarrollo rural: situación actual y propuestas” II Congreso Nacional de Políticas Sociales. Mendoza

Tagliani Pablo, Jócana Guillermo, y Rodrigo Saldivia (s/f) “Pequeños productores ovinos y Cooperativismo en la región sur de Río Negro”. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-idelcoop-211-11.pdf>

Thwaites Rey Mabel (1999) “El Estado: Notas sobre su (s) significado (s)”. Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/El%20Estado.pdf>

Vapñarsky, César; Manzanal Mabel (2001) “Tres pueblos de las mesetas patagónicas: Ingeniero Jacobacci - Maquinchao - Los Menucos”. Ed. Fuerte General Roca : De La Patagonia.

Vezub Julio Esteban, (2009) “Henry de La Vaulx en Patagonia (1896 – 1897): la historicidad escindida de la antropología colonial y la captura de corpus y cuerpos”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/57810>

Vesub Julio, y De Jong Ingrid (2019) “El giro escritural de la historiografía mapuche: alfabeto y archivos en las fronteras. Un estado de la cuestión”. *Quinto Sol*, vol 23, núm 3, 2019. pp. 1-16. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/231/23162491003/index.html>

Zilio Leandro 2013 “Chenques en Patagonia centro-meridional: análisis de los patrones de distribución y espacio temporales” (pp. 237-254) Comechingonia. Revista de Arqueología Número 17. Córdoba

Fuentes periodísticas

Aranda “Otra Campaña del Desierto, ahora por la soja” (12/12/2010). Página 12 <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-154770-2010-10-12.html>

Lipcovich “Lo que el Censo ayuda a visibilizar” (30/06/2012). Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-197566-2012-06-30.html>

Lara “Cuatro días después aún no rescatan el cuerpo de un poblador que murió en la zona de Laguna Blanca” En estos días. Disponible en: <https://www.enestodias.com.ar/4660-cuatro-dias-despues-aun-no-rescatan-el-cuerpo-de-un-poblador-que-murio-en-la-zona-de-laguna-blanca>

“Agricultura asistió a productores ovinos de Río Negro con \$14 millones para el repoblamiento” (20/04/2015). Informe del MINAGRI. Disponible en: <https://www.infocampo.com.ar/agricultura-asistio-a-productores-ovinos-de-rio-negro-con-14-millones-para-el-repoblamiento/>

“Se inauguró hoy el centro de salud del Paraje Colán Conhué” (13/09/2009) Disponible en: <https://www.barilochense.com/notas/se-inauguro-hoy-el-centro-de-salud-del-paraje-colan-conhue>

“Docentes y estudiantes de odontología visitaron Colán Conhué” (10/11/2015). LM Cipolletti. Disponible en: <https://www.lmcipolletti.com/docentes-y-estudiantes-odontologia-visitaron-colan-conhue-n493466>

“Weretilneck inauguró los garrafones de gas instalados en Colan Conhue y Ojos de Agua” (25/07/2015). Agencia Digital de Noticias. Disponible en: <https://www.adnrionegro.com.ar/2015/07/weretilneck-inauguro-los-garrafontes-de-gas-instalados-en-colan-conhue-y-ojos-de-agua/>

“Encuentro con referentes de comunidades originarias”. (29/03/2013) Agencia Digital de Noticias. Disponible en: <https://www.adnrionegro.com.ar/2013/03/40784/>

“Estiman que hay más oro en Calcatreu, pero resta definir cómo explotarlo”. (6/10/19). Diario Río Negro. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/estiman-que-hay-mas-oro-en-calcatreu-pero-resta-que-definir-como-explotarlo-1130919/>

“Es un ‘no’ sin fundamentos, asegura la empresa” (8/5/2005). Diario Río Negro. Disponible en: https://www.rionegro.com.ar/aprueban-aportes-por-1-2-millones-de-pesos-pa-HQRN_1029002/

“Piden a la Justicia resolver un antiguo litigio por tierras en Colán Conhué” (26/04/2016) Diario Río Negro. Disponible en: https://www.rionegro.com.ar/piden-a-la-justicia-resolver-un-antiguo-litigio-por-tierras-en-colan-conhue-LYRN_8138622/

“Mapuches recuperan tierras” (19/12/15). Diario Río Negro. Disponible en: <http://www1.rionegro.com.ar/arch200504/07/m07j06.php>

“Región Sur: más alternativas para sumar jóvenes al trabajo ganadero” (24/09/2015). Nota de prensa del Gobierno de Río Negro. Disponible en <https://rionegro.gov.ar/?contID=25196>

“La Comunidad Mapuche 'Mariano Solo' recupera territorio en Río Negro” (16/05/2005). Indymedia. Disponible en: <https://archivo.argentina.indymedia.org/news/2005/05/291882.php>

“Reclamo de los ganaderos rionegrinos para que cesen las ocupaciones de tierras” (10/10/2010) Tres líneas. Disponible en: <https://www.treslineas.com.ar/reclamo-ganaderos-rionegrinos-para-cesen-ocupaciones-tierras-n-174346.html>

“Región Sur: más alternativas para sumar jóvenes al trabajo ganadero” (2015) Gobierno de Río Negro. Disponible en: <https://rionegro.gov.ar/?contID=25196>

“Cómo usar el ganado para revertir la desertificación y el cambio climático” (2014) Supercampo. Disponible en: <https://supercampo.perfil.com/2014/09/como-usar-el-ganado-para-revertir-la-desertificacion-y-el-cambio-climatico/>

Leves, tratados, actas

- Convenio 169 de la OIT (1989) “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales”.
- Estatuto Autónomo del Lof Kalfvkura. Coordinación de Organizaciones Mapuche TaiñKiñegetuam -Para volver a ser uno-. 1995
- Ley Nacional 947 (año 1878). Disponible en: https://camaradediputados.lapampa.gov.ar/images/PDF/Consultas_Frecuentes/Libro_Constitucion_Nacional/LEY_947.pdf
- Ley N 643 (Año 1971). Disponible en: <http://www.saij.gov.ar/643-local-rio-negro-comisiones-fomento-lpr2000643-1971-06-24/123456789-0abc-defg-346-0002rvorpyel?>
- Boletín oficial de la Provincia de Río Negro N°3977/2002
- Ley 23.302/1985 (10/11/2015)
- Reforma de la Constitución de 1994, en el Artículo 17 inc.45
- Ley 2287 (1988) Disponible en: <https://web.legisrn.gov.ar/digesto/normas/ver?id=1989010001>
- Ley provincial de tierras N° 279

Programas de desarrollo rural, informes, líneas de base

- Plan de Desarrollo y mejora competitiva. Región Línea Sur de Río Negro (2011). PROSAP. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación, Buenos Aires
- Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia. Estudio de Línea de Base. Informe Final. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2012/169413/Proyecto_de_Development_Rural_de_la_Patagonia_Estudio_de_Linea_de_Base_provincia_de_rio_negro-1.pdf
- UCAR. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Provincia de Río Negro. (2012)
- 8vo Encuentro “Inversión pública y Desarrollo Regional” (2012). PROSAP-UCAR. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Reglamento Operativo (2014) “Programa de Servicios Agrícolas Provinciales” (PROSAP). Argentina. Disponible en: <http://www.prosap.gov.ar/webDocs/ReglamentoOperativoPROSAP-October2014.pdf>
- Relatoría del 3er taller PRODERPA “El Desarrollo Rural en la Patagonia” (2014). PRODERPA-UCAR. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Censo Permanente de Hogares. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf
- “Informe mensual, Mercado mundial de fibras animales”. Ministerio de Agroindustria. PROLANA. Disponible en: https://inta.gov.ar/sites/default/files/inta_fibras_animales_mercado_mayo_2016_0.pdf

Anexo

Grafemario Ranguileo

awkan denominación indígena para la campaña militar que los despojo de sus tierras, constituye un hito en la historia regional.

Admapu: conjunto de normas de vida que regulan al ser humano con la naturaleza.

Chenque: cementerio mapuche, entierro del cuerpo y sus objetos

Furilofche: comunidad de gente que vive detrás de algo.

Fiske Menuco: Pantano frío

Kiñe rakizuam: Buen pensamiento

Kimvn: conocimiento

kuifikeche yem: los antiguos

Lawen: medicina natural con plantas

Lof: familia o linaje

Lofche: comunidad, unidad familiar.

Newen: fuerza

Pillankuse: 1) Líder cultural mapuche. 2) rol que le cabe a la mujer de mayor autoridad del pueblo mapuche, que la hace portadora del "kimún" o sabiduría ancestral y que la hace responsable de encabezar varias ceremonias. En www.mapuche.info.com

Ruka: casa

Puelmapu: tierra del este

Matras: tejido que se coloca debajo de la montura del caballo.

Matrones: tejido

Mupuzungun: "lengua de la tierra"

Nemun: palabras

Normongen: práctica de las normas de la vida que regulan al ser humano.

Kupalme: origen familiar

Tain kiñe rakizuam

Tuwun: origen territorial

Trawun: encuentro, reunión

Ngetram: relato

Winoy xipantv: año nuevo mapuche

Wixalwe: armazón estructura donde se desarrolla el tejido a telar

wenufoye: Bandera mapuche usada como símbolo y emblema por organizaciones mapuche de Chile y Argentina.

makun-nimin: prenda de uso exclusivo para hombres bordada con símbolos

kupan: vestimenta de la mujer mapuche